

29 35



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Educación al Grupo Tzeltal, en el Periodo de 1946 a 1960.
El Caso de Cinco Comunidades en los Altos de Chiapas.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N

Angel Martínez Mendoza
Susana Villasana Benitez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.	1
I. MARCO TECRICO.	8
II. ANTECEDENTES DE LA POLITICA EDUCATIVA DI- RIGIDA A LOS GRUPOS ETHNICOS DEL PAIS ---- DURANTE 1921 - 1946.	17
III. LA POLITICA EDUCATIVA DE 1946 A 1960, LA - INFLUENCIA DE LA ANTROPOLOGIA APLICADA, -- EXPRESADA EN LAS IDEAS DE ALFONSO CASO, -- AGUIRRE BELTRAN, JULIO DE LA FUENTE Y ---- OTROS.	57
IV. RECOLECCION DE LA INFORMACION.	84
V. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTA- DOS.	93
- Los Promotores.	93
- Los Exalumnos.	115
- Las Autoridades.	131
- Las Comunidades.	137
VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	148
ANEXOS.	162
BIBLIOGRAFIA.	178

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la ayuda desinteresada de las personas que fueron entrevistadas para la realización de este estudio, tales como los exalumnos, las autoridades de las localidades e investigadores que conocen la región de los Altos de Chiapas y que de alguna manera sus observaciones y sugerencias hicieron posible la continuidad de este trabajo.

En especial a los promotores que se indican y que nos brindaron su apoyo incondicional para la realización de la investigación:

Juan Santiz Gómez.

Agapito Núñez Tom.

Marcelo Santiz López.

Alonso Morales Sánchez.

Daniel Gómez Rodríguez.

Tomás Gómez Vet.

Alonso Méndez Santiz.

Rosendo Gómez Velasco.

Remigio Santiz Pérez.

Pedro Entrín González.

Esteban Gómez López.

Manuel Morales Díaz.

Mariano Santiz Gómez.

INTRODUCCION

Al término del proceso revolucionario iniciado en 1910, los regimenes que se han sucedido desde la institucionalización de éste mediante la Constitución de 1917, han llevado a cabo, tanto en la teoría como en la práctica, una serie de políticas dirigidas hacia los grupos étnicos.

Los objetivos perseguidos han sido la desaparición de las formas lingüísticas y socioculturales de resistencia que aún conservan los grupos hacia estas políticas y que han tendido a incorporarlos en lo que se da en llamar la nacionalidad mexicana así como también al desarrollo económico y político del país.

A lo largo de la historia se ha tratado de asimilar a las regiones en donde se encuentran localizados estos grupos sociales al desarrollo nacional; en una primera instancia fue con la implantación de un sistema educativo de carácter autoritario, con éste, se desplegaron de manera directa políticas de desaparición sociocultural y comprende los períodos de: la Conquista, el Independiente, la Reforma, el Porfiriato, el de la confrontación de las facciones durante la Revolución Mexicana y el Maximato. Las políticas que se desarrollaron en cuanto al aspecto educativo, fueron las de enseñar en forma directa el español, no reconociendo los idiomas de estos grupos y de la misma manera sus formas de desenvolvimiento cultural y social.

En otra fase, se desarrollaron políticas paternalistas hacia dichos grupos, protegiéndoles, dándoles -- los mínimos de bienestar: educación, salud, caminos, luz, entre otros e introduciendo mecanismos de control político, y comprende los gobiernos de Cárdenas, Avila Camacho, Miguel Alemán y Ruiz Cortines. La política educativa que se desarrolló fue la del "reconocimiento de la existencia de grupos sociales diferentes" en relación a su situación económica y social, o sea, todas las dependencias del Estado, principalmente del sistema educativo, se dedicaron al "conocimiento" del desarrollo de las culturas indígenas, de su organización social y de las lenguas que hablan.

Esta última etapa ha sido para el Estado un constante reflexionar sobre la manera adecuada de introducirse, por medio de la educación, a los grupos étnicos, es -- así, como encontramos en las diferentes entidades federativas de la República, la participación del Estado expresada en una gran variedad de proyectos educativos y de desarrollo destinados a esta población.

En el caso del Estado de Chiapas, donde se realizó la investigación, coexisten diversos grupos que social, cultural y lingüísticamente son diferentes unos de -- otros, tales como: los Tzeltales, los Tsotsiles, los Zoques, los Mames, los Tojolabales, los Choles y los Lacandones. Los grupos más importantes por el número de población existente son los Tzeltales y los Tsotsiles, estos se localizan

en áreas aisladas y en una situación política y económica de desventaja en relación al resto de la población del Estado.

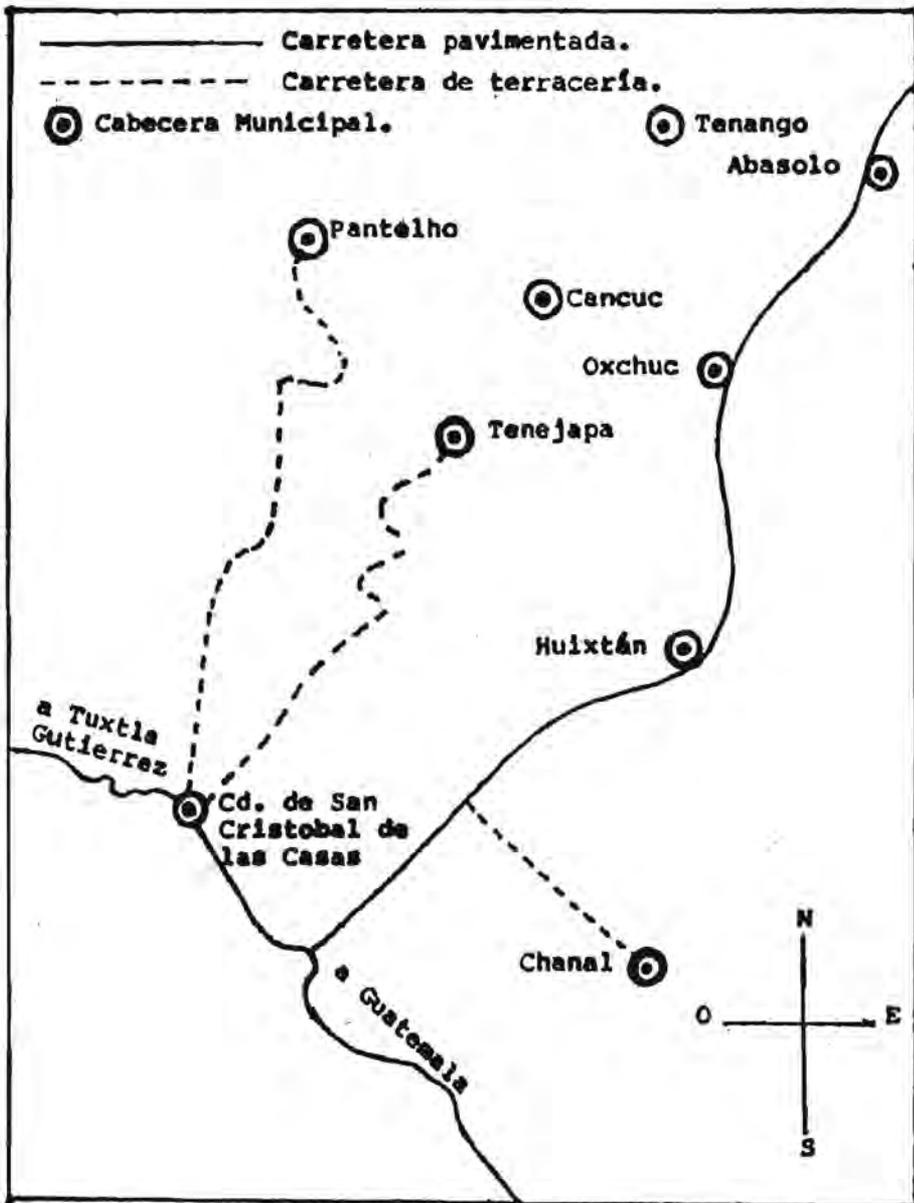
Esta región es muy importante ya que en ella se han impulsado diversas experiencias educativas tales como la acción evangelizadora de los curas después de la Conquista; la Escuela Central de Indígenas en 1882; la Escuela Primaria de San Juan Chamula en 1905; las Escuelas Rudimentarias establecidas por el Estado en 1911; las Escuelas Rurales en 1921; las Misiones Culturales en 1926; el Instituto Lingüístico de Verano establecido por convenio entre este organismo y el gobierno mexicano en 1935, cabe decir, que la principal acción que realizó fue la de difundir las diferentes formas de pensamiento de protestantismo mediante acciones paternalistas de atención a problemas de salud, al mejoramiento de la agricultura, de la higiene, del vestuario y otros; el Departamento de Asuntos Indígenas, dependiente del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas a nivel federal en 1936; y por último, la visión integral del Estado para la atención a los grupos étnicos del país con la instalación del primer Centro Coordinador Indigenista en 1951, el cual tuvo la finalidad de atender en diferentes aspectos a los que se localizan en esta zona.

El tema de investigación que nos ocupa es la educación dirigida al grupo tseltal y se limita a los años de 1946 a 1960, período de gran importancia para el desarro-

llo de las ideas indigenistas, ya que en este se conjuntaron una serie de experiencias educativas llevadas a cabo por el Estado Mexicano. Primeramente la legalización de la educación como obligatoria y gratuita plasmada en el artículo 3o. constitucional desde 1917, la creación de la Secretaría de Educación Pública institución que se encargaría de llevar a la práctica la educación a nivel nacional desde 1921, creándose a partir de ésta una serie de departamentos y organismos encargados de la atención educativa a los grupos étnicos, llegando al período histórico de estudio al impulso y desarrollo del pensamiento indigenista en donde se experimentaron tales ideas hasta su máxima expresión, época en donde se crearon los primeros Centros Coordinadores Indigenistas y se dió una situación de participación política para la población indígena, ello se observa en la actualidad en un mayor control de las demandas de la población étnica a través de los CCI, en haber ganado la lealtad de los representantes de estas poblaciones nombrándolos delegados del PRI, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores o dándoles otro tipo de cargos en otras dependencias para canalizar las peticiones de los grupos que representan ante el Estado.

Es importante recalcar que en los Altos de Chiapas (Ver mapa No. 1), zona de trabajo de esta investigación, se han realizado diversos estudios de carácter antropológico y lingüístico, por ejemplo el estudio realizado en 1975 por Uldrich Köhler en cuanto al desarrollo regional de

MAPA No. 1

UBICACION GEOGRAFICA DE LOS MUNICIPIOS TZELTALES DE LOS
ALTOS DE CHIAPAS.

los Altos y cómo la educación ha incidido en este desarrollo, así mismo el estudio de Nancy Modiano en 1974 el cual describe la situación de las escuelas de esta región, el estudio realizado por el Centro Nacional de Productividad — (CENAPRO), en 1979, cuyo objetivo fue el de contribuir a encontrar alternativas de solución para los problemas de desarrollo y por último el testimonio del profesor Fidencio Montes, el cual formó parte de la experiencia educativa objeto de nuestro estudio.

En tales trabajos el análisis que se presenta es poco profundo en cuanto a la política educativa dirigida a los grupos étnicos, a los objetivos político-ideológicos que el Estado persiguió hacia dichos grupos y a la importancia que esta entidad federativa (Chiapas), significó para el desarrollo de experimentos educativos que logran la integración de estos al desarrollo nacional.

Para llevar a cabo la investigación en el área nos planteamos los siguientes objetivos generales:

1.- Analizar el desarrollo de la política educativa de un sector de los Altos de Chiapas.

2.- Examinar la aplicación de esta política en cinco comunidades tseltales de los municipios de Oxchuc, Chanal y Huixtán, en el Estado de Chiapas.

3.- Recolectar las opiniones de los implicados en el proceso tales como los maestros fundadores de las primeras escuelas, exalumnos de las primeras generaciones y

autoridades actuales de las comunidades.

Las hipótesis que se manejaron en este trabajo fueron:

1.- La política educativa indígena implementada en ese momento integró al grupo tzeltal al desarrollo regional.

2.- La política educativa indígena cambió — las formas socioculturales propias de estas comunidades.

3.- Los promotores fueron los agentes de cambio que utilizó el Estado para desarrollar la política de integración.

Finalmente, se ha dejado para un estudio posterior el análisis de la política educativa hacia los grupos étnicos de 1960 hasta nuestros días, ya que, esta política se presenta como la consolidación de las instituciones oficiales encargadas de llevar este servicio a las diferentes étnias.

Consideramos que el presente trabajo de investigación logra dar algunas aportaciones para un mayor conocimiento de esta problemática, así como también es la base para posteriores estudios que vayan enfocados al área del indigenismo.

I. MARCO TEORICO

Para la argumentación del tema de investigación recurrimos a las fuentes del materialismo histórico, ya que, pensamos que a través de estas ideas podremos clarificar el rol de los sistemas educativos en el modo de producción. Consideramos fundamental el hacer uso del sistema de ideas que nos brinda la concepción materialista de la historia acerca del papel de la educación en las sociedades actuales y así también poder explicar el por qué lo sostiene el Estado Moderno atendiendo las posibles reformas pedagógicas o de otra índole que requieren los sistemas escolares para la propia reproducción del sistema.

Para esto es necesario conocer quién programa y orienta la educación en una economía determinada, o sea, estudiar al Estado como elemento estructural ligado al modo de producción, en este caso, el capitalista.

El análisis sobre la función del Estado y cómo se encuentra relacionada la educación es de suma importancia, ya que este ha jugado un papel relevante como reproductor de la ideología dominante, difundiendo ésta mediante diversos mecanismos tales como los medios de comunicación masiva y la educación.

El Estado ha sido el instrumento por el cual se determina el rumbo económico que reclama la clase dominante, así como también ha reproducido los procesos de

hegemonización que requiere dicha clase a través de las - instituciones políticas en donde se han establecido las - reglas a las que debe obedecer la conducta antagónica de los hombres como aquellas que ha necesitado para su buena marcha el modo de producción dominante. Así mismo ha sido el medio por el cual se han expandido y reforzado el - conjunto de ideas (formas habituales de organización social, política, cultural, técnica, etc.), para lograr la estabilidad del sistema. Su estructura es compleja, en el --- existen una serie de instituciones (formas jurídicas, políticas, ideológicas y económicas), las cuales son los mecanismos para proporcionar y reforzar el mantenimiento del sistema. Al respecto Gramsci señala:

"La escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa re-
presiva negativa son las actividades estatales más importantes en tal sentido. Pero, en realidad, hacia el logro de dicho fin ---
tienden una multiplicidad de otras iniciativas y actividades denominadas privadas, que forman el aparato de la hegemonía político cultural de las clases dominantes". (1)

Esta serie de organismos se manifiestan de acuerdo a sus niveles: a) en lo jurídico, en este aspecto se dictan las normas, por ejemplo las constituciones de los Estados, la Constitución de la República, las cuales contienen las leyes y reglamentos sobre cómo debe regirse una sociedad.

(1). Gramsci, Antonio. Notas Sobre Maquiavelo Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1972, p. 154.

b) En lo político, se llevan a cabo esta serie de normas a través de una diversidad de aparatos estatales, los cuales atienden aspectos económicos y sociales en donde se incluyen: la salud, la educación, la vivienda y otras medidas de importancia social.

c) En lo ideológico, la acción estatal se manifiesta a través de organizaciones ideológico-políticas, por ejemplo: los partidos políticos, organismos políticos y asociaciones civiles, que revierten la ideología estatal de la clase dominante. A través del sistema escolar se expanden y refuerzan las ideas del Estado, teniendo como objetivo de éllo, el de conformar una conciencia colectiva subordinada.

Como puede observarse la acción estatal -- tiene un fin: preservar el orden y el progreso que exige la clase social dominante. Esta se sirve del Estado para mantener y conformar la conciencia de las clases sociales dominadas, sirviéndose de las instancias mencionadas.

Retomando una de las cuestiones planteadas acerca de las funciones del Estado en la sociedad capitalista, diremos que el sistema escolar es uno de los pilares fundamentales para el sostenimiento de dicha sociedad, en cuanto que es el mecanismo para la expansión y reforzamiento de las ideas dominantes, entendiendo por ello: la historia económica y social de la clase dominante, el nacionalismo patriótico de la misma, las normas y costumbres,

Está por lo tanto determinado por el contexto particular de la lucha de clases en que se encuentra. Al formar parte de lo ideológico, también, contribuye a la reproducción de las relaciones económicas y políticas que le sirven de base, como observamos, los sistemas educativos desempeñan -- principalmente dos funciones: una de carácter económico y otra de naturaleza ideológica. Sobre lo anterior Marx nos dice:

"Las ideas dominantes no son otra cosa -- que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, concebidas como -- ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante, tienen también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por -- lo tanto, entre otras cosas también como pensadores, como productores de ideas que regulan la producción y distribución de -- las ideas de su tiempo; y que sus ideas -- sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época". (2)

Consideramos al aparato escolar como uno de los instrumentos del Estado para asegurar el crecimiento económico, en cuanto a esto, planteamos que realiza una inversión de capitales para atender al sector educativo, proporcionando infraestructura escolar que comprende: construcción de escuelas, equipamiento escolar, dotación de ma-

(2). Marx, Carlos. La Ideología Alemana. México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1970, p.p. 50-51.

terial didáctico, pago a técnicos en la planeación de la educación en todos sus niveles y a los agentes que revertiran la educación. Todo esto interviene para preparar a los "educandos" e insertarlos en la presente división del trabajo. Al respecto Labarca anota:

"El sistema de educación contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo, por una parte, la necesaria mano de obra calificada, es decir, reproduciendo teóricamente la fuerza de trabajo y, por otra parte, la reproduce adecuando a los individuos - a las necesidades del control político -- existente en el proceso productivo. En otras palabras, les enseña y entrena en la organización jerárquica y autoritaria del trabajo". (3)

Así mismo, al realizar inversiones, el Estado contribuye también con las ideas de modernización en todas las instancias de la sociedad, pero principalmente en el renglón educativo, planteando la necesidad de realizar una serie de reformas en todos los niveles del sistema educativo, ese proceso reformador es con el fin de preparar mejor aún a la fuerza de trabajo, que esta sea en un nivel mínimo y máximo calificada y por lo mismo lo suficientemente capacitada, ya que la economía al estar inmersa en un proceso de industrialización-tecnologización requiere de una fuerza de trabajo de ese nivel. Sobre esto Labarca señala:

"La modernización del aparato productivo es, también, una modernización de los sis_

(3). Labarca, Guillermo, et al. Economía Política de la Educación. México, Ed. Nueva Imagen, 1980, p.41.

temas educativos de la región. Sin embargo, la de esta última no puede suscribirse solo a la demanda de mano de obra calificada que generen las actividades productivas, de distribución por el servicio. Las funciones ideológicas y políticas de la educación siguen estando presentes. Pero las últimas toman ahora una forma específica acorde con las características de la modernización del "aparato productivo". (4)

El Estado y la clase dominante se "preocupan" por preparar culturalmente las futuras generaciones para que ingresen a la clase obrera, llámese industrial, agrícola o bien se encuentren empleados o subempleados en el sector de los servicios. Se les proporciona el mínimo y el máximo de conocimientos generales de la cultura a través de los diversos niveles educativos, al darle estos conocimientos el individuo se encuentra ya apto para el ingreso a la clase social antes dicha.

El sistema educativo es un organismo de control y de mediación de las posibles luchas de las clases subordinadas, ya que aparece en la realidad como un ente "pacífico" que sólo atenderá los problemas educativos de estas clases sociales.

El proceso ideológico de dominación no se da al libre arbitrio de la clase dominante, o sea, que la dominación no se da directamente y en forma esquemática: clase dominante-clases dominadas, sino que el grupo social do

(4). Labarca, Guillermo, et al. Ibid. p.15.

minante necesita de las capas medias de la sociedad para la realización del proceso. En este sentido A. Gramsci apunta lo siguiente:

"Cada grupo social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el modo de producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político: el empresario capitalista crea junto a él al técnico industrial y al especialista en economía política, al organizador de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etc.". (5)

Es así como en las capas medias, cierta fracción de este grupo social juega un papel muy importante en la producción de las ideas dominantes y así mismo introduce una de las formas de la división social del trabajo capitalista.

En cuanto al área rural el proceso se da de una manera distinta a como se presenta en las áreas urbanas, ya que en ella se encuentran concentradas una gran variedad de instituciones, agentes culturales, programas de desarrollo comunitario, entre otros, y es donde es más viable introducir las formas de dominación mediante individuos propios del área y no extraños a la misma. En cuanto a la caracterización de estos individuos Gramsci señala:

"Los intelectuales de tipo rural son en gran parte "tradicionales" es decir, están ligados a la masa social campesina"

(5). Gramsci, Antonio. Los Intelectuales y La Organización de la Cultura. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1972, p.9.

y pequeño burguesa de la ciudad (especialmente en los centros menores) todavía no formal y puesta en movimiento por el sistema capitalista: Este tipo de intelectuales pone en contacto a la masa con la administración estatal o local (abogados, notarios, etc.) y por ello tienen una gran función político - social, porque la mediación profesional difícilmente puede ser separada de la mediación política. Además: En el campo intelectual (sacerdotes, abogados, maestro, notario, médico, etc.) tienen un nivel de vida superior o por lo menos distinto del que tiene el campesino medio, y por eso representa para este un modo social en su aspiración al salir de su condición o mejorarla". (6)

Estos individuos son los abocados a plantear y a ejecutar la acción estatal, ya que ellos piensan y concretan el proceso de dominación, con la convicción de que están ayudando a los diferentes sectores de la población. Nicos Poulantzas anota en este sentido que:

"No es ofrecer a los agentes un conocimiento verdadero de la estructura social, sino simplemente insertarlos en cierto modo en sus actividades prácticas que sostiene dicha estructura. Precisamente a causa de su determinación por su estructura, el todo social es un nivel de lo vivido opaco para los agentes, opacidad sobre determinada en las sociedades divididas en clases, por la explotación de clase y las formas que esa explotación toma a fin de poder funcionar en el todo social". (7)

Con lo anterior, se observa que estas personas actúan como elementos desmovilizadores a través de cualquier programa educativo o de desarrollo que emprenda

(6). Gramsci, Antonio. Ibid. p. 18.

(7). Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clase en el Estado Capitalista. México, Ed. Siglo XXI, 1979, p. 264.

el Estado, éstos manipulan a través del convencimiento a la población tratando de controlar la acción de las masas para evitar la cohesión de clase, creándo mecanismos verticales de canalización de las demandas, así mismo el Estado proyecta la imagen a las poblaciones de que todos los problemas por los que atraviesan las mismas no son causados por las situaciones de desigualdad social y económica, — sino que se muestra que son provocados por errores cometidos de los individuos.

Al conjuntar estos aspectos teóricos consideramos esclarecer la política educativa oficial y la política educativa real, entendiendo a esta última como la aplicación práctica de los planteamientos educativos, y a la primera como la concepción de cómo debe estructurarse la educación a nivel de los representantes del Estado.

II. ANTECEDENTES DE LA POLITICA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS GRUPOS ETNICOS DEL PAIS DURANTE 1921 - 1946.

En la Constitución de 1977, se establecen las bases fundamentales para llevar a cabo el desarrollo capitalista del país que demanda la burguesía transnacional y nacional, o sea, es el inicio del desarrollo económico tal como lo comprende la burocracia estatal y la clase social antes mencionada. En dicho documento se encuentran los fundamentos legales que concilian los intereses del gran capital con los que intervinieron principalmente en el proceso revolucionario de 1910 - 1917: obreros y campesinos.

Los diferentes artículos que contiene el documento, tales como: el 123, que regula los conflictos obrero-patronales; el 27, que reglamenta el reparto de tierras, la expropiación de las mismas y ampara al gran capital; el 28, que prohíbe el acaparamiento de los productos básicos y evita la creación de monopolios, cuya aplicación ha sido deficiente; y el 130, que norma la no intervención del clero en las actividades que competen al Estado, en otras palabras, le prohíbe las actividades políticas que provoquen conflictos. Son un ejemplo de cómo el Estado establece jurídicamente las bases para impulsar el desarrollo capitalista.

Cabe hacer notar, que todo sistema constitu

cional de cualquier sociedad es la expresión de los intereses de quienes detentan el poder económico y político, - este nace para dar término a una crisis socioeconómica como medio para conciliar y mediatizar la lucha de clases - existente, dando concesiones a las clases sociales subordinadas y procurando que en dichas clases se genere una conciencia conformista y de confianza de que existan los mecanismos legales para resolver sus problemas de pobreza, - empleo, educación, salud, vivienda, etc. Por tanto, todo el sistema constitucional tiene que analizarse en una primera instancia en el contexto de la estructura clasista de la sociedad donde se originó, el carácter del Estado y la organización funcional de su poder.

Otro de los artículos que contiene el acta constitucional de 1917, es el 30. referente a la educación en cuanto a que se impulse en todas las regiones del país, esto es, tanto en las ciudades como en las comunidades más aisladas. Al respecto en él se dice:

"Habrà libertad de enseñanza; pero será -- laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que -- la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o persona perteneciente a alguna asociación semejante podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del gobierno. La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexi-

canos y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente". (8)

Ahora bien, siempre se ha entendido que para difundir, fomentar y expandir la educación se requiere de un organismo que únicamente se dedique a la atención de los servicios educativos, sin embargo en el Congreso -- Constituyente de Queretaro se discutió y acordó la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que había sido creada en 1905 bajo la dictadura porfirista y que en ese entonces era la dependencia encargada de cubrir el aspecto educativo, es así que mediante un decreto (art. 14 transitorio de la Constitución de 1917), desaparece la institución antes mencionada. Tuvieron que pasar cuatro años para crear el nuevo organismo que impulsara la educación y propagara los objetivos político-ideológicos del nuevo Estado en su proceso de reconstrucción nacional.

En julio de 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública, su primer Secretario fue José Vasconcelos. Antes de ser designado en el cargo, fue rector de la Universidad Nacional; durante su período desarrolló en forma experimental un programa de alfabetización en algunas zonas rurales y urbanas del país con estudiantes de la -- Universidad. A partir de la experiencia mencionada, al -- nombrársele como Secretario de la nueva institución, imple

(8). Historia del Artículo Tercero Constitucional. México, Ed. Patria, 1970, p. 18.

mentó un programa que le llamó "Plan de Educación Rural", éste lo llevaron a cabo las Escuelas Rudimentarias, las Misiones Culturales y el Departamento de Educación y Cultura Indígena.

Su período se caracterizó por el estudio de los programas de enseñanza primaria tanto en el área rural como en la urbana, la difusión y cultivo de las bellas artes, el impulso a la educación media y a los centros de docencia preescolar, en la proliferación de las bibliotecas, en la edición de libros de texto gratuitos y el reparto de desayunos escolares para la parte de la población infantil.

Es importante hacer notar que en ese período se dió un gran impulso a la edición de textos clásicos de la literatura universal tales como los Diálogos de Platón, La Iliada y otros, lo cual contrastaba con el nivel cultural de la mayoría de la población existente en ese momento, ya que había un alto índice de analfabetismo (*).

La atención que recibieron los grupos étnicos durante esta época fue poco relevante. El Departamento de Educación y Cultura Indígena encargado de dar atención a esa población dependía del Departamento Escolar, éste a su vez señalaba el presupuesto a dar y personal do

(*) Para 1910 había un 78.5% de analfabetos con una población de 15 millones de habitantes; dado el movimiento revolucionario que atravesó el país, para 1921 este índice no disminuyó.

cente que fuera a las regiones en donde habitan estos grupos; pero la atención fue mínima, así la planta de maestros con la que se contaba era de cien profesores conferencistas y cien maestros rurales residentes, contando con un sueldo de ocho pesos mensuales estos últimos y diez pesos mensuales los primeros.

Una de las actividades que realizó este Departamento, fue la instalación de las llamadas Casas del Pueblo las que serían posteriormente centros para el desarrollo de la comunidad y al mismo tiempo establecimientos de la educación formal. Los primeros en recibir el servicio fueron poblaciones cercanas a la Ciudad de México y algunos poblados en el interior de la República.

Las Casas del Pueblo en 1923 contaban con doscientos maestros misioneros, con sueldo de diez pesos diarios; doscientos maestros rurales con sueldo de cuatro pesos diarios; doscientocincuenta maestros con sueldo de dos pesos cincuenta centavos diarios y tres mil maestros con sueldo de tres pesos diarios. Para fines de 1924 las Casas del Pueblo fueron llamadas Escuelas Rurales y contaban con 1,089 centros escolares atendidos por 1,146 maestros y cuarenta y ocho misioneros, contando con una población escolar de 65,329 alumnos.

En 1925 el Departamento de Educación y Cultura Indígena tuvo su primer cambio de nombre y pasó a llamarse Departamento de Escuelas Rurales de Incorpora

ción Cultural Indígena, así los misioneros y maestros pasaron a llamarse inspectores e instructores respectivamente, a su vez el personal contratado y la población atendida aumentó.

Sin embargo, nuevamente para 1926 esta dependencia tuvo un nuevo nombre: Departamento de la Incorporación India, cuyo objetivo fue "preparar maestros bilingües" para promover a través de la castellanización la incorporación de los diferentes grupos étnicos al sistema de las escuelas rurales. La duración del Departamento -- fue efímera por la falta de apoyo económico-político por parte del Estado, la falta de interés en la atención a los grupos étnicos y las contradicciones entre el Estado y el clero en cuanto a su intervención en la educación.

En 1928, tuvo un tercer cambio de nombre, -- fue llamado Departamento de Escuelas Rurales, Primarias Foráneas e Incorporación Indígena. Durante este año se redujeron los centros escolares y bajó el número de inscripciones.

Es importante destacar que el departamento encargado de llevar a cabo la atención escolar a los grupos étnicos, independientemente de los cambios de nombre -- que sufrió, retomó los modelos pedagógicos, que en general, desarrollaba la Secretaría a nivel nacional en las áreas urbanas, estos sistemas fueron el de la escuela de la acción de J. Dewey ó bien el eclecticismo de las ideas de

Rebsamen, Gregorio Torres Quintero y Ferrer Guardia. En otras palabras no se respetaron las formas de desenvolvimiento lingüístico y cultural de los grupos étnicos.

En cuanto a las Misiones Culturales, que se crearon durante el período Vasconcelista, tuvieron como objetivo el desarrollo de la educación rural que se empezó a generar después del proceso revolucionario. En estas misiones la instrucción que se impartía era: la enseñanza de la lectura, la escritura, los conocimientos básicos de la aritmética, la historia, la enseñanza de la geografía y materias vocacionales. Sobre el desarrollo del experimento educativo un observador extranjero nos dice:

"Las misiones culturales han contribuido grandemente a superar el elemento físico y mental en que vive el campesino indio, dando al mismo tiempo a las comunidades rurales un sentido de interdependencia y relación con el resto de la población. En este aspecto han contribuido a hacer triunfar un sentido nacional sobre los regionalismos y localismos... -Más adelante nos dice: También mediante la introducción de nuevos cultivos han hecho de los campesinos mejores productores y consumidores, mejores técnicas de producción y mejor régimen alimenticio. Se ha acostumbrado a los campesinos, principalmente, a los indios, a que consulten al médico y hagan uso de medicinas modernas y, con la introducción de los programas recreativos y musicales, se ha dado nueva orientación a los festivales nacionales y locales y se ha contribuido a resolver el problema del alcoholismo en muchas regiones".(9)

(9). Hughes H. Lloyd. Las Misiones Culturales Mexicanas y su Programa. UNESCO/PARIS, Monografías sobre Educación Fundamental, No. 3, 1951, p. 67.

En cuanto a las posibilidades de este servicio educativo para desenvolverse y expandirse, el régimen ya establecido centralmente tuvo que realizar una labor de convencimiento para la instalación del mismo, no a la población donde se establecía, sino a la iglesia, a los caciques regionales y a los jefes políticos que dominaban en las entidades federativas. Estos elementos eran quienes imponían sus políticas, pues señalaban la conveniencia o no de los centros escolares para sus intereses económicos y políticos.

Donde se establecían estos servicios se creaban las sociedades de padres de familia, se decretaba también la creación de comités de educación. El objetivo de la creación de estos comités era el de hacer participe a la población para la resolución de sus problemas y así aparentar que el régimen se preocupaba de su situación, mediante estas acciones se legitimaba como un Estado que otorga derechos y beneficios.

El que inició el servicio de las Misiones Culturales fue Rafael Ramírez, quien a su vez estuvo durante este período (1921-1924) a cargo de la Dirección de las Misiones Culturales y posteriormente ocupó el cargo de jefe del Departamento de las Escuelas Rurales e Incorporación Indígena, el pensamiento de Ramírez en cuanto a la educación rural fue trascendente en el personal docente de la época, él sostenía que esta educación hacía los -

grupos étnicos debería desarrollarse conteniendo lo siguiente:

"Hasta ahora, querido maestro rural, te hemos considerado como un agente valioso de incorporación de la raza indígena al seno de la nuestra, precisamente porque pensábamos que comenzabas tu labor enseñando a los indios a hablar el castellano, a fin de que pudieran comunicarse y entenderse con nosotros que hablamos este idioma ya que ningún interés práctico nos empuja a nosotros a aprender el suyo. Pero si tú, para darles nuestra ciencia y nuestro saber, les hablas en su idioma perderemos la fé que en tí teníamos, porque corres el peligro de ser tú incorporado. Comenzarás por habituarte a emplear el idioma de los niños, después iras tomando sin darte cuenta las costumbres del grupo social étnico a que ellos pertenecen, luego sus formas inferiores de vida, y finalmente tú mismo te volverás indio, es decir, una unidad más a quien incorporar. Esto que te digo no es una chanza para reír, sino una cosa seria. La vida entera de los pueblos se condensa en su lenguaje, de modo que cuando uno aprende un idioma nuevo, adquiere también nuevas formas de pensar y aún nuevas maneras de vivir. Por eso yo considero como cosa importante el que tu sepas enseñar el castellano como Dios manda, es decir, sin traducirlo al idioma de los niños ... Más adelante señala- Tú debes tener mucho cuidado a fin de que tus niños no sólo aprendan el idioma castellano, sino que adquieran también nuestras costumbres y formas de vida, que indudablemente superiores a las suyas. Es necesario que sepas que los indios nos llaman "gente de razón" no sólo porque hablamos la lengua castellana, sino porque vestimos y comemos de otro modo y llevamos una vida diversa de la suya. De manera que yo pienso que la función tuya como maestro de una comunidad netamente indígena no consiste simplemente en castellanizar a la gente, sino transformarla en gente de ra

zón". (10)

Otro de los iniciadores de la escuela rural mexicana fue Moisés Sáenz, que en 1925 fue nombrado -- Subsecretario de Educación; la concepción que tuvo sobre -- el sistema escolar básico y sobre el papel que éste debe -- ría cumplir en la sociedad mexicana y por consiguiente en -- todas las zonas rurales del país, fue que este sistema es -- colar debía ser el instrumento para desarrollar las poten -- ciabilidades económicas de las regiones y ser el centro de -- las comunidades, con é llo se pretendía sustituir las fun -- ciones y actividades que desarrollaban el clero y particu -- lares.

La escuela rural propuesta por Sáenz tuvo -- varios objetivos entre los que se pueden enunciar los si -- guientes: El de "enseñar a vivir a los campesinos"; hacer -- del centro educativo el elemento para desarrollar la lla -- mada "integración social" dentro de la comunidad; así mis -- mo fuera el centro de enseñanza que desarrollaría en la -- niñez "la conciencia de que pertenecen a un país y que es -- te es de los mexicanos" para é llo se les remarcaron el -- respeto a la bandera nacional, a las fiestas cívicas, a la -- figura del Presidente de la República en turno y al mismo -- tiempo el respeto a la figura del maestro como una "perso --

(10). Ramírez, Rafael. La Escuela Rural Mexicana. SEP-Di -- rección General de Divulgación. México, Ed. Sep Setentas, -- No. 290, 1976, p.p. 62 - 65.

na de razón".

El experimento escolar no llegó a su término en los lugares donde se logró establecer por los constantes ataques que recibió por parte de la iglesia, ya que este aparato de control político-ideológico al observar que se le estaba restando fuerza social de apoyo y que se pretendía introducir en las distintas regiones del país formas de laicismo y protestantismo a través del sistema escolar, mediante diversos mecanismos obstaculizó el establecimiento de los centros de enseñanza, como el de formar alianzas con los caciques y gobernadores que no estaban de acuerdo con el régimen.

Paralelamente, al anterior experimento, se fundó en la capital de la República la Casa del Estudiante Indígena (1926), el objetivo que persiguió fue "el incorporar a la civilización a jóvenes indígenas" (11) de las diferentes zonas de la República y al salir del centro fueran hombres útiles al desarrollo que venía experimentando el sistema económico.

El plan de estudios era el siguiente: Principios de higiene, nociones de geografía, historia universal y de México, deportes y visitas a los museos. Es importante mencionar que se daba relevancia a la alimentación de estos alumnos, planteando que aunque no fuera la

(11). Casa del Estudiante Indígena. México, Ed. SEP, 1931.

optima, si sería la suficiente para que se olvidaran de -- sus lugares de origen. El experimento duró poco tiempo, -- en 1930 se cerró la casa por carecer de fondos económicos y falta de apoyo político por parte del régimen.

En relación al funcionamiento de las Misiones Culturales, para que lograran trabajar con la eficiencia que se requería se crearon las Normales Rurales y las Escuelas Regionales Campesinas en 1926. La finalidad de esto obedeció a que era necesaria la preparación académica de los maestros, la cul era indispensable por la labor que desempeñarían, se buscaron los métodos adecuados para prepararlos en actividades extraescolares tales como: La crianza de animales, la enseñanza para mejorar cultivos, -- oficios artesanales y la promoción de cooperativas e industrias rurales. Como puede observarse, el objetivo que se persiguió fue el de promover el desarrollo de las comunidades, sin embargo, el experimento se interrumpió por falta de apoyo político y económico, por las características de la estructura económica en la que se desarrollaba el -- país, por los sistemas políticos regionales que se venían consolidando y que no permitían la entrada de estas innovaciones que proponía el gobierno central y de las propias administraciones estatales de carácter regional que pretendían llevar a cabo estos programas de desarrollo.

A partir de 1931, la Secretaría de Educación Pública, se dedicó a la revisión de los planes y pro...

gramas educativos que se venían desarrollando. En ese entonces el Secretario de la dependencia educativa era Narciso Bassols, el propuso, desde que comenzó su gestión que la escuela y el conjunto del sistema educativo nacional fueran los centros donde se impartiera la enseñanza, pero además llegaran a ser los instrumentos mediante los cuales sería promovido al desarrollo nacional y regional.

En lo que respecta al servicio de educación que se brindó a la población de las diferentes etnias del país, Bassols consideró que la escuela sería el instrumento idóneo capaz de producir cambios en la producción agrícola, en las formas de organización y en los métodos de trabajo en las regiones indígenas. Para ello, el centro escolar jugaría un papel fundamental y se ligaría a la problemática y necesidades de estas zonas. Sobre esto, Bassols explica lo siguiente:

"Toda educación generosamente orientada quiere, es verdad, producir la aparición de un mundo mejor. Pero tratándose de la educación del indígena mexicano no se quiere forjar una utopía y asignarle a la educación rural propósitos puramente ideales, sino que cuando hablamos de aparición de un mundo nuevo, nos referimos solamente a la necesidad que existe de que mediante la educación se logre integrar la vida económica, política y social de los indígenas, en un sistema que, por una parte, ha de ser congruente con el que tenga el resto del país, y por otra parte ha de significar un mundo nuevo porque lo saque de su condición de enquistamiento, de inhabilidad vital, en una palabra de carencia del mundo propio, en que la dominación españo

la los dejó". (12)

Durante el desarrollo de la reforma, como Secretario de Educación, Bassols consideró necesario cambiar las mentalidades y concepciones que sobre educación se tenían, ya que por medio de una nueva concepción educativa, junto con el inicio en forma limitada del proceso de reforma agraria, era posible recuperar la legitimidad política del sistema, que en ese momento se reflejaba en forma crítica.

Anteriormente los Secretarios de Educación consideraban, que por las características del régimen, tales como: el impulso del desarrollo capitalista, la protección que el Estado brindaba al capital nacional y extranjero, los constantes cambios que se sucedieron en la Presidencia de la República y por la falta de Partidos Políticos, el aspecto educativo a atender en la sociedad mexicana era el de desarrollar experimentos educacionales, no teniendo compromisos con grupos sociales en especial, sino con la sociedad mexicana en general, Bassols rebatió esta posición que eludía el problema fundamental, o sea las características anteriormente mencionadas, para resolver el problema educativo, comprendió que para resolver éste, no sólo era a través de experimentos que únicamente se imple

(12). "MEXICO INDIGENA". INI 30 Años Después. Revisión Crítica. México, Ed. INI, 1978, p.49.

mentaba por cuestiones de legitimación política e ideológica del régimen, sino que estos al mismo tiempo fueran experimentos que posteriormente se ampliaran y se expandieran a todos los niveles sin existir privilegios de clases.

Una característica sobresaliente antes de que Bassols fuera nombrado Secretario de Educación Pública, era la intervención del clero, tanto en las escuelas públicas como privadas, al asumir el cargo de Secretario, intervino para lograr el cumplimiento del artículo tercero Constitucional, en lo referente a que la educación debería ser laica, para lo cual se elaboró el Reglamento de Escuelas Primarias, expedido el 19 de abril de 1932, en dicho documento se prohibía a todo miembro de cualquier orden religiosa impartiera instrucción en las escuelas primarias, con la advertencia de que se cerrarían las escuelas que violaran dicha norma, así mismo reforzó lo anterior con la inspección de las escuelas particulares para hacer respetar el carácter laico de la enseñanza.

Posteriormente, fue retomado este problema de la intervención del clero, en la discusión que se dió en la Cámara de Diputados en 1933, donde se presentaron los motivos y el proyecto para la reforma del artículo 30 Constitucional, a la comisión especial de la XXXV Legislatura, en la fracción segunda de dicho artículo se anota que:

"Las corporaciones religiosas, los minis_

nes de vida de dicho grupo. Al respecto M. Sáenz explica:

"La estación tiene por objeto desarrollar estudios e investigaciones de antropología social, para cerciorarse de las realidades del medio indígena y de los fenómenos que operan en el proceso de la asimilación de la población aborigen al medio mexicano. Efectuará igualmente, indagaciones mediante las cuales puedan descubrirse los procedimientos más adecuados que el gobierno deba seguir a efecto de lograr la pronta incorporación del indio a la entidad nacional, dentro del criterio de estima a los valores culturales y espirituales del indio, de respeto a la personalidad humana y de la cabal interpretación del ideal mexicano. La estación tiene también el encargo de hacer observaciones que permitan la valorización y la crítica de los métodos y procedimientos que el gobierno desarrolla en las agencias que operan en las comunidades de que se trata, tales como escuelas, organizaciones agrarias, etc... Quedan bajo la jurisdicción de la estación todas las escuelas que sostiene la Secretaría de Educación Pública en la Cañada, y se pedirá que el Gobierno del Estado de Michoacán, deje también bajo su dirección los planteles que de él dependen". (14)

En cuanto a la situación en la que se encontraban las escuelas de esa zona, Moisés Sáenz narra y justifica de alguna manera la instalación de la Estación Experimental, en su informe dice:

"Las escuelas no merecen ni siquiera el mote despectivo de "escuelas de leer, escribir y contar" pues el aprovechamiento que de estas artes fundamentales observamos es casi nulo... Tan general -

(14). Sáenz, Moisés. Carapan. México, Ed. Gobierno del Estado de Michoacán, 1966 p.p. 21-22.

es la falla y tan inexplicable que he llegado a preguntarme si al definir la escuela rural, no habremos sido víctimas de algún miraje de idealismo. Los planteles de la Cañada distan mucho de estar socializados; no tienen anexos para el desarrollo de aquellas ocupaciones que tornen activa la enseñanza; los maestros son indiferentes y apáticos; los niños andan sucios hasta dar asco. El programa de la enseñanza es creación caprichosa de los profesores y de las circunstancias. No hay horarios, ni orden en lo que se hace". (15)

El proyecto sólo duró un año y estuvo bajo su dirección Moisés Sáenz durante seis meses, renunciando por diferencias ideológicas con Narciso Bassols, en cuanto a la concepción de la función que deba cumplir el sistema escolar, para 1933 se cerró este experimento.

Otra de las medidas implementadas por Bassols fue la fusión de las Normales Rurales, que venían trabajando desde la fundación de la S.E.P., con las Escuelas Centrales Agrícolas, fundadas en 1925, esto fue con el objetivo de que el maestro rural tuviera un adiestramiento en la práctica agrícola y así estuviera formado para contribuir en el mejoramiento económico de las comunidades. Estos servicios pasaron a llamarse Escuelas Regionales Campesinas.

Para 1932 existían ocho Escuelas Centrales Agrícolas, diecisiete Escuelas Normales Rurales y catorce Misiones Culturales; por lo tanto, este nuevo servicio lla

(15). Sáenz, Moisés. Ibid. p. 37.

mado Escuelas Regionales Campesinas, producto de los servicios escolares anteriores, contó con una infraestructura escolar ya desarrollada; sin embargo, al mismo tiempo que este servicio se desarrollaba, iba adoleciendo del anquilosamiento burocrático que se venía enquistando en el sistema escolar y de los fracasos de los experimentos educativos desarrollados.

Otro de los aspectos sobresalientes durante su gestión, fue la introducción de la educación sexual en los programas escolares, ello fue propuesto por la Secretaría de Educación Pública en 1933, basándose en estudios realizados previamente por una comisión técnica de la misma Secretaría, de inmediato surgieron las protestas periodísticas a nivel nacional, de uniones ficticias de padres de familia, argumentando que este tipo de instrucción podría llevar a la anarquía y por tanto a un problema social (la prostitución), así mismo este programa de educación sexual fue mezclado con los problemas religiosos existentes. Las reacciones se sucedieron en el D.F., en Michoacán y posteriormente en toda la población a nivel nacional, que en su conjunto no tenían intervención en los reacomodos políticos de las facciones del grupo gobernante.

En la Convención del Partido Nacional Revolucionario, durante el período de 1933-1934, se aprobó el plan sexenal para "reformular la vida social y económica de

la sociedad", incluyendo en él, la educación sexual y la -- educación en general como un medio para promover el desa_ rrollo del país. Este tipo de educación contendría aspec_ tos del socialismo. A mediados de 1934, se hizo renunciar a Narciso Bassols por las propuestas que planteó en quan_ to al tipo de educación. Tales propuestas fueron retoma_ das durante el gobierno de Cárdenas.

Los períodos de 1926 a 1933 fueron de rea_ como en el grupo gobernante, del cuidado del propio gru_ po para evitar que se desestabilizara la organización po_ lítica ya creada. Los acontecimientos políticos que se - sucedieron, tales como: El asesinato de Obregón, los suce_ sos de Huitzilac, la guerra de los Cristeros, el desplaza_ miento del grupo Sonorense, la creación del Partido Nacio_ nal Revolucionario (PNR) y los constantes cambios que hu_ bo tanto en la presidencia de la República (Plutarco --- Elias Cilles de 1924 a 1926; Emilio Portes Gil de 1928 a 1930; Pascual Ortiz Rubio de 1930 a 1932; y Abelardo L. - Rodríguez de 1932 a 1934), como en la Secretaría de Educa_ ción Pública (José Manuel Puig Casauran de 1924 a 1928; Moisés Sáenz en 1928; Ezequiel Padilla Peñaloza de 1928 a 1930; José Manuel Puig Casauran de 1930 a 1931; Narciso Bassols de 1931 a 1934), son los aspectos principales para poder comprender y entender el desarrollo del régimen Car_ denista en cuanto a su política global y así mismo el te_ ma que nos ocupa, el aspecto educativo.

En cuanto a los antecedentes que tuvo la educación socialista, se dan en la llamada educación racionalista que se llevó a cabo en Yucatán en 1926; el objetivo de la escuela racionalista era el de combinar las corrientes educativas y de filosofía social que se presentaban en Europa en esa época, la meta era educar y crear respeto hacia las diferencias individuales para estructurar una sociedad más humana. La Confederación Revolucionaria de Obreros de México otorgó su apoyo a este sistema de enseñanza que se implementó en Yucatán y Tabasco. Esta corriente pedagógica, a causa del desquebrajamiento de estos gobiernos regionales, desapareció.

En la década de los treinta, resurgen las ideas de implementar la educación con un enfoque socialista, pero su aplicación tuvo un matiz diferente al que se planteaba con la educación racionalista, ya que, cabe hacer notar, durante este periodo se trata de adecuar las ideas que sobre el "socialismo científico" se daban en el país y así mismo, los problemas que se suscitaron por las diferentes concepciones que sobre educación socialista se tenían.

Producto de la Segunda Convención Ordinaria del PNR en el Estado de Querétaro, fue la designación de Lázaro Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República y la proposición de cambiar el carácter que tenía la educación, de laica a socialista, dicha proposición formó parte del Plan Sexenal y pasó como iniciativa de --

Ley a la Comisión especial de la Cámara de Diputados, posteriormente a la Cámara de Senadores y a las legislaturas de los Estados, con la subsecuente aprobación, quedando legalizada el 28 de noviembre de 1934.

Puede decirse que en cuanto a la política educativa se refiere, la promoción del laicismo y socialismo en la educación, fue la característica principal durante el sexenio Cardenista.

Nombrado como Secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, se dedicó a la tarea de encontrar la orientación política y pedagógica que debía darse al artículo tercero Constitucional, así mismo, a la preparación tanto de los medios para implementarlo, como de los maestros que debían aplicar dicha educación.

En diciembre de 1934 entró en vigor la modificación del art. 3º, o sea el establecimiento de la educación socialista fue estipulado bajo los siguientes términos:

"La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". (16)

(16). Diario Oficial de la Nación. México, 13 de diciembre de 1934.

El objetivo que tuvo la educación socialista, no fue el de transformar la estructura económica-política creada por los gobiernos anteriores, sino el de romper con los intereses creados por la iglesia y por los -- grupos políticos regionales, que no estaban de acuerdo con la política Cardenista, y principalmente mediatizar a los movimientos independientes que se mostraban en desacuerdo con los gobiernos que se habían sucedido.

El apoyo que tuvo este gobierno por la inclusión del término "socialista" fue total de parte del movimiento obrero, a través de las diversas organizaciones como fue la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y de la Confederación General de Trabajadores (CGT), manifestaron que los centros escolares y la educación que se impartiera en ellos, serían los instrumentos formadores de conciencia de las clases trabajadoras y servirían en el futuro para preparar los cuadros técnicos y culturales que llevarían a cabo la revolución socialista.

En el Programa de Educación Pública, formulado por García Téllez, se encuentran plasmadas las características de la escuela socialista, la cual debía ser --- emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica o racional, técnica, de trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral, con la finalidad de consagrarse a la acción educativa de la niñez proletaria.

Sin embargo, al llevar a la práctica la educación socialista, sólo se realizaba en los siguientes aspectos: Se izaba la bandera roja junto a la mexicana; se cantaba la Internacional; se celebraba el 19 de Mayo con la participación de los estudiantes en la marcha de los trabajadores. Los centros escolares se convirtieron en lugares de discusión y de enseñanza sobre las luchas del movimiento obrero en México, sobre el conocimiento de los sindicatos y de los ejidos.

Raby explica una de las razones por la cual no se implementó exitosamente la educación socialista:

"El mayor obstáculo para el éxito de la escuela socialista era el aislamiento, no tanto geográfico, sino el político, es decir, la falta de apoyo por parte de otras dependencias del gobierno. Cuando se leen los discursos y folletos de aquel período, es difícil no llegar a la conclusión de que muchos maestros creían que era posible derrocar al capitalismo únicamente con la educación, o que veían al gobierno de Cárdenas a través de cristales color de rosa, creyendo que tenían un plan coherente para socializar los medios de producción". (17)

En 1935, Ignacio García Téllez deja de ser Secretario de Educación Pública y toma su lugar Gonzalo Vázquez Vela, el cual realizó sus actividades como Secreta

(17). Raby, David L. Educación y Revolución Social en México 1921 - 1940. México, Ed. Sep setentás, No. 141, 1974, p. 60.

rio hasta 1940. A lo largo de este sexenio se neutralizaron las ideas que en años anteriores se pregonaban, en cuanto a la necesidad de una nueva revolución en forma violenta, por medio de la formulación y el desarrollo de las ideas que contemplaban el tipo de enseñanza socialista y de lo que se comprendía en el interior del Estado, sobre todo algunos intelectuales, acerca del "socialismo y revolución".

Existía la idea de que esta coyuntura que se presentaba ayudaría a la implantación del socialismo por medio de la vía pacífica, mediante la instrucción escolar y el régimen de libertades en donde podían expresarse las diferentes tendencias ideológicas, principalmente la dominante: las ideas de izquierda.

Paralelo a estos cambios en la educación sucedieron otros acontecimientos, que en cierta manera influyeron en el aspecto educativo, tales como: El problema de la tenencia de la tierra que durante este período se manejó retomando las polémicas que se daban en torno a la aplicación de una Reforma Agraria, entre otros grupos que sostenían que el desarrollo económico del país y en especial del agro mexicano sería mediante la vía de la "pequeña propiedad"; y quienes sostenían que mediante el reparto agrario, la destrucción del latifundio y de la pequeña propiedad convirtiéndolo a estos en ejidos, se promovería el desarrollo. Ambas posiciones retomó Cárdenas, re

solviendo el conflicto de intereses económico políticos - en favor de los latifundistas, punto importante de recordar, porque con ésto se sentaron las bases para el desarrollo capitalista en el agro mexicano.

Por otro lado, no puede negarse que existió un reparto de tierras, pero sólo se promovió este en las regiones que representaban áreas de conflicto para los gobiernos de los Estados y para los latifundistas, los casos más representativos fueron: La Comarca Lagunera en Coahuila; la región del Valle del Yaqui en Sonora; en los Moctés Sinaloa; en Lombardía y Nueva Italia, Edo. de Michoacán; Yucatán en la región henequenera; el Mante en el Edo. de Tamaulipas y en la zona del Soconusco en Chiapas. Durante este periodo se repartieron 20,136,935 has. las que conformaron 10,651 ejidos con una población para atender estas tierras de 775,845 individuos.

Otros acontecimientos que se dieron durante este periodo fueron los concernientes a los movimientos laborales y campesinos. En cuanto a estos últimos, se organizan en la Central Campesina, pues existían diversas organizaciones de carácter regional oficiales e independientes. La Confederación Nacional Campesina (CNC), desde que empezó a funcionar se dedicó a canalizar las demandas campesinas, pero limitándolas en aras de la "Unidad a Toda Costa" (18), que pedía el Presidente para resolver los problemas del país. O sea, no radicalizar las demandas, por:

(18). González Navarro, Moisés. Confederación Nacional Campesina. México, Ed. UNAM 1978.

que iban en perjuicio del principal problema que enfrentaba el país que era el decreto de la expropiación petrolera.

En cuanto a como se fue desarrollando el aspecto educativo en las regiones étnicas, se marcó un hecho que ha trascendido no sólo a nivel nacional, sino latinoamericano, y es la intromisión del Instituto Lingüístico de Verano. En 1935 se le concedió el permiso para realizar sus investigaciones en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.

Los primeros trabajos realizados por el ILV fueron el estudio del mixteco en Oaxaca, del purépecha en Michoacán, el maya, el mazateco, el mixe, el totonaco, el otomí y el tarahumara. El objetivo de estos estudios fue el de proponer que la educación que se brindara a los grupos étnicos fuera en forma bilingüe y que los maestros fueran originarios de las regiones en donde se proporcionara el servicio.

El sentido de las actividades de esta organización fue el conocimiento de las lenguas de los grupos étnicos de México, la preparación de vocabularios, gramáticas y cartillas de bilingüismo. Estas acciones fueron unidas al "mejoramiento" de las condiciones sociales y económicas de los grupos en estudio y de la misma manera introducir la religión evangélica en las diversas formas en que se manifiesta.

En 1937, con la celebración de la Tercera Conferencia Interamericana de Educación, México hizo el planteamiento de que la educación que debía proporcionarse a los indígenas sería de carácter bilingüe, dicha posición fue basada en los trabajos realizados por el ILV.

Para 1935, es creado el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, con la finalidad de llevar los problemas de los grupos étnicos a la consideración del Ejecutivo, y buscar los medios para la solución de sus problemas, sin que por dicha acción tuviera responsabilidades administrativas, argumentando que dicho Departamento carecería del carácter burocrático en sus labores. Así mismo, el Departamento no tenía facultades para desarrollar estudios de tipo sociológico, antropológico y etnográfico, o sea, únicamente se creó para resolver problemas de tipo jurídico que afectaban a las comunidades.

Este Departamento fue dirigido por el líder campesino Graciano Sánchez y posteriormente en 1939 por el profr. Luis Chávez Orozco. Raby expone en forma sintética las acciones que desarrolló:

"El Departamento de Asuntos Indígenas ayudó literalmente en miles de casos legales a los indígenas, organizó cooperativas, les enseñó español y pidió al gobierno que activara la construcción de caminos, presas y escuelas; se coordinaron varios proyectos intersecretariales para ayudar a grupos indígenas específicos y el Departamento patrocinó cuando menos ocho congresos indigenistas, a todos los cuales asistió Cárdenas personalmente. En el terreno de

la educación, fueron organizados los Centros de Educación Indígena como Escuelas Vocacionales de Agricultura para Indígenas y en 1940 había 29 de ellas, "10 equipadas y provistas de tierra". (19)

Durante este período se llevaron a cabo diversas actividades por parte de organismos estatales y de carácter privado para la obtención de los grupos étnicos. Como es el caso de la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas que se celebró en 1929, a partir de esta Asamblea, se creó el Consejo de Lenguas Indígenas, cuyo objetivo fue el de realizar estudios sobre las lenguas indígenas tanto en su estructura gramatical como en la búsqueda de soluciones a los problemas de la enseñanza de estas lenguas.

Así mismo, se estableció a nivel experimental el Proyecto Tarasco, es decir un plan de educación indígena en la lengua purépecha cuyo trabajo se inició en el Internado Indígena de Paracho Michoacán, dirigido a jóvenes maestros.

En 1917, se creó la Sociedad Mexicana de Antropología, la cual tuvo especial participación en el campo arqueológico, desde 1939, publicó la Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. En 1930 había sido creado el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, durante el período Cardenista desarrolló estudios de carácter etnográfico entre los que destacan las monografías de los Tarascos

(19). Raby, David L. Educación y Revolución Social en México 1921 - 1940. México, Ed. Sep Setentas, No. 141, 1974, -- p.p. 52 - 53.

en 1940 y de los Zapotecos en 1949.

Al desarrollo posterior del Departamento Au
tónomo de Asuntos Indígenas, se crearon las Comisiones Inter
secretariales de la Zona Tarahumara (1936), del Valle --
del Mezquital (1937), y de la Zona Mixteca (1937). Estas --
experiencias se quedaron sólo en el escritorio, por carecer
de personal que fuese preparado en estudios de antropolog
ía, tecnología, de lingüística, de sociología y sobre todo --
que comprendieran lo que el Estado daba en llamar "problema
indígena".

Otros sucesos que ocurrieron durante este --
período relacionados con la problemática indígena, fueron --
la celebración en Montevideo, Uruguay, de la VII Conferencia
Internacional Americana, en 1938; la celebración del 1er. --
Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pátzcuaro,
Michoacán, en 1940, en donde se dieron las bases para la --
creación del Instituto Indigenista Interamericano y finalme
nte el resurgimiento de las Misiones Culturales cuyo obje
tivo fue la ayuda y orientación en las comunidades que --
atendía, con el fin de que por sí mismas resolvieran sus --
problemas.

La política educativa desarrollada durante
esta etapa 1940 - 1946 no fue en el sentido de lo que se --
pretendió en el sexenio anterior, lo que pareció un intento
por parte del gobierno populista de Cárdenas para la im
pulsar una renovación de la sociedad mexicana mediante la

llamada "educación socialista, sexual y laica", se cerró durante este período. Los constantes cambios por un lado en la Dirección de la Secretaría de Educación Pública, en sus planes y programas de enseñanza, y por otro lado, una orientación distinta a la educación, expresada en la reforma del artículo tercero constitucional, destinada a eliminar el término "socialista" y registrarlo así:

"La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: 1. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto, sin hostilidades y exclusivismos, tenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia, económica, y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aparte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, en sexos, o individuos". (20)

(20). Vázquez de Knauth, Josefina. Nacionalismo y Educación en México. México, Ed. Colegio de México, 1975, p.p. 231-232.

Lo expuesto anteriormente son elementos — fundamentales para comprender la política educativa de — Avila Camacho. El objetivo que se planteó este régimen — fue la exhortación, la demanda y exigencia de la concilia_ ción de la sociedad mexicana, el dirimir y hacer a un lado los conflictos políticos que fueran generados por elemen_ tos propios o ajenos a esta sociedad. La atención brinda_ da a los grupos étnicos fue irrelevante durante todo el — sexenio.

En cuanto al apoyo dado al desarrollo eco_ nómico del país fueron creadas instituciones como la — Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación — Científica en 1943 y los Institutos Tecnológicos de Méxi_ co y el de Estudios Superiores de Monterrey.

Como se señaló en párrafos anteriores, al — interior de la Secretaría de Educación hubo una serie de cambios que afectaron, en gran medida, los planes y progra_ mas a seguir. El primer cambio fue el de la designación de Luis Sánchez Pontón como Secretario de la SEP (10 4 de Diciembre de 1940 al 12 de Septiembre de 1941), durante el tiempo de su gestión mantuvo los principios de la edu_ cación socialista que se llevaban a cabo a finales del — sexenio anterior y principios de éste y así mismo, los — tres principios en que giraba la propia Secretaría cuando fue creada, los cuales eran tratar de erradicar el analfa_ betismo; crear un individuo que tuviera la capacidad de —

contribuir al desarrollo económico y por último elevar el nivel cultural de la sociedad mexicana.

Los servicios de educación se incrementaron durante su gestión, siendo un total de 23,191 escuelas funcionando en el país. En esa época 13,358 eran atendidas por la Federación 7,420 dependían de los Gobiernos Estatales y Municipales, 977 con intervención mixta, 991 sostenidas por empresas agrícolas, mineras e industriales y 445 que pertenecían a la iniciativa privada.

En cuanto a la Educación Normal, se atendió la preparación y actualización de los maestros, para ello, se realizaron siete seminarios pedagógicos para inspectores de zona, así también, fueron creados centros de capacitación para el mejoramiento profesional.

La salida del Secretario Luis Sánchez Pontón fue provocada por los conflictos creados al tratar de sostener los principios de la educación socialista, el reconocimiento sindical de los maestros y la incapacidad de lograr la conciliación de las agrupaciones sindicales existentes, tales como: el Sindicato de los Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM); el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE) y el Frente Revolucionario del Magisterio de México (FRMM), quedando latente el conflicto sindical para resurgir con mayor fuerza durante la gestión del siguiente Secretario.

El segundo cambio dentro de la dependencia fue el nombramiento de Octavio Vejar Vázquez como Secretario (12 de Septiembre de 1941 al 23 de Diciembre de 1943), los principios en que se sustentó su programa fueron: acabar con los planes y programas que desarrolló el anterior Secretario; con los conflictos que fueron creados por los elementos (él les llama de izquierda), que se encontraban en la institución y el Gobierno; incorporar a los empresarios en la elaboración de los planes y programas que serían desarrollados por la Secretaría; transformar el Instituto de Preparación del Magisterio de Segunda Enseñanza en la Escuela Normal Superior; creó las Escuelas Prácticas de Agricultura y fundó la Escuela Normal de Especialización.

En cuanto a la existencia de organismos -- que de alguna manera se relacionaran con la atención a -- los grupos étnicos, en 1942 durante su gestión como Secretario, se creó la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de la cual han salido generaciones de antropólogos y lingüistas quienes han sido los que han propuesto al Estado el tipo de política, y los aspectos que debe contener y considerar de la población indígena. En la Cámara de Diputados fue celebrado un homenaje a las diferentes étnias del país, cuyo propósito era el de enseñar la grandeza de la cultura nacional; sin embargo, el hecho de celebrar tal acto, su fondo político, fue el desarrollar más aún el pro_

ceso de legitimación y de fomentar las características populistas y paternalistas de los regímenes con las étnias del país.

Como se señaló, durante el período del anterior Secretario se había dejado latente la unificación magisterial, con la gestión de Vejar Vázquez se presenta nuevamente el conflicto de los maestros, ahora existiendo cinco organizaciones que se disputaban la membresía de los docentes, las agrupaciones sindicales eran: el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), apoyado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM); el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), de carácter independiente; la Federación Revolucionaria del Magisterio de México (FRMM), apoyada por la Confederación Nacional Campesina (CNC); el Sindicato Mexicano de Maestros Trabajadores de la Educación (SMTE), iniciativa del propio Secretario de Educación y por último el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Educación (SUNTE), apoyado por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

De los organismos mencionados se desprende lo siguiente: por una parte, la infiltración que realizaba el Estado por intermedio del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y éste a su vez por medio de la CTM, la CNC y la iniciativa del propio Secretario, en la vida sindical de estas agrupaciones y por otra parte el fomentar la co__

rrupción sindical de las mismas. De lo expuesto, se hace notar de inmediato en el bloque formado por las agrupaciones que fueron apoyadas por el poder estatal la actitud de obstaculizar cualquier iniciativa de unificación que propusiera el organismo apoyado por el PCM.

El conflicto queda sin solución, las agrupaciones apoyadas por el Estado siguieron ganando terreno, como fue la proposición de expulsar (clausula de exclusión), a todos los maestros y directores que estuvieran en contra de la unificación del magisterio, argumentando, que dicha expulsión era favorable para los intereses del Estado, la unificación magisterial sería, posteriormente, uno de los principales soportes con los que contaría el régimen para lograr los objetivos de control político-ideológico sobre las clases sociales subordinadas.

Se produce el tercer cambio de Secretario, en esta ocasión fue Jaime Torres Bodet (23 de Diciembre - al 30 de Noviembre de 1946), desde el principio de sus actividades definió su política educativa a seguir y la función a desempeñar por los centros escolares hacia todos los sectores sociales que componen la sociedad mexicana, para ésto anota que:

"Nuestra escuela habrá de ser una escuela para todos los mexicanos, una escuela amplia y activa, en que las labores de la enseñanza no se posterguen a fines políticos indebidos, y en lo cual todo lo que se aprenda prepare eficazmente a los educandos para la vida, dentro de un generoso —

sentido de la concordia y de solidaridad nacional". (21)

Durante su administración la labor realizada fue: instituyó la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares en febrero de 1944; continuó con la formación de Bibliotecas Populares que había iniciado Vasconcelos, durante su período como Secretario se publicaron 232 títulos de autores clásicos entre los que destacan: Vidas Paralelas de Plutarco; Las Guerras del Peloponeso de Tucídides; El Contrato Social de J. J. Rousseau; La Religión de los Aztecas de Alfonso Caso; se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en marzo de 1945, con el propósito de resolver problemas que tenían los maestros para ejercer la enseñanza ya que en ese entonces no contaban con estudios profesionales (sólo eran 3,000 quienes tenían dichos estudios), los demás contaban con la primaria y secundaria; desarrolló un Programa de Construcción de Escuelas en marzo de 1944, a partir de ésto se crearon 796 centros escolares y al terminar su gestión se aumentó a 236 escuelas más; se celebró el Primer Congreso de Educación Normal en Saltillo, Coahuila en abril de 1944 y se procedió a reformar el artículo 3º Constitucional de 1934 (ver pág. 47), se le justificó dicho cambio por medio de las Conferencias Económicas, políticas y pedagógicas realizadas en noviembre de 1945. El 30 de Diciembre de 1946 se publicó en el Día

(21). Torres Bodet, Jaime. Años Contra el Tiempo. México, Ed. Porrúa, 1969, p. 20.

rio Oficial dicha reforma.

Es importante resaltar lo que significó Torres Bodet durante su administración en el sexenio como Secretario de Educación y lo que representó para el propio Estado en su conjunto, de ser el elemento necesario para conciliar las dificultades que se le presentaron al régimen, aunque suene repetitivo, el problema magisterial, la reforma al artículo 3º Constitucional, y el que muchos intelectuales, que se encontraban en desacuerdo con el sistema se integraran a éste y formaran organismos, como fueron los casos de: El Colegio Nacional, el Instituto Nacional de Bellas Artes, El Colegio de México y la creación de la editorial Fondo de Cultura Económica.

En cuanto a la atención brindada a los grupos étnicos, con Torres Bodet se vió la necesidad de dar atención a estos grupos, con la impresión de diez millones de cartillas en los idiomas Tarahumara, Otomí, Nahuatl, Purépecha y Maya, su aplicación no trascendió.

También se emprende una Campaña de Alfabetización para reforzar lo anterior, como fue utilizar aviones desde los cuales se dejaban caer octavillas para explicar el programa y que mediante un sistema de recompensas se garantizaba que aquellos mexicanos que enseñaran a leer y a escribir a cincuenta analfabetos, recibirían una medalla de manos del Presidente y además tendrían derecho

los portavoces ante la Casa Blanca de que México nunca --
dejaría de ser amigo de los Estados Unidos.

III. LA POLITICA EDUCATIVA DE 1946 A 1960, LA INFLUENCIA DE LA ANTROPOLOGIA APLICADA, EXPRESADA EN LAS IDEAS DE ALFONSO CASO, AGUIRRE BELTRAN, JULIO DE LA FUENTE Y OTROS.

Durante el período de 1946 - 1960 la política del Estado Mexicano, en cuanto a la educación se refiere, marcó los lineamientos para que se diera el impulso al desarrollo del capital monopólico "nacional" y transnacional, argumentando la necesidad del desenvolvimiento industrial y financiero del país.

En un primer momento, los hechos ocurridos, relacionados a la política educativa y cultural desarrollada durante el período Alemanista, se expresaron en el programa de gobierno, en el cual se plasmaron los planteamientos educativos de la época, este programa según explica Raúl Cardiel Reyes:

"Afirmó su confianza en la esencia democrática de las instituciones públicas:--- hizo énfasis en la igualdad, entendida no sólo como goce efectivo de los derechos y las garantías individuales, sino como la consecución de una "igualdad ciudadana" - que consistía en que todos los habitantes de la República pudieran participar de los beneficios que se podían obtener de la ciudad". (23)

Durante esta etapa el Secretario de Educación Pública fue Manuel Gual Vidal, las acciones emprendi

(23). Solana, Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México, Ed. F C E, 1981, p. 329.

das fueron la proposición de un sistema de escuelas paralelas que consistirían en clases normales durante los seis grados de primaria; clases de aceleración en cinco grados para los niños de aprendizaje tardío; clases llamadas auxiliares para los niños que reprueban y clases para niños que no tienen las anteriores características y que serían los seis grados. Esto se planteaba con el fin de remediar los errores cometidos en la enseñanza.

Otros sucesos que acompañaron la política educativa de este régimen fueron: la creación de la Ciudad Universitaria, que costó 200 millones de pesos; la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en el Estado de Oaxaca en 1948, instituyéndose legalmente hasta 1950 en Hermosillo. Son; se impulsaron las acciones que venía realizando el Departamento de Capacitación del Instituto Politécnico, que fomentaba la capacitación técnica en los trabajadores calificados; se inauguraron varios Institutos Técnicos Regionales como el de Orizaba, Cd. Madero, Veracruz, Guadalajara, Chihuahua y se prepararon los primeros requerimientos para la constitución del patronato encargado de la ciudad politécnica. En cuanto a la política cultural de índole educativa, fue creado el Instituto Nacional de Bellas Artes el 31 de diciembre de 1946, comenzando a funcionar al año siguiente. Las acciones emprendidas fueron, fundar la Academia Mexicana de la Danza y la Academia de

la Opera, se creó la Orquesta Sinfónica Nacional del Conservatorio, la cual se fusionó con la Orquesta Sinfónica de México llamándose Orquesta Sinfónica Nacional.

Se fomentó el teatro. En 1947, se estrenó la obra "El Gesticulador" de Rodolfo Usigli, la que expresa con cierta certeza lo que era la "familia revolucionaria". También hubo representaciones de obras de autores clásicos. En cuanto a la pintura, es creado el 1948, el Museo Nacional de Artes Plásticas, en el cual se expusieron las obras nacionales de: Siqueiros, Tamayo, Rivera y Doctor Atl.

En cuanto, a la educación rural, se pensó que esta era la clave para el desarrollo de las áreas rurales. En esta época se llevó a cabo un experimento educativo en el Estado de Nayarit, en la implementación de este trabajo tuvo intervención la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En noviembre de 1947 se resolvió que el lugar ideal sería Santiago Ixcuintla, a pesar de ser una región "agrícola" relativamente próspera. El experimento tenía varios objetivos:

"Proporcionar los rudimentos de la cultura, elevar las condiciones económicas y sanitarias, preparar a los alumnos en los ideales de la UNESCO, aplicar los métodos de la enseñanza activa y de la diferenciación e individualización docente, fomentar las artes y las técnicas y formar maestros. Las agencias educativas deberían ser cinco: un jardín de niños, la escuela

primaria, la misión cultural, una escuela de enseñanza agrícola elemental y una escuela normal". (24)

El ensayo duró tres años, existiendo cierta similitud con el proyecto Carapan en cuanto a los objetivos, principalmente el de desarrollar económicamente la región. Se cerró el proyecto por problemas burocráticos -- por parte del Estado, por el Gobierno del Estado de Nayarit, los intereses creados en la región y el personal técnico encargado del proyecto, así mismo, por la existencia de diversos criterios para atacar la situación económica y social de la zona.

Otra de las instituciones que se crearon en este período fue el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), se propuso como sede de este centro la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. La creación de este organismo fue el resultado de una gestión de Jaime Torres Bodet, en mayo de 1951, lográndose establecer por un convenio entre el Gobierno Federal, la UNESCO, la OEA y agencias especializadas de la Organización de las Naciones Unidas como la FAO, la OMS y la OIT.

El objetivo principal de la creación del CREFAL fue preparar personal latinoamericano que al regresar a su país de origen trabajara en proyectos de mejora

(24). Solana, Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México Ed. F C E 1981. p. 338

miento e integración de la población indígena. Juan Comas da una apreciación sobre las actividades de este Centro de Educación Básica:

"El programa de trabajo, a través de cursos regulares con duración total de 18 meses, comprende 3 etapas: i) conocimientos generales; ii) trabajo intensivo; y iii) trabajo en equipo. Todo ello dividido en 7 secciones: educación y comunidad, alfabetización, ayudas audio-visuales, investigación, economía rural, salud y hogar, recreación y teatro". (25)

En cuanto a la campaña de alfabetización, el sexenio de Miguel Alemán, la consideró uno de los deberes más urgentes a continuar. Ahora bien, esta política educativa se refleja a partir de 1948 con la creación de la Dirección General de Alfabetización y en base a la acción emprendida fueron instalados 21,000 centros de alfabetización, en los que se logró alfabetizar a una población de 350,000 personas y con una planta de 21,500 maestros alfabetizadores. En 1949 se dijo haber alfabetizado a 363,000 alumnos. Al carecer de datos del IV informe presidencial referentes a este programa, nos remitiremos a la información del V informe presidencial en el que se dice lo siguiente:

"Se prosiguió la campaña de alfabetización, aprendiendo a leer y escribir quinientas y sesenta y dos mil personas..." Más adelante se señala: "Para la educación de nuestros aborígenes se mantienen diecinueve centros". (26)

(25). Comas, Juan. La Antropología Social Aplicada en México. México, Ed. Ins. Ind. Interamericano. 1976. p. 61.
 (26). V. Informe del Presidente Miguel Alemán. México Ed. Ruta. 1951. p.p. 35-36.

De las cifras mencionadas anteriormente, es importante hacer notar, como durante este gobierno no se da una información precisa acerca de los logros de la campaña de alfabetización, muy a pesar de que en los informes se exalta dicho programa como uno de los aspectos más importantes de la política educativa desarrollada en el sexenio, para reforzar esto, Raúl Cardiel R. en el libro Historia de la Educación Pública en México dice que en 1950 el número de alfabetizados fue de 3,221,156 personas (27) y señala como manipulan los datos quienes hacen los informes presidenciales y muestran a la figura sexenal como una persona "preocupada" por la sociedad mexicana y por sus problemas, en este caso el analfabetismo.

Ahora bien, en el V informe presidencial se dan a conocer las cifras que fueron destinadas al sector educativo y son las siguientes:

"El presupuesto destinado a la educación pública ocupa, en cifras, el segundo lugar entre las dependencias del Gobierno. Asciende a más de trescientos sesenta y seis millones, por lo que puede afirmarse que el Gobierno Federal invierte cada día más de un millón de pesos en la educación del pueblo mexicano". (28)

Asimismo para fundamentar lo dicho sobre la manipulación de los datos, en el VI informe presidencial se dice en relación a la campaña de alfabetización y

(27). Solana, Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México, Ed. F.C.E., 1981, p. 336.

(28). V. Informe del Presidente Miguel Alemán. México, Ed. Ruta, 1951, p. 33.

presupuesto total destinado a la educación, lo siguiente:

"La Campaña de Alfabetización cuenta con catorce mil novecientos ochenta y cinco - centros. En ellos se enseña a leer y es - cribir a doscientas sesenta y nueve mil - setecientas cuarenta y seis personas..." - Más adelante se anota: "El presupuesto pa - ra el año de mil novecientos cincuenta y dos destinado a la educación nacional - asciende a la suma de cuatrocientos cin - cuenta millones de pesos; es el más alto - que en ramo ha tenido la Nación y se ele - va a más del doble del que rigió el año - de mil novecientos cuarenta y siete en - que se inició el actual período presiden - cial". (29)

En cuanto a la atención de los grupos étni - cos del país, el Departamento Autónomo de Asuntos Indíge - nas pasa a formar parte de la Secretaría de Educación Pú - blica con el nombre de Dirección General de Asuntos Indí - genas, según se expresó, porque no pudo cumplir con las labo - res encomendadas; en ese momento contaba con catorce misio - nes de mejoramiento indígena. Las acciones que realiza - ban eran: enseñar las técnicas del cultivo; crear talleres de diversa índole como el de carpintería, el de albañile - ría, el de música y otros; el de emprender campañas de sa - neamiento de la vivienda y de salud de la familia; dar ser - vicio médico; fomentar la creación de caminos comunales; -- abrir pozos en las zonas en donde se carecía de agua en - tubada.

Un comentario del antropólogo Juan Comas -

(29). VI. Informe del Presidente Miguel Alemán. México, Ed. Rutar, 1952. p.p. 25-29.

en cuanto a la acción de esta dependencia es el siguiente:

"Estableció proyectos de mejora de la vida indígena que en unos casos desaparecieron posteriormente y en otros perduran. Por ejemplo, en 1948 se crearon las llamadas Unidades Regionales de Promoción Económico-social y Cultural Indígena con el fin de 'promover la superación de las zonas con la población indígena, propiciando su integración en la nacionalidad mexicana, mediante la elevación de sus niveles económicos y fusionándolas política, social y culturalmente a ella'". (30)

Durante este período sexenal la Dirección General de Asuntos Indígenas cayó en la burocratización, no existía planeación, ni programas ó estudios que indicaran que tipo de política educativa se iba encauzar hacia los grupos étnicos, sólo se tuvieron órdenes de impulsar la "educación" y el de desarrollar "programas de mejoramiento comunal" hacia estas regiones, con todo el permiso e improvisación de la Secretaría de Educación, del Poder Ejecutivo y de quienes dirigían esta Dirección. Durante esta fase, el Director del organismo citado fue Gonzalo Aguirre Beltrán y como subdirector Julio de la Fuente.

Un ensayo realizado por esta Dirección fue el llamado Comunidades Dirigidas de Promoción Indígena, el cual pretendía formar polos de atracción con matrimonios indígenas jóvenes que tuvieran mejores condiciones de vida y servicios públicos para la población indígena circun

(30). Comas, Juan. La Antropología Social Aplicada en México. México, Ed. Ins. Ind. Interamericano, 1976, p.p. 39-40.

dante a estos grupos fuera integrándose a ellos.

En el año de 1944 había sido creado el Instituto de Alfabetización de Lenguas Indias, este Instituto para el año siguiente cambió de nombre, denominándose Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües, dejando de funcionar en el año de 1958, las acciones que realizó fue la preparación de cartillas bilingües y la realización de estudios antropológicos y etnológicos de los grupos étnicos.

En 1947, este organismo contribuyó a la realización de estudios de los grupos que habitaban la Cuenca del Papaloapan, en ese entonces encontraron que en el área se hablaban once idiomas indígenas, con una población aproximada de 200 a 300 mil habitantes, los principales -- grupos étnicos que se localizaban en esta zona eran: Mazatecos, Zapotecos, Mixes, Chinantecos, Cuicatecos, Mixtecos y Populucas. El carácter de los estudios fue para conocer más a fondo a los grupos que habitaban esa zona, y posteriormente el Estado pudiera convencer a esta población de su reacomodo en otra región para poder así iniciar la -- construcción de una presa, argumentando que ayudaría como protección de las inundaciones que se sucedían cada año y al mismo tiempo auxiliarían a la agricultura y ganadería de la región.

Según una evaluación realizada, este proyecto tuvo otras finalidades no tanto en favor de los grupos

étnicos que habitaban la zona, sino en favor de una burguesía agraria y algunos elementos del propio Estado Mexicano. Así, tenemos que en esa época había 773 ranchos, con una extensión de 700 mil hectáreas; ingenios azucareros -- que cubrían una extensión de 31 mil hectáreas, por la parte de los Tuxtlas en el Edo. de Veracruz y así mismo otra extensión de 8 mil hectáreas por el lado de Orizaba-Córdoba del mismo Estado; compañías madereras y compañías constructoras que habían sido contratadas para la construcción de la presa.

Otro de los proyectos que se impulsaron -- fue el de la Cuenca del Tepalcatepec, esta se localiza en los límites de los Estados de Michoacán y Jalisco. Dicho plan fue parecido al de la Cuenca del Papaloapan, y de la misma manera se señaló que se mejorarían las condiciones económicas de la zona, el grupo en cuestión fue el purépecha.

En 1948, se publica en el Diario Oficial el decreto para la creación del Instituto Nacional Indigenista, sin embargo dicho instituto empieza sus actividades en 1951 y no es sino hasta el gobierno de Ruiz Cortines cuando se amplían y refuerzan sus funciones.

Ahora bien, para que dicho instituto comenzara sus labores fue necesaria la realización de diversos estudios antropológicos, lingüísticos, sociológicos y de -- otra índole.

Tuvieron que pasar cuatro años (1948-1951) para que la influencia de estas disciplinas científicas - dieran resultados, se cristalizaron en la instalación del Primer Centro Coordinador Indigenista en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas. La selección de este lugar, fue por los mismos estudios de antropología y lingüística que venían realizándose, por una parte un grupo de alumnos de la Escuela de Antropología en 1942-1943. Los antropólogos eran: Ricardo Pozas, Alfonso Villarojas, Fernando Cámara Barbachano, Calixta Guiteras Holmes y Sol Tax que se distribuyeron en los municipios de Zinacantan, San Juan Chamula, Chenalho, Chalchihuitan y Oxchuc respectivamente. Los estudios comprendían el análisis de la economía, la estructura sociopolítica y religiosa de los grupos más importantes de lo que abarcaba la zona central del Estado de Chiapas, mejor conocida como los Altos de Chiapas.

Asimismo el estudio realizado por el antropólogo Ricardo Pozas, en su informe de comisión del 29 de marzo de 1950 se señala la situación de los grupos étnicos Tzotzil y Tzeltal en cuanto a su desenvolvimiento económico, el estado de insalubridad existente, las condiciones de la contratación para el trabajo en los latifundios cafetaleros del Soconusco, el escaso impacto de las instituciones educativas en la zona. En su estudio propone la instalación del Centro Coordinador en un lugar intermedio

entre los poblados de Mitontic y Chenalho, el cual fue según su punto de vista el sitio adecuado para empezar a funcionar. La investigación quedó en los archivos de Gobernación, posteriormente fue retomado el análisis para decidir que la instalación se hiciese en la Ciudad de San Cristóbal, ello fue el 4 de septiembre de 1950, cuando se sometió a consideración del Presidente Miguel Alemán la creación de dicho Centro. Uno de los directores del Centro Coordinador Indigenista, el antropólogo Ricardo Pozas, nos dice:

"El Instituto Nacional Indigenista ha iniciado un programa educativo en dos zonas indígenas del país, la tzotzil-tzeltal, en el Estado de Chiapas, y la Tarahumara en el de Chihuahua. Las enseñanzas que han dejado los éxitos y los fracasos de nuestro sistema educativo que han aplicado a los grupos indígenas, no han sido olvidadas por él al formular sus planes educativos en esas dos zonas. Así, pues, consideramos que la asimilación de los núcleos indígenas a la comunidad nacional solamente habrá de realizarse por una labor integral; es decir, mediante la construcción de caminos, la enseñanza de nuevos métodos de cultivo, la introducción de nuevas técnicas en los oficios, el mejoramiento de las industrias, la difusión de los más modernos conceptos de la higiene y haciendo experimentar los beneficios de la medicina en fin comunicando los núcleos de población indígena con el resto del país, levantando su nivel económico, mejorando su salubridad e higiene y dándoles la educación elemental necesaria para la vida del hombre moderno". (31)

Para enero de 1951, se crea la Comisión ---

(31). Pozas Arciniaga, Ricardo, et al. La Política Indigenista en México. Métodos y Resultados. México, Ed. Instituto Nacional Indigenista, Tomo II, 1973, p. 215

Intersecretarial de la Región del Valle del Yaqui, en el mismo año se le cambió el nombre por comisión de la Región Indígena del Valle del Yaqui, la sede para la realización de sus actividades fue Vicam, Sonora. Los objetivos fueron el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos: yaqui y mayo, mediante la dotación de mejoras agrícolas, de agua potable, el servicio de unidades asistenciales, la construcción de escuelas y caminos vecinales. Sin embargo, el trabajo realizado por esta comisión no logró la integración de los grupos étnicos mencionados.

El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital fue creado el 25 de junio de 1951. El objetivo fundamental que se planteó fue la incorporación del grupo étnico otomí a la cultura nacional, esta institución empezó sus actividades con la colaboración tanto del Gobierno del Estado de Hidalgo, como de las Secretarías de Hacienda, Educación, Agricultura, Recursos Hidráulicos y Comunicaciones. En la actualidad sigue funcionando dicho organismo.

Todo lo anterior es lo más relevante del período alemanista, el cual dejó muy "gratos recuerdos en lo económico" a las personas que ocuparon los principales puestos en las diferentes dependencias federales, así también el régimen de protección que brindó este gobierno en lo fiscal, jurídico y político al gran capital financiero e industrial del país y transnacional.

Pasemos ahora al período del Presidente de

la República Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), durante este sexenio se dice haber continuado con la campaña contra el analfabetismo, sin embargo en el último informe presidencial no se mencionan, el presupuesto destinado a este programa, el número de centros de alfabetización instalados, el personal docente contratado y el número de alfabetizados alcanzado durante el sexenio. Señalamos esto, ya que en los últimos informes presidenciales (Cárdenas y -- Avila Camacho) se resumía lo realizado, los logros obtenidos y las tareas a emprender para los siguientes años. Por tanto queremos manifestar que tal campaña sólo se mantuvo como proyecto en los escritorios de la Secretaría de Educación, como en los mismos informes proporcionados al -- Presidente. No se continuó con lo que se venía "realizando", si se considera que en el sexenio anterior se vió un interés en acabar con el analfabetismo.

En este período el presupuesto que se dedicó a la educación pública tuvo un aumento poco considerable, comparandolo con el último año del sexenio anterior, -- así encontramos que en 1953 fue de cuatrocientos ochenta millones de pesos y para el último año del régimen ruiz -- cortinista, según el informe presidencial fue de mil tres -- cientos cuarenta y cinco millones de pesos. Casi el 80% de los presupuestos destinados cada año al rubro de la -- educación fueron utilizados principalmente para impulsar la enseñanza media, tecnológica y superior ya que a través

de estas se pensaba dar auge a la industrialización del país, por ello se observa la poca atención a lo referente a la educación fundamental.

Asimismo durante esta etapa se gestó una lucha contra la corrupción sindical la cual se venía enquistando en los sindicatos más importantes del país, como lo eran el de los petroleros, ferrocarrileros, electricistas y maestros. A este último nos referimos, por las contradicciones intermagisteriales que se habían desarrollado, concluyendo éstas con la represión del movimiento por parte del Estado y del apoyo que dió éste para que se ahondara mucho más la corrupción del comité ejecutivo nacional cada vez que se cambiaba este durante el sexenio.

Un hecho sobresaliente del régimen rufo cortinista es la nueva modalidad que se les presentara a los grupos étnicos en relación a sus problemas y es el referente a la creación del Instituto Nacional Indigenista, encontramos su referencia desde 1942, en que la ciudad de México fue seleccionada como sede permanente del Instituto Indigenista Interamericano y que a partir de ésto fue establecido el compromiso de las naciones latinoamericanas de crear filiales de este organismo internacional en aquellos países en donde existieran grupos étnicos, estas instituciones los llamarían Institutos Nacionales Indigenistas.

En el caso de México, se retrasa por diver

sas circunstancias la creación de la filial y no es sino hasta 1948 cuando aparece el decreto en el Diario Oficial, cumpliéndose así el compromiso suscrito por el Gobierno Mexicano con el III. Esa iniciativa de ley otorga al INI funciones de investigación, coordinación y ejecución de proyectos y obras de mejoramiento de las comunidades indígenas. Las tareas de la nueva dependencia se llevarían a cabo por medio de los centros coordinadores.

Para el Estado Mexicano representó la versión integral para atender a los grupos étnicos, la forma adecuada del poder estatal para llevar a cabo su proceso de hegemonización y legitimación ante estos grupos sociales. Los procedimientos que fueron aplicados para penetrar en estas regiones fueron: a) individuos de estas zonas que se les convirtió en Promotores de la Educación, esto fue para romper la barrera comunicativa de los idiomas y dialectos existentes; b) la participación del Instituto Lingüístico de Verano que venía trabajando en algunas regiones desde su convenio con el régimen cardenista, y por último c) el papel de la Antropología y Lingüística Aplicada llevada a la realidad por algunos individuos que se sintieron identificados por las labores paternalistas de este régimen hacia esa población.

La colaboración de estas disciplinas fue el de proporcionar elementos teórico-prácticos al Estado, ello, se tradujo en la realización de investigaciones de -

las étnias más importantes en cuanto al número de población existente y de la resistencia cultural de estas hacia los programas de desarrollo federal o privado. Cabe señalar que sólo fueron justificantes estos análisis para exponerlos ante la opinión pública y mencionar de paso la necesaria presencia del Gobierno Federal en estas zonas, con ésto, se legitimaban sus acciones de proporcionar atención a los problemas que le ocasionaban molestias al propio sistema y al mismo tiempo que los resolvía se mostraba como un Estado que se "preocupaba" por la problemática de estas áreas poblacionales.

Hay que hacer notar que la Antropología y la Lingüística se encontraban influidas por las teorías sociales funcionalistas (norteamericana e inglesa) y el carácter de las investigaciones que se realizaban en aquellas sociedades era el de encontrar soluciones fáciles a los problemas que se les presentaban. O sea, lo que señalamos es que las ideas que retomaron los antropólogos y lingüistas mexicanos fue el de contribuir mecánicamente y dar la razón al Estado para la difusión de las reformas que requería el propio sistema y seguir funcionando.

El objetivo de los estudios sobre estos grupos sociales era el de apuntalar los intereses del poder estatal para así amoldarlos, someterlos y controlarlos. En estos análisis se eludía y confundía a la opinión nacional, a los centros de educación superior en donde labo-

raban y a las propias comunidades en donde realizaban sus investigaciones, esto es, en disfrazar una situación que venía desarrollándose en forma paulatina por el propio desarrollo capitalista del país, la cual era una lucha de clases que se reflejaba en la explotación y por consiguiente en una extracción de plusvalía que generaban estas poblaciones, tanto en las tierras que trabajaban, como cuando se iban a trabajar a otros estados; en el despojo de terrenos comunales por parte de latifundistas (ganaderos y pequeños propietarios) o el Estado que declaraba de utilidad pública esos terrenos; en un analfabetismo que se observaba en la falta de escuelas; en una insalubridad, falta de atención a estas poblaciones en lo referente a la salud; en formas de un racismo exacerbado parecido al que existe en los Estados Unidos, un ejemplo de éllo en el Estado de Chiapas a todo indígena que se rebelaba le cortaban las orejas, después le daban de latigazos y si insistía lo ahorcaban; y por último en formas de corrupción política y económica hacia estos grupos étnicos, como fue el caso de la Confederación Nacional de Jóvenes de Comunidades Indígenas en 1957.

La lealtad mostrada hacia el sistema de -- quienes contribuyeron con sus ideas, se muestra en el rol que jugaría el Estado para la resolución de sus problemas. Por ejemplo el antropólogo Manuel Gamio nos dice:

"El Estado puede cambiar...por medio de -

la educación, empleando uno de los sistemas que generalmente se preconizan. Primero. Extender el uso de los idiomas y dialectos nativos implantando la enseñanza de los mismos. Segundo. Enseñar el español a los indígenas de los citados grupos... Creemos en general debe adoptarse el segundo, porque aquél haría que persistiera la pluralidad de lenguas indígenas, que si son de cierta utilidad en algunas especialidades científicas... en cambio no traería consigo el progreso cultural de esos elementos y, sobre todo, su acercamiento indiscutible al gran resto de la población". (32)

Otros de los representantes de la antropología que expresan el papel del Estado son Miguel Othon de Mendizabal y Alfonso Caso, quienes señalan respectivamente lo siguiente:

"En la actualidad, el problema central del indígena es el aislamiento; el aislamiento geográfico que es la causa de la desvinculación económica, del distanciamiento social y del estancamiento cultural... El primer deber del Estado Mexicano para los grupos indígenas que habitan su territorio, es comunicarlos... Tomándolos en cuenta en su programa nacional de vías de comunicación y en los programas regionales de las entidades federativas". (33)

"Deben estar sujetas a una política especial, porque en primer lugar están, por su atraso cultural y económico en un estado de inferioridad con relación a las otras comunidades del país, y en segundo lugar porque lo que se pretende con este régimen de protección no es mantenerlas en un estado de inferioridad, de minoría como en el sistema de 'reservación', sino de prepararlas lo más rápidamente que sea posible,

(32). Gamio, Manuel. Antología. México, Ed. UNAM, 1968, p. 133

(33). De Mendizabal O., Miguel. Los Problemas Indígenas y su más Urgente Tratamiento. México, Revista: Cuadernos Americanos, 1945, p. 54.

* Los subrayados son nuestros.

capacitarlas económica y culturalmente, para que estén, dispuestas al libre juego de las fuerzas políticas y económicas en las otras comunidades del país... Asimismo no pretende restaurar aquellas características de la comunidad indígena que hayan desaparecido con el contacto espontáneo o dirigido". (34)

Como puede observarse el papel de los técnicos al servicio del Estado en la producción y reproducción del discurso estatal es real, tanto en la realización de manuales para la "acción indigenista" como para la promoción de la misma llevada a la práctica. Para algunos parecerá lógico el participar y tener la "oportunidad" de influir en los objetivos político-ideológicos -- del Estado, colaborar en la realización de reformas que vayan en "favor" de las clases sociales subordinadas, en que se les dé la "atención" y el proporcionar los servicios que da "gratuitamente el Gobierno Federal". Pero para otros al analizar las bondades del sistema, los fines que persiguen las mismas no son otra cosa que el imbuir, controlar, corromper posibles movimientos sociales y políticos de carácter independiente de estas clases sociales y en especial de los grupos étnicos.

Desde el comienzo de las actividades del I.N.I., se le dió gran importancia a la participación de los indígenas que de alguna manera sabían hablar, leer y escribir el español, para que fueran el enlace de la ins:

(34). Caso, Alfonso. El Indigenismo. México, Ed. I N I 1960, p. 41.

* Los subrayados son nuestros.

titución y la comunidad, las actividades realizadas por este grupo de personas, fueron a dos niveles: escolar y extraescolar.

El alcance educativo logrado por el Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, en su labor de penetración hacia estas zonas, en el promover la necesidad de estos servicios y de la "aceptación de la comunidad", se observa en el cuadro que se presenta a continuación, durante sus primeros nueve años:

CUADRO No. 1

NUMERO DE ESCUELAS Y MAESTROS DEL INI EN EL PERIODO 1952-1960

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Escuelas en comunidades tzotziles	33	25	26	27	24	26	26	29	28
Escuelas en comunidades tzeltales	14	21	26	24	26	27	30	32	38
Escuelas en su totalidad	47	46	52	51	50	53	56	61	66
Maestros -- (promotores) en su totalidad	46	48	56	54	54	65	65	71	83

Fuente: Köhler, Ulrich. Cambio Cultural Dirigido en los Altos de Chiapas. México, Ed. INI, 1975, p. 362.

Durante este período en que comenzaron las labores del INI, se dió importancia a la participación de

un grupo de antropólogos extranjeros que realizaban estudios con diversos grupos étnicos del país, la intervención de estos investigadores influyó de alguna manera en la antropología aplicada de esa época, asimismo los trabajos que venían realizando fueron por un convenio entre el gobierno norteamericano y el gobierno mexicano.

En el caso del Estado de Chiapas, el convenio se realizó para que se diera participación a investigadores y estudiantes de las Universidades de Chicago y Harvard en las especialidades de antropología, etnología, lingüística y arqueología, el compromiso sigue funcionando.

En lo que respecta a la educación indígena, las ideas que proporcionaron los antropólogos y lingüistas fueron también relevantes, así observamos lo que señalan sobre el rol a cumplir de la educación en aquellas regiones. En la antropología tenemos las posiciones de -- Gonzalo Aguirre Beltrán, Julio de la Fuente y Alfonso Villa Rojas y en la lingüística las de personas como Carlos Antonio Castro, Mauricio Swadesh y la contribución del -- Instituto Lingüístico de Verano. En relación a lo anterior Aguirre Beltrán nos dice:

"La tendencia principal de la acción en materia indigenista es la de promover el cambio cultural, la de introducir el proceso de aculturación en las comunidades indígenas subdesarrolladas, para que, cuanto antes se integren a la gran comunidad na_

cional". (35)

En otro de sus textos señala:

"Cuando hablamos de educación indígena, en realidad, nos estamos refiriendo a la educación intercultural, esto es, a la operación en las comunidades indígenas prealfabetas que carecen de escolarización, de la enseñanza escolar característica de la sociedad nacional. En un régimen democrático (sic), emanado de un movimiento revolucionario eminentemente social, la educación intercultural se conduce bajo el supuesto que postula el respeto irrestricto a la dignidad de la persona y de la cultura del educando, para desarrollar el potencial de su existencia, tanto en provecho de la sociedad cuanto de el mismo". (36)

El antropólogo Julio de la Fuente es otro de los más reconocidos, nos dice:

"Toda educación es definible como el proceso por el cual se transmite una cultura de una generación a la siguiente, se renueva esa cultura y se perpetúa la existencia de la sociedad como tal, pero su énfasis cae más en la renovación que en la perpetuación, por cuanto su finalidad última, es que la sociedad indígena deje de ser indígena y se integre a la comunidad nacional". (37)

Mauricio Swadesh fue un lingüista que influyó, por sus trabajos anteriores, en la implementación educativa del I.N.I. En el año de 1939 este investigador norteamericano participó en el proyecto tarasco (mencionado anteriormente), siendo director de este proyecto y maes

(35). Aguirre Beltrán, Gonzalo. El Proceso de Aculturación y el Cambio Sociocultural en México. México, Ed. -- Universidad Iberoamericana, 1970, p. 149.

(36). Aguirre Beltrán, Gonzalo. Teoría y Práctica de la Educación Indígena. México, Ed. Sep Setentas, No. 64, 1973, p. 35.

(37). Havighurst, Robert J. La Sociedad y la Educación en América Latina. Buenos Aires Ed. NUBEDA, 1970, p. 198.

tro de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, --- así mismo en 1945 participó implementando alfabetos para los idiomas tarasco, maya, otomí y nahuatl y asesorando a maestros para emplear estos alfabetos en la campaña de alfabetización. Algunas de sus obras son: Orientaciones Lingüísticas para Maestros en Zonas Indígenas, en 1940; La Nueva Filología, en 1941; La Educación Indígena en los Centros del Instituto Nacional Indigenista, en 1956; Mapas de Clasificación Lingüística de México y las Américas, en 1959; Estudios Sobre la Lengua y Cultura, en 1960 y Problemas Sociales y Lingüísticos en la Castellianización, en 1960.

Carlo Antonio Castro es uno de los intelectuales de este período que más contribuyó a la reproducción del discurso estatal en lo referente a como desarrollar la educación hacia las regiones indígenas, debemos decir que su posición difería en relación a las que señalaban que la enseñanza que se proporcionara a estas áreas fuera únicamente en español, el reconocía que para impulsar la acción indigenista era necesario darle validez a la existencia de idiomas diferentes al español en el interior del país y que por lo tanto para llevarla a cabo, --- principalmente, en el aspecto educativo - en la educación básica, la educación de adultos y educación extraescolar - el instruir en el idioma del grupo étnico en cuestión, en este caso al grupo tzeltal. Los principales escritos en

donde se observan sus ideales fueron: Hablemos en Tzeltal, en 1955; Guía de Castellanización, en 1956; La Lingüística en el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, en 1956 y La Lingüística Aplicada en el Programa del Instituto Nacional Indigenista, en 1957. Sobre la aplicación en la práctica de la lingüística nos señala lo siguiente:

"Ahora bien, teniendo en mente las metas de integración nacional que el INI persigue en las comunidades indígenas, meta cuyo alcance será el resultado positivo de la aplicación de una serie de técnicas de transformación de los grupos humanos, en todos los aspectos de su cultura, veamos, por lo que al problema lingüístico se refiere, cuáles son las relaciones que existen entre una lengua y la cultura del grupo que la habla... El único cambio radical que puede efectuarse, pero que no implica una evolución del idioma condicionado por la transformación del contenido cultural, es la substitución de una lengua por otra... El problema de la integración nacional de grupos humanos que se expresan en lenguas diferentes y que tienen culturas diversas es de tal manera complejo que sólo una acción integral en todos los ordenes de la cultura, así como una política lingüística rigurosamente científica, pueden llevar a su solución". (38)

Después de haber expuesto lo fundamental de este capítulo, en el que se dan a conocer las primeras acciones del INI a través de su primer centro coordinador y la contribución de una parte de la intelectualidad en proponer reformas y así reforzar a un Estado en el que se

(38). Antonio Castro, Carlo. La Lingüística en el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil. México, Revista AMÉRICA INDIGENA - órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano - Vol. XVI, 1956, p.p. 144-151.

empezaban a vislumbrar características autoritarias fundamentalmente de tipo represivo.

Paralelamente a las acciones del Instituto recién creado, venía trabajando en las zonas indígenas una dependencia que se llamaba Dirección de Asuntos Indígenas que dependía de la Secretaría de Educación Pública, con ello, queremos hacer notar la aparente duplicidad de actividades que se desarrollaban, sin embargo en el fondo se observa un punto en común en ambas instituciones, establecer mecanismos de control hacia las étnias más importantes. Por parte del INI atender problemas socioeconómicos, principalmente de carácter educativo y por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas en atender la educación básica, de adultos y de la educación extraescolar. Esta dirección contaba con tres departamentos. El primero era el de Educación Indígena del que dependían: 20 centros de capacitación para indígenas; 2 unidades educativas; 14 hogares infantiles y 9 misiones de mejoramiento indígena. Lo realizado al terminar el sexenio fue: el establecer un Centro de Capacitación en San Gabrielito, Estado de Guerrero; crear una Unidad de Educación Indígena en la Huasteca Veracruzana; instalar un Centro de Capacitación en la Zona Tarahumara y una Misión de Mejoramiento Indígena en la Región Mazahua del Estado de México.

El segundo Departamento era el de Procuradurías que contaba con 26 delegaciones y lo realizado al

terminar el régimen fue: el promover 95,283 asuntos agrarios y se obtuvieron resultados en 36,030. Los casos --- eran: restitución, dotación y ampliación de las tierras comunales y ejidales; creación de nuevos centros de población; confirmación y titulación de bienes comunales; deslinde; introducción de agua potable; construcción de pequeñas obras de irrigación; adquisición de implementos agrícolas; construcción de escuelas; construcción y reparación de caminos vecinales.

Por último el tercer Departamento era el Administrativo, el cual se encargaba del presupuesto y de la adquisición del material escolar y didáctico. El presupuesto que le fue designado al iniciar el régimen era de \$5,760,759.66 y al finalizar fue de \$10,855,793.96.

Por otra parte, las acciones que emprendía el Gobierno del Estado de Chiapas, en el primer informe dado por el Gobernador, señalaba que actividades se realizaban y la concepción que se tenía acerca de los indígenas. Sobre el rubro de alfabetización se dice que son 1084 centros de alfabetización, en estos planes estuvieron inscritos 23,965 analfabetos en esta cifra mencionada no se señala la población indígena a alfabetizar, pero sí se dice el presupuesto utilizado para la campaña el cual fue de \$211,212.50, aportando el Gobierno Federal \$79,000 y el resto el Gobierno del Estado, los Municipios y la iniciativa privada. En cuanto a los apartados de Turismo e Indi

genismo en el informe se anota:

"En cooperación con el INI, llevaremos a cabo la conservación y construcción de caminos en las zonas indígenas tzeltal-tzotzil que, aparte de los beneficios propios de su función, llevarán a los visitantes a dichos parajes y poblados estimulando la producción de artesanías... Hemos creado como lo prometimos la Dirección de Asuntos Indígenas, para que en estrecha colaboración con el INI, desarrolle un programa en favor de estos ciudadanos chiapanecos, que por su sensibilidad artística y experiencia de trabajo constituyen un incalculable valor para la Patria... La Dirección de Asuntos Indígenas está estudiando con interés la cláusula del Contrato Colectivo de Trabajo que servirá de base para la contratación de peones durante el período 1954-55 trabajando en forma proteccionista y al amparo del Contrato Colectivo Vigente, han salido de los Distritos de San Cristobal, Comitán y Mariscal catorce mil trecientos veintiuno braceros requisitados legalmente". (39)

Se desprende de lo dicho anteriormente la aparente duplicidad de funciones de las instituciones, sin embargo se observa todo lo contrario, muy a pesar de que existieran contradicciones entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Chiapas y la burguesía regional por los programas de desarrollo y de reformas que realizaba el régimen ruizcortinista y en los que se señalaba la presencia necesaria del INI, de la Dirección de Asuntos Indígenas para poder estabilizar políticamente a la entidad federativa y la región.

(39). Aranda Osorio, Efraín. Primer Informe de Gobierno, 1952-1953. Ed. Talleres Linotipográficos "México Austral", Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 1953, p.p. 28-33-42-44.

* Los Subrayados son nuestros.

Para concluir el presente capítulo quisimos transmitir lo que dijo en su último informe el Presidente Ruiz Cortines acerca de la atención a los grupos étnicos y el tipo de educación que reciben estos, en ese documento se muestran las contradicciones que existían al interior del régimen para reconocer, por un lado, la existencia de grupos sociales y culturalmente diferentes del gran resto de la población mexicana y por otro, el que jurídicamente, administrativamente y políticamente se había creado ya un organismo federal que se ocupaba de estas zonas poblacionales, dicho informe dice:

"La situación actual de la enseñanza primaria es así: los niños en edad escolar en el país suman siete millones 400 mil; se inscribieron en las escuelas federales dos millones 900 mil y un millón y medio en estatales, municipales y particulares. En su ma, cuatro millones 400 mil. Tres millones de niños incluidos los de las comunidades indígenas - lo informo con profunda pena - quedaron al margen de la enseñanza". (40)

(40). Ruiz Cortines, Adolfo. Informe que Rindenal H. --- Congreso de la Unión el C. Presidente el Primero de Septiembre de 1957 al 31 de Agosto de 1958. México, Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 1958, p. 27.

* Los subrayados son nuestros.

IV. RECOLECCION DE LA INFORMACION

Antes de iniciar la exposición de los pasos metodológicos que se llevaron a cabo para la realización de la investigación, queremos marcar una serie de puntos en relación a la zona de estudio.

En cuanto a la población del grupo tzeltal, según el censo de 1970, era de 99,412 habitantes, los cuales habitan en una sexta parte del territorio del Estado de Chiapas; algunos investigadores que han realizado estudios del grupo lo han dividido según sus características culturales y lingüísticas en cinco zonas:

1. Los tzeltales de Ocosingo, Yajalón y Chilón.
2. Los tzeltales de Bachajón.
3. Los tzeltales de Amatenango, Aguacatenango y Villa de las Rosas.
4. Los Tzeltales de Oxchuc, Chana, Huixtán y Cancuc.
5. Los tzeltales de Tenejapa.

La investigación se basó, principalmente en la educación indígena dirigida al grupo tzeltal, en el Estado de Chiapas, así, para el desarrollo de este estudio se tomó en cuenta el papel que desempeñó el Instituto Nacional Indigenista al promover la instalación de las primeras escuelas de educación básica en dicha entidad, ya que fue la

institución encargada de llevar la educación primaria con un enfoque bilingüe en la enseñanza; el personal que participó, directamente, fue nativo de las localidades donde fueron establecidos los centros escolares, o sea, gente perteneciente al mismo grupo étnico, conocedora del medio, las costumbres y la lengua.

Este tipo de servicio educativo fue implementado en los años cincuenta, teniendo un impacto muy fuerte en la población, por esta razón fue de interés analizar dicho proceso educativo y sus implicaciones.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron las siguientes: investigación bibliográfica y hemerográfica, encuestas de opinión y estudio de comunidad. Estas hicieron posible la realización del trabajo, principalmente las relacionadas con el acercamiento a la población implicada en el proceso educativo, ya que la gran mayoría de la gente (maestros y alumnos), que participó en este hecho aún vive y sigue trabajando en la región, por lo cual consideramos de gran importancia conocer sus vivencias y opiniones en cuanto al efecto que provocó la educación en esta zona.

Con respecto a la investigación bibliográfica y hemerográfica, fue de suma importancia, ya que ahí se encontraron los elementos en donde varios teóricos del indigenismo plasmaron sus ideas y forma de implementar la educación hacia los grupos étnicos.

Los instrumentos de investigación utilizados para recabar la información del trabajo de campo fueron: entrevistas de opinión y una guía de observación.

Las entrevistas de opinión se dirigieron a la siguiente población: promotores de la educación — (fundadores), exalumnos de las primeras generaciones y autoridades de las comunidades de la muestra. La guía de observación se elaboró para el estudio de las comunidades seleccionadas, con el propósito de observar las transformaciones que han tenido por el proceso educativo.

En cuanto a la muestra, se seleccionaron a trece de los veintiseis promotores tzeltales que participaron en el proceso (1951 - 1954), que representan el 50%. De la misma manera se entrevistaron a cuarenta y un (39.8%) exalumnos de las tres primeras generaciones los cuales se eligieron de una lista de ciento tres exalumnos proporcionada por los promotores entrevistados, esta muestra fue al azar ya que son personas que viven aún en la comunidad o fuera de ella, y fueron los que se localizaron con mayor "facilidad", cabe aclarar que para llegar a ellos hubo que pasar por una serie de dificultades, tales como:

El aislamiento geográfico de las comunidades donde viven y los lugares donde laboran, también porque otros viven fuera del Estado de Chiapas y los recursos — con que contábamos nos impedían ir más allá. Así mismo, — las temporadas que dedicamos al trabajo de campo, en algu

nas ocasiones no coincidía con el encuentro de las personas, la búsqueda de ellas se hacía difícil porque se encontraban de vacaciones, comisionadas o bien, por la inestabilidad en cuanto a su lugar de residencia. En general la razón por la cual se hizo este seguimiento fue lo racional de los recursos financieros, la limitación del tiempo y las condiciones geográficas que hicieron imposible la localización de la totalidad de ellos, sin embargo, hacemos notar que la investigación fue factible de verificación empírica.

Además, para el conocimiento de dicha experiencia fue realizado un estudio de comunidad, para ello se tomó una muestra, no solo de la población mencionada anteriormente, sino también de las dieciséis localidades en donde fueron establecidas las primeras escuelas, seleccionándose a cinco de ellas que equivalen al 31.25% del total. Los criterios principales para la selección fueron: en primer término, que en estas comunidades se fundaron — las primeras escuelas con promotores que dominaban la lengua de estas poblaciones; en segundo término, la gente era casi en su totalidad monolingüe en tseltal, o sea, no dominaban el español, y, en tercer término, por el fácil acceso para llegar a las localidades.

La selección de cada uno de los lugares de estudio, en particular, se hizo por las siguientes razones:

1. Chanal, porque fue en la cabecera municí

pal en donde se fundó la escuela y no en las localidades como se hizo en otros municipios.

2. La Libertad y La Independencia, porque estas se formaron cuando se introdujo la escuela, ya que formaban parte de una finca.

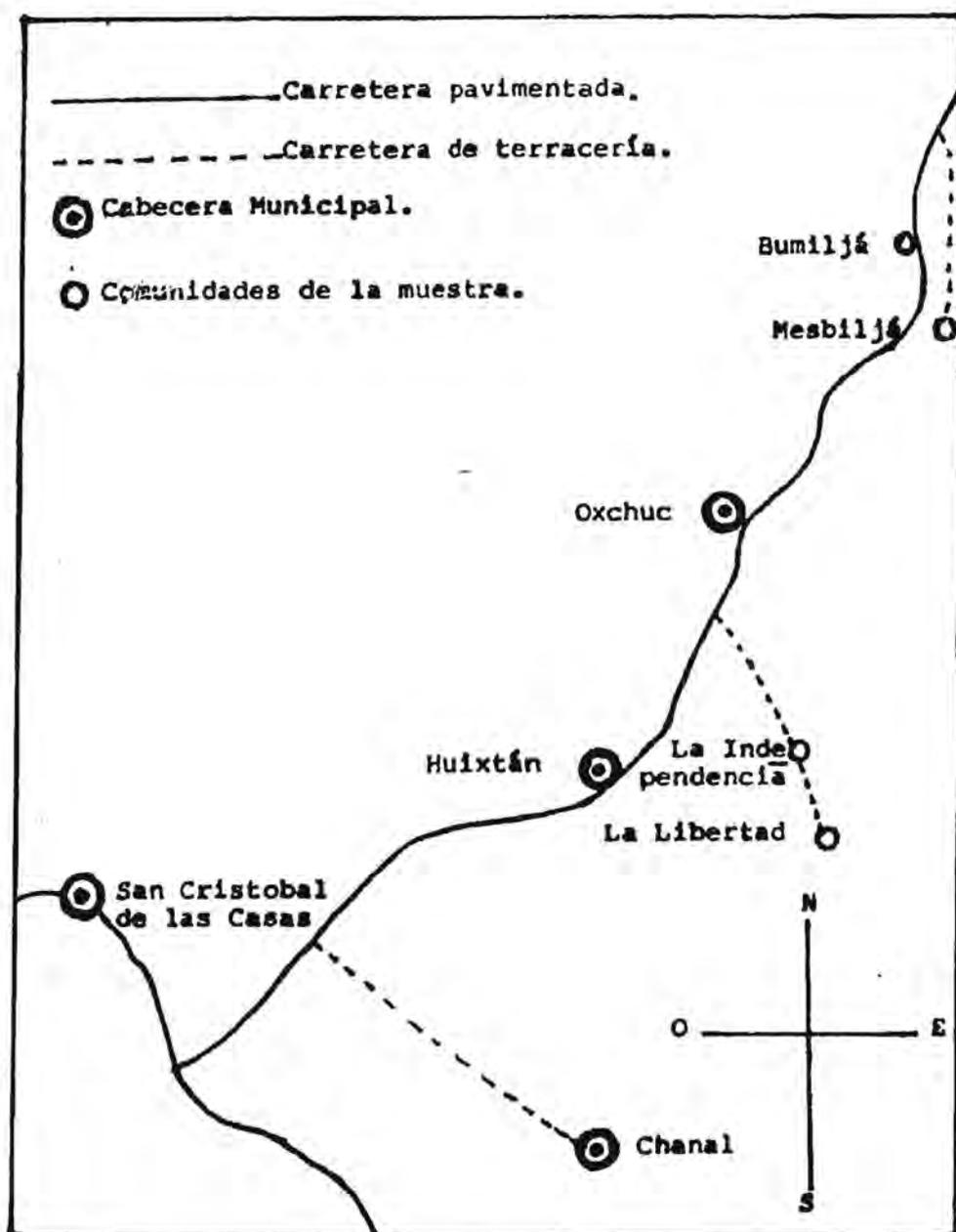
3. Mesbiljá y Bumiljá, porque al instalarse la escuela se acentuó más en la población el Protestantismo y así mismo presentan en la actualidad poco cambio en su desarrollo socioeconómico (Ver mapa No. 2).

Para el análisis de las entrevistas realizadas se clasificó la información en dos grandes apartados: I. Características de los promotores - exalumnos, el cual contiene tanto los datos personales del entrevistado como la opinión de algunos aspectos de su vida, lo cual nos ayudó a esclarecer la participación, intereses y conocimientos de dichas personas en cuanto a su vivencia como promotores de la educación y como receptores de la misma (exalumnos). II. Política Indigenista, que contienen la visión de los entrevistados en cuanto a la implementación de la educación en aquella época.

En lo referente al estudio de comunidad se contemplaron los siguientes aspectos: I. Identificación y características de la comunidad, II. Infraestructura de la comunidad, III. Condiciones económicas de la comunidad, IV. Formas de trabajo no agrícola, V. Organización religiosa de la comunidad y VI. Aspectos culturales de la comuni

MAPA No. 2

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS LOCALIDADES DE LA MUESTRA .



dad. Todo esto nos dió una visión general de la situación actual de las comunidades participantes en el proceso educativo de estudio.

V. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Los Promotores.

Al iniciar la puesta en marcha de sus planes y programas educativos, el Primer Centro Coordinador - Indigenista que se localiza en la ciudad de San Cristobal de las Casas, Chis. debió contratar personal, para lo cual fueron seleccionados 56 individuos de la región colindante a la ciudad antes mencionada, 26 de la zona tzeltal y 30 de la tzotzil, con el fin de capacitarlos como promotores de la educación, esto es, en el conocimiento de lo que implica el desarrollo de la comunidad en todos sus aspectos principalmente en el relacionado con el de la educación básica, para que posteriormente pudieran revertir este aprendizaje en las comunidades donde fueran designados.

Para fines de este estudio fueron entrevistados trece promotores del grupo étnico tzeltal que representan el 50% del total de los promotores tzeltales. Con respecto al análisis de estas entrevistas revisaremos las características generales de los informantes. (Ver anexo No.1)

De los trece, siete pertenecen al municipio de Oxchuc, cuatro al municipio de Chanal y los dos restantes a los municipios de Ocosingo y Huixtán respectivamente. Las edades de los promotores al entrar al servicio educativo eran de los 16 años la mínima, la máxima de 27 años y la media oscilaba en los 22 años, en la actualidad

sus edades van de los 42 años la mínima, la media 49 años y la máxima 61 años.

Durante el proceso de la entrevista, cinco - manifestaron que se les contrató a partir de 1951, uno en 1952, cuatro en 1953 y tres en 1954. Los requisitos solicitados a los promotores fueron los siguientes: el grado escolar aprobado en educación básica; el acta de nacimiento; si sabían leer y escribir el español, aunque éste fuera con una comprensión mínima del mismo; el conocimiento de la lengua tzeltal, las costumbres y tradiciones de la población de la región en donde laborarían; la cédula cuarta; fotos y otros documentos de menor importancia tales como cartas de recomendación de buena conducta extendidas por el presidente municipal, certificado de salud y el estado civil.

Cabe hacer notar, que no importaba que los - individuos que se contrataban fuesen o no de la localidad a donde fueran designados para trabajar, lo que se necesitaba era penetrar en las regiones en donde se localizan y habitan estos grupos sociales y extender la ideología de la revolución mexicana que llevaba a cabo la clase gobernante en su proceso de legitimación, como un gobierno instalado por derecho y que otorga derechos a todos los ciudadanos mexicanos. En este caso, esta población tenía la justa razón de obligar al Estado brindar la educación básica necesaria, por intermedio de las personas contratadas.

En cuanto a la pregunta de que si — tenían conocimiento sobre el trabajo que realiza un pro_ motor, y qué actividades lleva a cabo. Las respuestas — fueron las siguientes: seis (46%), señalaron que activida_ des debían desarrollar, o sea, las actividades que realiza un maestro federal, el enseñar a leer, a escribir e ins_ truir a la gente de la comunidad a saber "vivir mejor"; cuatro (31%) opinaron, pero la misma se vio dividida en — el transcurso de la respuesta, por un lado no sabían que actividades habrían de desarrollarse y por otro lado di_ jeron que el personal técnico del Centro Coordinador In_ dígenista les explicaba que funciones y actividades de_ bía cubrir un promotor en la comunidad; dos (15%) explica_ ron que no podrían realizar el trabajo que se les había encomendado y lo que implicaba este para la localidad, y la última opinión correspondiente al (8%) se sale del — contexto de la pregunta, pues expresó que el trabajo a de_ sempear era por temporada como si fuera el de un jorna_ lero agrícola, llamándole "peón de hacienda", que labora a destajo en la finca en su respectivo ciclo agrícola.

De las opiniones expresadas por los entre_ vistados en cuanto a esta pregunta, concluimos lo si_ guiente: La falta de información que tenían los promoto_ res acerca de las actividades y del papel que jugarían_ en cada una de las comunidades fue una característica —

que aprovechó el Estado para que en ellos no se fomentara un cuestionamiento político y de conciencia social hacia las acciones estatales que se desarrollaban en la región, o sea, dicho personal al carecer del conocimiento de los verdaderos propósitos que perseguía el Gobierno Federal -- tal como el de tener mayor control político y económico -- en la región tzeltal, hacia de ellos gente capaz de desarrollar el trabajo sin ver los fines para lo cual había sido instalado el Centro Coordinador Indigenista, ya que el régimen se presentaba ante la población como una administración que protegía sus intereses contra las malas acciones que hacían los comerciantes de la ciudad de San Cristobal, los enganchadores de las fincas cañetaleras del Soconusco y los latifundistas, que en sí eran la propia -- burguesía agraria de la región.

Otra de las preguntas fue, el que dieran su opinión sobre el tipo de educación indígena que se llevó a cabo durante ese período, las respuestas proporcionadas fueron las siguientes: diez (77%) expresaron a secas que fue bueno el servicio que dió el Instituto Nacional Indigenista, dos (15%) explicaron que fue fomentada la competencia entre las comunidades para pedir que se les asignaran más promotores y que la educación vino a despertar a la gente de las localidades y la última (8%) externó no pensar nada sobre este hecho.

Lo manifestado por los promotores, a pesar

de la falta de confiabilidad en lo dicho, ya que se nos -- identificaba como personas que laborábamos en alguna de -- pendencia federal, explicaron que gracias al INI la gente de la región ha despertado, ahora sabe defenderse con el -- poco español que domina para poder comprar y vender sus -- productos a mejor precio, el tener conocimiento de que --- existen leyes que los protegen, el entender lo que hablan los individuos que vienen de fuera y no dominan el tzei -- tal y el de las condiciones para su contratación en las -- fincas en lo referente a tener mejores salarios.

Hubo otras preguntas que les fueron plan -- teadas de índole personal y familiar, tales como:

En cuanto al tipo de problemas personales que pudo haber tenido en la localidad cada uno de los pro -- motores, nueve (69%) contestaron que sí los tuvieron, pero no explicaron la causa de estos problemas y cuatro (31%) contestaron que no tuvieron problemas. De lo anterior, se desprende que dadas las características exigidas a los -- promotores, principalmente que fueran gente de la región, -- éstos tuvieron la capacidad de adaptarse al medio.

Otra pregunta fue si les hubiera gustado -- que alguno de sus hijos fuera promotor, ante la cual con -- testaron lo siguiente: ocho (62%) dijeron que sí, sin dar más explicaciones al respecto y cinco (38%) dijeron que -- no, en la opinión de uno de ellos se observó esta actitud negativa porque a su hijo no le quisieron dar la plaza de

promotor y dijo con cierto orgullo que actualmente éste es economista.

Con respecto a la pregunta de que si han tenido algún cargo civil o religioso y el tipo de cargos desempeñados, las respuestas que se externaron fueron: --- diez (77%) promotores contestaron haber ocupado cargos de orden civil o religioso, tales como:

Cargos de tipo civil. El ser designado -- presidente Municipal de Oxchuc, uno de ellos es, en la actualidad, la autoridad principal del municipio. Como delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio (Oxchuc y Chanal). El ser delegado del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la región. Para formar parte de la delegación del Consejo Supremo Estatal ante el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), organismo ligado a la Confederación Nacional Campesina (CNC). Otros cargos desempeñados por los promotores han sido como: Presidente de la Junta de Materiales del Municipio; Presidente de los Bienes Comunes del Municipio; auxiliar del Subprograma de Castellización y -- por último el ser designado como Presidente del Comité de Educación.

En lo referente a los cargos de orden religioso en los que han sido elegidos como autoridades para festejar las fiestas religiosas del pueblo, son los siguientes: como Mayordomo de la iglesia del Municipio de Ox__

chuc y el ser Secretario de la Acción Católica en el mismo municipio.

De las tres opiniones restantes (23%) expresaron que no han tenido la oportunidad para desempeñar algún cargo y el de ser elegidos como autoridades.

Los comentarios acerca de las respuestas arriba expuestas, es que la gran mayoría de los puestos -- que desempeñaron, exceptuando los de tipo religioso, fueron después de haber entrado en la dependencia como promotores. Anteriormente los cargos de presidente municipal, de síndico, de regidor, de tesorero, de juntas materiales o los de representación federal eran vedados para los indígenas, sólo los mestizos tenían acceso a ocuparlos, a partir de 1910 esto ha cambiado por la estructura política y económica de la región y así lo exigían tanto el Gobernador de la entidad federativa como del Gobierno Federal, ambos por lo tanto analizaron la situación y llamar a la concordia a los mestizos, los comerciantes de las ciudades cercanas a los grupos étnicos tzotzil y tzeltal y a los latifundistas de la región de que es necesario que haya Presidentes Municipales indígenas en los ayuntamientos, que exista por lo menos representación de los indígenas en los mismos. Esto nos hace recordar la cita del antropólogo Alfonso Caso (ver pág. 75 Cap. III), en la que se refiere al tipo de atención que se debe proporcionar a los grupos étnicos -- en el país por parte del Gobierno Federal y en que tipo de

políticas deben participar.

En cuanto a los otros cargos se refuerza -- lo dicho, como el de permitirles la "oportunidad" de ser -- nombrados delegados del PRI, del SNTE, del CNFI o ser auxi_ liar del Subprograma de Castellanización en la zona donde laboran.

Por lo que toca a los puestos de carácter religioso, es necesario comentar más aún el por qué les -- han brindado oportunidades a los indígenas para que parti_ cipen del tipo de política que promueve el Estado en es_ tas áreas en las que existe despolitización, falta de in_ formación, analfabetismo, etc., es que si no funcionan las -- formas de control formal estatales, surgen otros mecanis_ mos informales como es el papel que juega el clero aprove_ chándose de las creencias, tradiciones y costumbres de --- quienes están ejerciendo los puestos antes mencionados, en otras palabras, manipulándolos, eligiéndolos como autorida_ des, para llamar a la armonía y al equilibrio al conjunto de la población tzeltal, que no se rebele, no haga movimien_ tos que causen problemas tanto al Gobierno Federal, Esta_ tal, a la Iglesia y burguesía del área.

Las personas que ocuparon los puestos no -- estaban conscientes de la situación que se venía desarro_ llando en el país y en la zona, como era el caso de que se estaban transformando y adecuando las estructuras políti_ cas y económicas del área en favor de la burguesía regio_

nal y queremos subrayar que el Gobierno Federal jugó un papel fundamental en estos cambios en la región y para la realización de los mismos necesitaba de los promotores, -- ahora bien, cabe hacer notar que ellos consideraban que al desempeñarse en los cargos realizarían acciones de beneficio hacia su gente, estos se traducirían en la introducción de diversos servicios, tales como: una escuela; electricidad para el municipio; agua potable para el mismo; conseguir un buen presupuesto para el municipio; lograr que el Gobierno Federal incluya en el presupuesto nacional la realización de caminos que lleven al municipio y a las localidades y obtener el servicio de salud, así como también la realización de campañas de vacunación; el merceder se -- instalen más escuelas o bien que en las comunidades en -- donde sólo existe el primer grado se extienda hasta el -- tercero o sexto grado.

La última pregunta referente a las características generales de ellos, fue la de si en su casa la mayor parte del tiempo hablan el tzeltal, las opiniones fueron: ocho (62%) promotores consideraron que es muy importante no perder esta forma de comunicación (la lengua tzeltal), para ésto, piden a sus hijos que conversen en tzeltal sobre lo que pasa en la escuela, en la comunidad, en el pueblo más cercano a la ciudad, de las tareas que les corresponden realizar en el campo y en el hogar, para la compra y venta de sus productos, al acudir a las asam

ideas que se promueven tanto en la escuela como en la comunidad y se lleven a cabo en tzeltal, así como también en el trato cotidiano en las calles de la localidad. Las otras opiniones, cinco (38%) expresaron que el español domina en el hogar, ya que consideran que no se necesitará más del tzeltal en los años que faltan por venir.

De lo expuesto, se desprende que a pesar de haber sido agentes de cambio en sus comunidades, la mayoría de estos promotores aún conservan fuertemente un aspecto representativo de la cultura tzeltal como lo es el idioma, a pesar de que este tipo de comunidades ha ido perdiendo paulatinamente sus formas de desenvolvimiento cultural y político, claro está el Estado ha analizado esto y se ha visto en la necesidad, por las recomendaciones de antropólogos y lingüistas mexicanos, de investigadores extranjeros y del reconocimiento que hace la UNESCO de la existencia de lenguas vernáculas en una reunión de París, Francia en 1951, de retomar las consideraciones que han hecho recuperar las formas culturales, políticas y lingüísticas que conservan estos grupos en este caso el Tzeltal, para llevar a cabo su proceso de hegemonización política e ideológica hacia ellos, se observa aquello en la actualidad, en la expansión de las diversas dependencias federales, del partido político oficial, en las formas de corrupción económica y política, en haberles imbuído a gran parte de la población de la región que sólo el Gobierno Federal y el

PRI les resolverá sus problemas y que no se necesitan de iniciativas de carácter independiente.

Continuando con el análisis de las preguntas, serán en este caso las concernientes al segundo apartado de la entrevista que es parte fundamental del trabajo realizado, siendo las referentes a la concepción de los informantes de lo que significó para ellos la política indigenista y sus implicaciones para la población tzeltal - en su conjunto.

Veremos la presentación de las respuestas de cada una de las preguntas que les fueron dirigidas. En cuanto a la pregunta ¿sabe Ud. el por qué se formó el primer Centro Coordinador Indigenista (CCI) en la ciudad de San Cristobal?, lo expresado fue lo siguiente: doce -- (92%), consideraban tres razones, a) que había una población indígena bastante numerosa, b) por los estudios antropológicos y lingüísticos que venían realizándose en la región y c) por la celebración de un Congreso Indigenista - realizado en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán en 1940. El restante (8%) no la contestó por carecer de elementos.

Respecto a la pregunta de que si hubo --- otros que trabajaron para el beneficio de estas comunidades, lo que se respondió fue: nueve (69%) desconocían que hubiera organismos federales o privados que trabajaran para el beneficio de la población indígena de la región. En cambio para las cuatro opiniones restantes (31%) mani-

festaron que sí había o hubo otros organismos que laboraban en la zona, las instituciones eran: el Departamento - Autónomo de Asuntos Indígenas su delegación regional ubicada en la ciudad de San Cristobal de las Casas, el Instituto Lingüístico de Verano y un Centro de Salud por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Con respecto a las respuestas de la pregunta cómo se enteró de el trabajo de promotor? fueron las siguientes: seis (46%) se enteraron por intermedio de los maestros que tuvieron cuando cursaron sus primeros años de la primaria y los siete restantes (54%) supieron por la promoción que realizó el Centro Coordinador Indigenista en las comunidades.

En lo referente al tipo de cursos de capacitación y los temas que cubría, se dijo lo siguiente: los trece (100%) expresaron que sí se les capacitó en los temas de Introducción a la Lingüística y el papel de la misma en el proceso de la enseñanza; Primeros Auxilios y su aplicación para la comunidad; en la promoción de nuevos cultivos, como son los huertos familiares y hortalizas que ayudarían a la economía de las familias indígenas; la tramitación ante el CCI y el Gobierno Federal para que se introduzcan los servicios de agua potable, luz eléctrica, material para la construcción; en la resolución de problemas en la tenencia de la tierra.

Señalaron que quienes los capacitaron en -

un principio fue personal del Instituto Lingüístico de Verano y posteriormente maestros federales del Edo. de Caxaca junto con el personal técnico del Centro Coordinador.

En relación a la pregunta ¿le explicaron cómo atender los asuntos de la comunidad?, doce (92%) de los promotores dijeron saber a quién acudir para resolver los asuntos de la comunidad, principalmente serían las autoridades del CCI, más adelante, con las autoridades municipales y de la entidad federativa y si no existía el tiempo suficiente para trasladarse al CCI, ellos tomarían la decisión de orientar y organizar a la población de la localidad. La otra opinión (8%) mencionó que a él no se le comunicó como atender los asuntos.

Por lo que toca a las respuestas de la pregunta ¿cuáles fueron los principales problemas que encontró? los trece (100%) consideraron los siguientes: en siete comunidades la tenencia de la tierra, la falta de local para la escuela y del terreno para la instalación de la misma fueron los problemas principales; en cuatro fundamentalmente la salud de la población; y en dos comunidades (La Libertad y La Independencia) el problema mencionado fue que todavía no se encontraban formadas como localidades, su población tenía la condición social de peón de finca, donde las características de trabajo y de vida se desenvolvían como si no hubiera pasado la Reforma Agraria en esta zona, las localidades mencionadas se formaron con

la instalación de la escuela y por la iniciativa de los promotores para asegurarles un terreno, el cual fue comprado por intermedio del CCI.

Es importante hacer notar que los problemas que mencionaron para cada una de sus comunidades fueron los más relevantes, sin embargo, en siete de las trece, hubo otros problemas tales como la cuestión religiosa y los mestizos. Con respecto a la cuestión religiosa, el protestantismo y el catolicismo fueron un elemento de división en las comunidades, en donde se observa más este hecho es en Chanal, Mesbiljá y Bumiljá.

El sentido de la siguiente pregunta fue con el fin de conocer el grado de solidaridad existente, el compañerismo, la cooperación entre los promotores, el saber si cada quién resolvía los asuntos que les presentaba la comunidad o se daban consejos entre sí y hasta qué punto era aceptado el criterio de la dependencia federal. Las respuestas fueron: los trece (100%) manifestaron que sí se comunicaban entre sí ya que se les reunía quincenal o mensualmente en el CCI, con el Director y el personal técnico que los había capacitado; así mismo procuraban visitarse para comentar como los trataban en cuanto a casa, alimentación y comportamiento de la gente de las localidades y entre ellos se aconsejaban cómo resolver las diversas situaciones que se les presentaban.

respuestas se reafirma nuevamente, que los entrevistados - fueron el personal idóneo para extender las actividades - del CCI en las comunidades indígenas, ya que por falta de información política, de organizaciones contestatarias y - de grupos políticos en los que se hiciera patente la crí_ tica hacia toda acción estatal que se emprendiera en la región, el Estado encontró en estos un campo fértil para - penetrar y ampliar su proceso de hegemonización ideológi_ co política hacia esta zona. Esto se demuestra en el --- agradecimiento mostrado por los informantes hacia las la_ bores que emprendió el Instituto Nacional Indigenista en favor de ellos, en no mostrar rechazo hacia los cursos de capacitación que les fueron impartidos, al contrario, en di_ chos cursos vieron la "luz" tanto para ellos mismos como para el beneficio de la población tzeltal. Así, también - se observa en lo expresado por los promotores el no sen_ tir inconformidad por la forma de como intervino el Insti_ tuto Lingüístico de Verano en la capacitación que se les brindó.

Con respecto a las características que te_ nía la comunidad que se atendió, lo dicho por los informan_ tes fue lo siguiente: once (85%) opinaron que las vivien_ das se encontraban dispersas (entendiendo por viviendas, - no lo que se conoce en el buen sentido de la palabra, sino sólo jacales), y que no tenían servicios por parte de algu_ na dependencia federal. Sólo dos (15%) manifestaron que

había una escuela (Chanal), pero esta era atendida por maestros federales que no dominaban el tzeltal y por tanto desconocían las formas culturales de esta población lo cual redundaba en un pésimo aprendizaje.

Acercas de los beneficios que tuvo la gente de la comunidad al instalarse la escuela, los trece (100%) consideraron que los beneficios han sido muchísimos, como son los casos siguientes: en una comunidad 35 jóvenes continuaron estudiando y han podido recibirse de promotores, además se tienen dos edificios escolares; en nueve comunidades se han mejorado los cultivos, se ha ampliado la enseñanza primaria (de 1º a 6º grado), y se ha dado auge a la avicultura y porcicultura; en dos localidades (Mesbiljá y La Libertad) existen clínicas del programa nacional de salud IMSS-COPLAMAR; y por último en dos comunidades (La Libertad y La Independencia) se logró obtener la compra de terreno para formar estos centros de población.

En cuanto a la reacción que tuvo la gente cuando se enteró que se iban a dar servicios educativos en sus localidades, lo contestado fue: once (85%) apreciaron que la gente los recibió bien por la explicación que se les dió acerca de la utilidad que tendría el establecimiento del centro escolar, desde un primer momento, la gente colaboró en la construcción de las aulas, envió a sus hijos a la escuela y en algunos casos solicitaron al Director del CCI que se mandara un promotor más y en los --

dos (15%) restantes sí hubo rechazo, principalmente de los protestantes, sin embargo, después de que se les convenció para que no causarab problemas, colaboraron en la instalación de este servicio.

En lo referente a la penúltima pregunta de la entrevista, la cual fue, si a través de los años la gente del lugar ha cambiado, las opiniones fueron las siguientes: los trece (100%) estimaron que la gente de las localidades ha tenido algunas transformaciones, como por ejemplo; en ocho localidades, en su forma de vestir, ya no son monolingües en tzeltal, tienen una mejor vivienda y siembran huertos familiares y en las cinco restantes sólo se nombró que ahora viven mejor, algunos viven en la ciudad de San Cristobal y la capital del Estado Tuxtla Gutierrez, llega autobus a las comunidades y tienen transportes para llevar sus productos a vender a las comunidades mencionadas u otras.

La razón por la cual se planteó la última pregunta fue para poder tener un enlace con los que fueron los primeros alumnos de estos promotores y hacer el seguimiento de los mismos para comocer su opinión respecto a la educación que les fue brindada en esa época. Para algunos fue difícil recordar los nombres, en dónde se podían localizar y del tipo de empleo que tenían (no existió desconfianza en proporcionar estos datos), en otros definitivamente sólo recordaron tres o cinco perso_

nas, en total los exalumnos mencionados fueron 103 y el tipo de empleo que se encuentran realizando es el siguiente: cincuenta y dos pertenecen al magisterio, veinte trabajan en el campo, siete en las labores domésticas, cinco son enfermeros, tres son obreros, tres son en la actualidad autoridades municipales y trece se desempeñan dentro del rubro de otros empleos. (Ver cuadro No. 2).

Queremos subrayar que efectivamente, existió un beneficio llamémosle "relativo" para esta población, ello se observa fundamentalmente en que han salido generaciones de jóvenes de sus comunidades para continuar estudiando como maestros y obtener su título; otros están terminando su bachillerato, su secundaria, su primaria o se encuentran enlistados en el ejército, en la policía, algunos otros se fueron de su comunidad y ahora son obreros, albañiles, empleados y los demás optaron por quedarse en sus comunidades, por falta de medios económicos para continuar estudiando, o bien no influyó en ellos lo que estaban aprendiendo y estaban colaborando con el padre o tienen terreno donado por la comunidad o lo compraron. Lo mencionado anteriormente se ha manejado por un lado, dentro del lenguaje institucional de que gracias al establecimiento de las escuelas en las comunidades éstas han salido de su ostracismo, marginación, atraso cultural, subdesarrollo económico y otra serie de conceptos que le anteponen a ese beneficio que nosotros le llamamos "relativo", -

CUADRO No. 2
NUMERO DE EXALUMNOS POR SEXO
Y TIPO DE EMPLEO

Tipo de trabajo	No. de exalumnos	Sexo		No. de entre- vistas	Sexo	
		H	M		H	M
Magisterio	52	41	11	20	17	3
Campesino	20	20		16*	16	
Labores domésticas	7		7	1		1
Enfermero	5	5				
Obrero	3	3				
Autoridad municipal	3	3				
Albañil	2	2				
Comerciante	2	2		1	1	
Soldado	2	2				
Policía	1	1				
Empleado federal	1	1		2**	2	
Secretaria	1		1			
Empleado de banco	1	1				
Contador público	1	1		1***	1	
Sastre	1	1				
Sirvienta	1	1				
TOTAL	103	83	20	41	37	4

- * Uno de ellos tiene doble actividad: campesino y pastor de la iglesia protestante.
- ** Estos son maestros, pero actualmente están realizando actividades administrativas.
- *** Este trabaja actualmente de empleado federal, sin embargo es importante hacer notar la profesión.

posteriormente argumentaremos el por qué del pesimismo al considerarlo de esa manera, por otro lado, de aquellos que sostienen las ideas del gran valor de la educación y su contribución a la producción y reproducción de recursos humanos que "ayudaran al desarrollo económico del país". En la región el sistema educativo impuesto ha contribuido a la movilidad social de la población, sin embargo, ésta ha sido a través de un costo social, cultural y lingüístico muy alto, ya que no hay que olvidar que al instalarse los centros escolares y el conjunto de las diversas dependencias estatales, éstos han aplastado todas las formas culturales, políticas y económicas de resistencia y desenvolvimiento propio de estas poblaciones (muy a pesar de que hay recomendaciones de carácter formal de recoger éstas), en las que sólo se tratará de conservar el idioma y recuperar una parte de sus formas políticas e ideológicas para reproducir su sistema de dominación y utilizar a estas para controlar los movimientos sociales que se generarán.

Otro hecho que queremos remarcar y hacemos la pregunta ¿es benéfico que la gente se olvide de su pasado histórico, la gran cultura maya; de su idioma y lo reemplace en nombre de la unidad nacional, por el español; de su indumentaria y sustituirla por la ropa de tipo occidental; de sus formas culturales, políticas y religiosas y éstas las absorban tanto el Estado como otros organismos no estatales para reproducir sistemas de dominación hacia

esta población?

Por último es importante recalcar que el hecho de que se hayan provocado cambios en los modos de vida personal y comunitario, por la instalación de las escuelas en estas localidades, no invalida lo argumentado anteriormente y es lo referente a que estos centros escolares han pulverizado a la comunidad, a las familias y desarraigado a muchos habitantes de estas poblaciones. Claro, que no puede negarse que, por ejemplo, muchas de estas localidades cuentan con algunos servicios como son los de salud, de luz eléctrica, de agua potable, de centros educativos, de albergues escolares, de caminos de terracería, etc. y todo esto se fue obteniendo porque la educación estatal impartida fomentó en ellas la organización para exigir más servicios, pero sólo son algunas las comunidades que cuentan con lo anterior en esta región. Se dirá por quienes analicen esto, que es necesario demandar una acción más amplia del Estado, sin embargo no es eso, ya que se ha observado y analizado el papel del Estado Mexicano desde 1917 hasta 1946. Cada sexenio que se ha sucedido por intermedio de sus críticos ha sabido interpretar, absorber y camuflar mediante el arrebató del lenguaje y sus banderas las demandas de las clases sociales subordinadas y de organizaciones disidentes, en este caso, lo que demandaban los grupos étnicos del país en ese momento, el que se les reconociera como grupos sociales diferentes, con un idio

ma distinto del español y se les proporcionarán los servicios educativos, de salud, de agua potable, etc. necesarios. El Estado al mismo tiempo ha comprendido y entendido que sólo a través de brindarle aquellos servicios podrá garantizarse la lealtad de muchos individuos de estas poblaciones, recibir muestras de agradecimiento y de apoyo a toda acción institucional que sea emprendida en aquellas zonas.

Los Exalumnos.

En este apartado se analizaron cuarenta y un casos de los cuales cuatro (10%) son mujeres y treinta y siete (90%) son hombres. (**)

Estas personas forman parte del proceso educativo que se desarrolló por parte del INI, durante los años de 1951 a 1960, son la representación de los primeros alumnos atendidos por los promotores del INI, actualmente oscilan entre los 30 y 42 años de edad.

El 100% de los exalumnos pertenece al grupo étnico tzeltal y procede de los municipios de Oxchuc -- diecisiete casos (41%), Chanal ocho casos (20%), Huixtán -- quince casos (37%) y San Cristobal de las Casas un caso -- (2%).

Las localidades en donde iniciaron sus estudios de primaria, fueron lugares en los cuales el INI -- fundó escuelas para ser atendidas por los promotores, como se muestra en el cuadro No. 3.

El grado de estudios alcanzados por los exalumnos es el siguiente: trece (32%) con primaria incomple

(**). Es importante hacer notar que esa gran diferencia entre hombres y mujeres entrevistados, es el reflejo mismo de las formas culturales de este grupo étnico, principalmente en esos años, en donde la preparación escolarizada de la mujer no fue de importancia, pues este grupo considera que no es reeditable, ya que la participación de ésta -- debe ser en el hogar, en el cuidado de los hijos y en la -- ayuda con mano de obra en las labores del campo.

ta, llegando hasta el 3er. grado; cuatro (10%) primaria completa; uno (2%) carrera corta (curso de radiotécnico y de enfermería); dieciseis (39%) con normal primaria; cinco (12%) normal superior y uno (2%) con estudios profesionales (contador público).

CUADRO No. 3
 NUMERO DE ENTREVISTADOS EN
 CADA LOCALIDAD

Localidades	Entrevistados	
	No.	%
Chanal	8	20
Mesbiljá	3	8
Bumiljá	3	3
La Libertad	9	22
La Independencia	6	15
Chenchao	1	2
Col. Napité	1	2
Tzopiljá	5	12
Tolbiljá	2	5
Naoquil	1	2
Cholol	1	2
El Corralito	1	2
TOTAL	41	100

De los cuarenta y un entrevistados (Ver anexo No. 2), sólo cinco (12%) se encuentran realizando estudios actualmente, argumentando que necesitan capacitarse

para desarrollar mejor aún su trabajo, cuatro casos (10%) y ayudar a la población que atiende, un caso (2%). Los treinta y seis restantes (88%) explicaron que en la actualidad no estudian por tener problemas económicos, ocho casos (20%), por destinarle tiempo a la familia seis casos (15%), y veintidos casos (54%) por las siguientes razones: por encontrarse enfermos, por realizar otras actividades, por falta de facilidades y por destinarle la mayor parte del tiempo al trabajo.

En el aspecto laboral se dieron cambios significativos principalmente en lo relacionado al trabajo agrícola y magisterial, en donde veintiun de los entrevistados (51%) tuvieron su primer trabajo remunerado como peones en las fincas y doce (29%) en el magisterio como promotores de educación primaria, dependientes del INI, en la actualidad sólo dieciseis (39%) siguen trabajando en el campo y veinte se dedican al magisterio. En cuanto a los servicios y al trabajo de obrero, hubo una disminución de cuatro personas (10%) dedicadas a los servicios en el primer trabajo a dos (5%) en la actualidad y de un obrero (2%) en el primer trabajo a cero en la actualidad. (Ver cuadro No. 4).

La apreciación que tuvieron los entrevistados en relación al sueldo que recibieron en su primer trabajo y al que reciben actualmente no se diferencia grandemente, encontramos que de treinta y un exalumnos (76%) --

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DE LOS EXALUMNOS POR
TIPO DE TRABAJO. (PRIMER -
TRABAJO Y ACTUAL).

Tipo de trabajo	Primer trabajo		Trabajo actual	
	No.	%	No.	%
Agrícola	22	54	16	39
Servicios*	4	10	2	5
Obrero**	1	2	-	-
Empleado	2	5	3	7
Magisterio	12	29	20	49
TOTAL	41	100	41	100

*En el rubro de servicios se consideraron los siguientes trabajos: ecónoma, tendero y telefonista del pueblo, empacador de mercancía, cuidador de niños y ayudante de chofer.

**Sobre este apartado se consideró el trabajo de mecánico.

consideraban que en su primer trabajo el salario era poco, en la actualidad veintisiete de ellos (66%) consideran todavía insuficiente el sueldo que perciben. Cinco (12%) dijeron tener un sueldo adecuado en el primer trabajo, actualmente ocho (20%) piensan lo mismo. De tres (7%) que expresaron tener muy buen sueldo en su primer trabajo, actualmente no opinan lo mismo para el presente trabajo y dos de los entrevistados (5%) se abstuvieron de opinar sobre el primer trabajo y cuatro (10%) para su trabajo actual.

En relación a la migración de los exalum_

nos, encontramos que treinta y cuatro (83%) de ellos sí han vivido fuera del lugar de nacimiento y siete (17%) nunca han vivido fuera de él. De los treinta y cuatro que han migrado la razón argumentada por la cual salieron por primera vez de la comunidad donde nacieron fue la siguiente: - dieciocho de ellos (44%) por continuar sus estudios y dieciséis (39%) salieron de sus comunidades en busca de trabajo.

En cuanto a la última vez que salieron del lugar donde nacieron, las razones argumentadas fueron las siguientes: doce (29%) por el trabajo, dos (5%) por seguir sus estudios, cuatro de los entrevistados no han regresado (10%), trece (32%) sólo van de visita y tres (7%) no han vuelto a salir de su comunidad.

En base a esta información puede verse la movilidad que se da en las comunidades, principalmente de estas a la ciudad de San Cristóbal de las Casas Chiapas, - en donde la mayor parte de los exalumnos continuó sus estudios. Así como también de las ciudades a las fincas, actual treinta y siete (41%) de los entrevistados han regresado a las localidades realizando los trabajos mencionados anteriormente.

Otro aspecto importante de analizar es el relacionado a las características de las localidades, principalmente en donde iniciaron su primaria, (escuelas atendidas por el INI) y en donde viven actualmente, los cam

bios relacionados en este punto son relevantes, de comunidades en donde sólo habían servicios escolares de 1er. a 3er. grado de educación primaria; algunas con servicios de salud, principalmente visitas eventuales de médicos de la SSA ó de enfermeras locales adiestrados por el INI; con comercios en pequeña escala y comunicadas en un alto porcentaje por veredas y caminos de herradura. Tales eran las condiciones generales en las que se encontraban estas localidades en la década de los cincuentas.

En cuanto a las características de las localidades en donde viven actualmente, encontramos los siguientes aspectos: comunidades con calles alineadas, con servicio de energía eléctrica, agua entubada, servicios de salud principalmente atendidos por clínicas de la SSA y del IMSS - COPLANAR, servicios escolares de primaria completa (de 1o. a 6o. grados), con anexos que funcionan como escuelas albergue ó albergues escolares, todas las localidades cuentan con pequeños comercios y algunas con tiendas CONASUPC y éstas se encuentran comunicadas por caminos de terracería principalmente. En la pág. 119 se muestra un cuadro en donde se desglosan los servicios existentes en estas localidades.

Otro aspecto importante es que treinta y nueve de los entrevistados (96%) piensan que tanto los hombres como las mujeres deben aprender español en la actualidad, uno (2%) dijo que no porque no siguen estudiando y

CUADRO No. 5

CARACTERISTICAS DE LAS LOCALIDADES

Servicios	Donde estudió su primaria	Donde vive actualmente
Calles alineadas	18	24
Luz eléctrica	-	32
Agua entubada	-	22
Servicios de salud	9	35
Servicios escolares	40	41
Comercios	9	41
Caminos:		
Vereda o herradura	38	1
Brecha	-	7
Terracería	3	24
Carretera pavimentada	-	9

finalmente uno (2%) se abstuvo de contestar. De los treinta y nueve que contestaron afirmativamente catorce, expresaron que ambos tienen los mismos derechos; diez, para darse a entender con la gente ajena de la comunidad; cuatro, porque les sirve para defenderse de los engaños del mestizo; tres, para comerciar sus productos; tres, para que conozcan los dos idiomas; dos, manifestaron que lo consideran factor de progreso y los tres últimos no pudieron explicarse.

Así mismo de los cuarenta y un entrevistados, treinta y seis (89%) consideraron que es importante hablar tanto el tzeltal como el español, tres (7%) opinaron que sería malo para las nuevas generaciones dejar de ha

blar el tzeltal, uno (2%) manifestó que sería bueno dejar de hablar el tzeltal y uno (2%) prefirió no contestar.

A la pregunta de que si algún día se va a dejar de hablar el tzeltal ¿qué pasaría?, encontramos que veintiocho (68%) de los entrevistados rechazan el hecho de que se lleve a perder esta forma de comunicación, por las siguientes razones: nueve, porque consideran principalmente que forma parte de su cultura; diez, argumentan que es una costumbre; tres, porque tienen que mantener el idioma y seis, no argumentaron sus razones. Nueve (22%) consideraron que si se va a dejar de hablar el tzeltal por lo siguiente: cuatro, porque en la escuela sólo se enseña en español; uno, argumenta que con esto (el español) se alcanzará el progreso; otro de ellos expresó que por los hijos se dejará de hablar este: uno, manifestó porque la gente sale de la comunidad; otro porque actualmente se le enseña al niño las dos lenguas (dándole más preferencia al español) y uno, no expuso sus razones. Cuatro (10%) no contestaron a la pregunta.

En cuanto a la participación de los exalumnos para desarrollar alguna promoción social, económica ó de salud en el beneficio de las comunidades indígenas, encontramos que de los cuarenta y un entrevistados, treinta casos (73%) han tomado parte e intervenido de alguna manera en las comunidades, diez (24%) jamás lo han hecho y uno (2%) no contestó a la pregunta. De los treinta; nueve, han

participado en la tramitación y realización de obras de infraestructura, tales como construcción de escuelas, tiendas, clínicas rurales, abriendo caminos, solicitando la instalación de luz eléctrica y de agua potable; dieciséis de los informantes han participado orientando y organizando a la gente de la comunidad para resolver situaciones tanto de índole familiar como comunitaria, por ejemplo en la higiene, la salud, asuntos legales y aspectos agrícolas; -- tres de ellos han participado en ambos aspectos y dos, no pudieron explicar cual ha sido su participación.

En cuanto a la segunda parte de la entrevista referente a la política "indigenista" encontramos lo siguiente:

A la pregunta de que si al ir a la escuela fue cambiando su forma de pensar, treinta y cuatro (83%) de los entrevistados dijeron que sí, tres (7%) dijeron que no y cuatro (10%) no contestaron. Estos treinta y cuatro explicaron que la gente ha cambiado en lo siguiente: siete, en las costumbres; cinco, en la forma de vestir y veintidos no se extendieron en la pregunta que les fue dirigida por falta de elementos para poder explicarse. Ahora bien, con respecto al por qué consideran que cambió la gente de la comunidad los treinta y cuatro expresaron: nueve, por lo aprendido en la escuela; tres, por la necesidad de seguir estudiando; tres, por aprender a hablar, leer y escribir el español y diecinueve no pudieron ampliar la respuesta.

De los cuarenta y un entrevistados, treinta y uno (76%) de ellos consideran que por la educación que se dió en aquellos años la gente si ha sabido defenderse mejor, nueve (22%) que no y uno (2%) no contestó. Las razones expresadas por parte de los treinta y uno, son las siguientes: diez, por saber defender sus derechos; -- nueve, por saber hablar, leer y escribir el español; dos, por existir más atención por parte del maestro; tres, explicaron que mediante el ejemplo del maestro; uno, por la labor del INI y seis no argumentaron sobre ello. En cuanto a los nueve que dijeron que no; tres, expresaron que no saben hablar bien el español; cuatro, no están bien capacitados y dos no se explicaron.

En cuanto a los cambios que ellos han observado en la localidad donde estudiaron, desde que se fundó la escuela han sido los siguientes: siete (17%) opinaron que ha habido cambios de tipo social, tales como los servicios de salud, de agua potable, de luz eléctrica, en la vivienda, incremento del deporte, etc.; cinco (12%) opinaron que los cambios han sido desde el punto de vista político, principalmente en el enfoque que se le ha dado a la educación en comunidades como éstas y en cuanto a la religión tanto católica como protestante; siete (17%) han opinado que los cambios han sido desde el punto de vista social (mencionado anteriormente) y el económico en donde se contemplan caminos, carreteras, transportes tanto de particula

res como de la cooperativa formada en la comunidad, de las nuevas técnicas de cultivo e incremento de los comercios; diez (24%) de los entrevistados mencionaron que los cambios se han manifestado tanto en lo político como en lo social y doce (29%) consideraron que los tres puntos de vista (el económico, el político y el social).

En lo referente a si en los últimos 25 años la gente de las localidades ha cambiado o no en su forma de pensar en la vida, treinta y cuatro (88%) consideraron que si ha habido cambios en la forma de pensar, principalmente en los siguientes aspectos: en la religión, un ejemplo de ello es que en la actualidad existen diferentes tipos de protestantismo; en el vestuario, ha habido un cambio en el uso del traje regional dándole preponderancia al uso de la ropa de tipo occidental; en el lenguaje, se le da más importancia al uso del español como una forma de comunicación en la interacción social; en nuevas formas de trabajo y en la aceptación de servicios de salud e higiene familiar. Los entrevistados argumentaron que estos cambios se deben principalmente por la orientación de los maestros, por el tipo de trabajo en el cual se encuentran insertos muchos individuos de estas localidades, por la religión y por la mayor comunicación que tienen estas comunidades en comparación a los años cincuenta. Hubo un (2%) exalumno que consideró que la gente no ha cambiado en su forma de pensar de la vida, explicando que esto se debe --

a que no hay quien oriente a la gente. Cuatro (10%) en__
 trevistados no dieron respuesta a la pregunta que se les
 había dirigido.

Otra de las preguntas planteadas fue si --
 existían algunas diferencias entre los primeros promo__
 res y los actuales, sobre ello se encontró lo siguiente:
 catorce (34%) de los informantes consideraron que no ---
 existían diferencias entre los promotores, su trabajo es -
 el mismo que hace 25 años; veintiseis (63%) opinaron que -
 sí existen diferencias entre los primeros y los actuales,
 principalmente (14) porque los primeros promotores tenían
 poca preparación escolar, (9) porque los primeros tomaron
 cursos intensivos tanto para la enseñanza formal como pa__
 ra aspectos extraescolares y (3) porque utilizaban la car__
 tilla tzeltal, ya que este texto sirvió de base para la en__
 señanza de la lengua tzeltal. Por último uno (2%) no con__
 testó,

Con respecto a la pregunta de que si el --
 maestro al empezar a dar su clase utilizaba la lengua tzel__
 tal para enseñar, el total de los entrevistados (100%) di__
 jeron que sí se utilizaba el tzeltal en la enseñanza, (30)
 porque los niños no entendían el español, (9) para hacer -
 más fácil el proceso de enseñanza-aprendizaje y (2) por__
 que esas eran sus instrucciones.

Sobre la pregunta, ¿para qué le sirvió estu__
 diar? las ideas que mencionaron los entrevistados, fueron

las siguientes: catorce (34%) les fue útil para poder vivir mejor que antes, cinco (12%) para conocer otros medios ajenos al mundo indígena, tres (7%) para ser maestros y -- diecinueve (46%) para aprender a hablar el castellano, tener otro tipo de trabajo y para aprender a leer y a escribir.

Con relación a la pregunta de que si alguna vez pensó ser como su maestro, veinticuatro (59%) de -- los entrevistados opinaron que sí, principalmente (5) en -- la forma de orientar a la gente de las comunidades, (5) en estudiar la carrera de maestro, (1) en la forma de vivir -- del maestro (1) en la manera de expresarse del maestro y (1) no dieron más explicaciones al respecto. Catorce -- (34%) expresaron que no les hubiera gustado ser como su -- maestro y tres (7%) no contestaron a la pregunta.

La siguiente serie de preguntas se plantea -- ron con el fin de conocer la opinión de los entrevistados con respecto a los servicios que se brindan actualmente -- en las comunidades indígenas, tanto por el gobierno esta -- tal, como por las instituciones federales que se encuen -- tran en la zona, éstas tuvieron la finalidad de saber el -- nivel de aceptación ó rechazo que existe hacia estas ins -- tituciones, así mismo el conocimiento de que por lo menos han observado la existencia de estos organismos ya sea de palabra o bien de acciones que lleven a cabo para benefi -- ciar a la población indígena.

En cuanto a la opinión que tienen los exalumnos sobre lo que hace el gobierno estatal hacia comunidades como éstas, las respuestas fueron: veintiseis (63%) consideraron que es buena la ayuda que da el gobierno en esas localidades, seis (15%) que es regular el servicio ya que sólo hace lo que puede ó cuando se le solicita, cuatro (10%) expresaron que la labor del gobierno estatal es engañar a la gente, uno (2%) que es deber del gobierno ayudar a las comunidades, dos (5%) dicen que no ayuda y dos (5%) no contestaron.

Con respecto a la atención que brinda el IMI actualmente en esas comunidades las opiniones fueron las siguientes: doce (29%) dicen que la atención es muy buena, veinte (40%) que es regular, siete (17%) que es deficiente y dos (5%) no contestaron.

En lo que respecta a los servicios del Programa de Desarrollo Económico Social de Chiapas (PRODESCH) siete (17%) opinaron que son muy buenos los servicios, --- diez (24%) que estos son regulares, diecisiete (41%) que son deficientes y siete (17%) no supieron contestar a la pregunta.

Finalmente, la opinión que tienen en cuanto a la atención que brindará IMSS-COPLAMAR y CONASUPO-COPLAMAR, las respuestas fueron: once (27%) consideraron que serán buenos los servicios, dieciseis (39%) que estos serán regulares, cuatro (10%) que los servicios serán malos y --

diez (24%) no respondieron.

Otra de las preguntas planteadas fue saber la opinión sobre la educación que se da, actualmente, en -- las comunidades del país y en especial en los Altos de -- Chiapas, diecinueve (46%) de los entrevistados dicen que es un buen servicio, diez (24%) explicaron que este tipo de educación no se adapta a las necesidades del medio in dígena, porque el programa escolar no se entiende, no llega a tiempo los materiales didácticos que envía la SEP y porque el programa escolar anterior era más sencillo; tres (7%) opinaron que el servicio educativo es regular sin am pliar la respuesta; tres (7%) que el servicio es deficiente; dos (5%) que por la educación y en especial de la en señanza del español existe mayor comunicación entre las com unidades; uno (2%) explicó que por este servicio se han creado problemas entre la comunidad y los maestros y tres (7%) no supieron contestar.

La última pregunta que se les planteó fue saber su opinión de cómo debe ser la educación para los gr upos indígenas del país, en especial para las comunidades tzeltales, diez (14%) explicaron que la educación debe adaptarse al medio indígena y a las necesidades de las comunidades; diez (24%) dijeron que la enseñanza debe ser utilizando principalmente la lengua materna, en este caso el tzeltal; seis (15%) que los maestros deben prepararse constantemente y tener los materiales que se requieren --

Las Autoridades.

Para complementar el análisis de las opiniones que nos expresaron los promotores de la educación y de los exalumnos, se hizo necesario conocer también lo que expresaron las autoridades de las 5 comunidades sobre el rol que ha jugado la educación en estas poblaciones, si contribuyó a que la gente despertara, se organizara y exigiera mayor atención por parte del Gobierno Federal a --- brindarles no sólo los servicios de educación, sino también de otros como el de salud, electricidad, agua potable, caminos, entre otros. Para conocer lo anterior fue elaborada una cédula para realizar las entrevistas a dichas -- personas. (Ver anexo No. 3).

Los informantes manifestaron ser originarios de los siguientes lugares: dos de la localidad de - Buniljá; dos de Mesbiljá; dos de la cabecera municipal de - Chanal; y uno de La Libertad. Las edades de estas autoridades van de la mínima 31 años a la máxima de 60 años. Sobre la pregunta referente al puesto que desempeñan, tres son Agentes Auxiliares Municipales; dos son los Presidentes de los Comités de Educación; uno es Presidente Municipal y uno es Tesorero. De los agentes municipales entrevistados ninguno tiene los estudios de la primaria; los -- Presidentes de los Comités de Educación uno tiene el segundo año de primaria y el otro no la estudió; el Presidente Municipal tiene la preparación de educación normal -

primaria, al mismo tiempo ejerce el puesto de Director de Zona de Supervisión dependiente de la Dirección General de Educación Indígena y por último el Tesorero Municipal que cuenta con el tercer año de primaria.

Acerca de la pregunta, si ha ocupado otro puesto para servir a la comunidad lo dicho fue lo siguiente: cuatro de las autoridades manifestaron haber desempeñado otros cargos, como el de formar parte del Comité de Educación, de autoridad municipal o de mayordomo de la iglesia. Las opiniones restantes hasta ahora tuvieron la oportunidad de ser designados como autoridades.

Otra de las preguntas que les fue dirigida fue si la gente de la localidad ha cambiado en los últimos treinta años, de las siete autoridades, sólo una difiere de las otras opiniones, nos señaló que "esta gente no quiere progresar", en cambio las otras dicen que la gente de las comunidades ha cambiado en su forma de vivir, de alimentarse, de vestirse, existe mayor entendimiento del idioma español, hay escuelas y sabe defenderse para que le paguen bien en las fincas o en la ciudad.

Con respecto a lo que piensan sobre la educación que se imparte a los niños, seis nos dicen que esta es buena y la opinión restante dice que ésta es regular y proviene del Presidente Municipal el cual nos dijo "no contamos con el material didáctico, la orientación suficiente, no existe un programa de preescolar, sólo lo cono__

cen los Directores y Supervisores en forma verbal y los promotores y maestros que llevan a cabo el proceso de la enseñanza no saben de él".

Sobre su opinión, si la educación impartida a través de la escuela ha mejorado o empeorado a la gente de la comunidad, lo expresado fue: las siete autoridades coincidieron en su opinión en que la educación que se les ha brindado ha mejorado a la población, un ejemplo de ello "han salido muchos maestros y ahora ganan de eso".

En cuanto a que si ha contribuido como autoridad a que se le de mayor atención educativa a su localidad, expresaron haber cooperado para que se le dé atención educativa a su gente, unos ejemplos de esto, se "construyeron más aulas y se exige a cada uno de los jefes de familia a que manden a sus hijos a la escuela o de lo contrario se tomarán medidas drásticas, como multarlos o llevarlos a la cárcel".

Acerca de su opinión en cuanto a que si la escuela le ha creado problemas a la gente, lo manifestado fue: de las siete autoridades, nuevamente, una difiere nos dice que "en algunas comunidades se está en desacuerdo -- con el establecimiento de los centros escolares y por consiguiente con la educación que se les proporciona".

Por lo que toca a las diferencias que han observado en la forma de trabajar de los primeros promotores con los actuales, cinco autoridades dijeron que sí

existen diferencias, como por ejemplo, en la enseñanza ahora son los seis grados de primaria y los maestros se encuentran mejor preparados. Las autoridades restantes dicen que la enseñanza es igual y los promotores de antes sabían como resolver algunos problemas que tenía la comunidad.

Las siguientes preguntas que les fueron dirigidas tuvieron el objetivo de conocer sus apreciaciones que tienen acerca del aspecto religioso de las comunidades, ya que el mismo ha determinado de alguna manera el desenvolvimiento de las comunidades y ha influido también en cierto sentido en la educación que viene desplegando el Estado en esta zona.

De las siete autoridades que fueron entrevistadas, cinco proporcionaron su opinión al respecto y dos definitivamente se negaron a responder, por lo tanto, las respuestas no se presentarán como anteriormente se había hecho una por una, sino que se hará una relatoría general sobre ellas.

El tema de la religión es de suma importancia ya que por ejemplo mediante la evangelización se hizo posible acelerar el proceso de dominación española en el Estado de Chiapas, de esta manera en la región de estudio se da en gran medida el sincretismo, o sea, la fusión de la religión católica y las deidades propias del grupo tzeltal, así mismo la religión católica es la que mayor anti_

glüedad tiene en relación al protestantismo.

El analizar el papel que juega la religión nos sirve para comprender y explicar la situación que vive actualmente el grupo tzeltal por lo que toca a sus condiciones económicas y grado de conciencia, un ejemplo de ello, son las opiniones vertidas por dos autoridades siendo las siguientes: "El ser católico puede hacer progresar a la gente". "En 1948 se quemaron las casas de los protestantes, ahora se aceptan y el 30% de la población ha sido convertida". "Trae divisiones el protestantismo, ya no llevan velas, no creen en los santos y no están de acuerdo". "No pueden estar en el pueblo echan a perder la organización tradicional y formas de trabajo comunal" y por último "no quieren aportar nada para las fiestas religiosas, la ermita y se van a quejar con el Presidente Municipal de que no cooperarán".

Antes de señalar las demás opiniones, se desea externar el absurdo de haber permitido actuar en las diferentes zonas rurales del país (principalmente las áreas indígenas) a un organismo transnacional como lo es el Instituto Lingüístico de Verano, el cual representa los intereses más reaccionarios de los Estados Unidos de Norteamérica. En el Estado de Chiapas es significativa su injerencia ya que utilizó de campo experimental a dos regiones indígenas de esta entidad federativa (la tzeltal y la tzotzil) para adecuar sus métodos de penetración y po_

der introducirse en otras partes de la República.

Se dijo lo anterior, porque el protestantismo se introdujo en las localidades estudiadas con el justificante de que las sacarían de su "atraso cultural y económico", en la comunidad de Mesbiljá se les permitió actuar desde 1946, en la cabecera municipal de Chanal a partir de 1948, en Bumiljá, La Libertad y La Independencia en 1951. Esta labor de convertir a los habitantes tanto de las localidades mencionadas como las que comprenden toda la región de los Altos de Chiapas fue desarrollada por -- elementos que pertenecieron al Instituto Lingüístico de Verano, las acciones que llevaron a cabo para lograr su objetivo fue mediante la enseñanza de nuevas técnicas para el cultivo de la tierra, el curar enfermedades, cómo vivir mejor (no fumando, no tomando y ser ahorrativos), respetando a los demás y el olvidarse de sus creencias ancestrales. Ejemplos de estos se expresaron, una autoridad dijo: "Se debe respetar a los mayores, vecinos y debe de dejarse de tomar y fumar". "Los católicos creen que existe el nágual, los protestantes dicen que es el cuerpo de Cristo, -- los católicos queman incienso, velas, tienen su Mayordomo y Capitán y hacen muchos gastos para sus celebraciones, los protestantes ya no hacen eso, ahorran su dinero para otras cosas".

Las Comunidades.

El propósito de los estudios que se realizaron en las cinco comunidades, tuvieron como finalidad, el conocer los cambios que se dieron e inferir que en base al sistema educativo que fue establecido en ellas se provocaron transformaciones en las formas socioculturales, económicas y políticas de la población. Ahora bien, no sólo fueron estos hechos sino también contribuyó a que el Estado les haya proporcionado otros servicios para reforzar más los cambios con el justificante de que hay que integrarlos a la vida económica, social y política de la nación. (Ver anexo No. 4).

El rango político administrativo de las comunidades es el siguiente: Chanal cabecera municipal; -- Mesbiljá y Bumiljá agencias municipales pertenecientes al Mpio. de Oxchuc; las colonias La Libertad y La Independencia agencias municipales del Mpio. de Huixtán.

Las vías de comunicación que tienen acceso a dichas comunidades son en gran parte caminos de terracería que entroncan con la carretera pavimentada que lleva a la ciudad de San Cristobal de las Casas (Panamericana).

La forma de asentamiento es principalmente congregado, así mismo cuentan con calles alineadas, sólo en Bumiljá y Mesbiljá las viviendas se encuentran dispersas. Las comunidades tienen una población entre los 461 habitantes la más pequeña (La Libertad), a 1329 habitantes ---

(Chanal).

En cuanto a la infraestructura con que ---
 cuentan las comunidades, encontramos que cuatro de ellas -
 tienen el servicio de luz eléctrica, Chanal lo adquirió en
 1963, La Independencia en 1974, La Libertad en el mismo año
 y Sumiljá en 1978; tres de las localidades cuentan con el
 servicio de agua potable éste se encuentra funcionando en
 Sumiljá y Mesbiljá desde 1974 y en La Independencia desde
 1933; en lo referente al servicio educativo las cinco co-
 munitades cuentan con este, siendo los siguientes en cada
 una de las localidades: en Chanal la escuela primaria es
 de organización completa y tiene albergue productivo, Mes-
 biljá la primaria cuenta con los seis grados y es escuela
 albergue, La Libertad es escuela albergue y tiene primaria
 completa, La Independencia tiene primaria de organización
 completa y Sumiljá tiene una escuela primaria hasta el --
 sexto grado. En el caso de Chanal desde 1933 funcionaba
 este servicio con una escuela federal, sin embargo los ---
 maestros que fueron designados por carecer del mínimo co-
 nocimiento de las formas culturales, sociales, políticas y
 de la lengua tzeltal, fracasaron en la enseñanza, por lo --
 tanto recurrían a sistemas un poco represivos para que --
 los alumnos fueran olvidándose por un lado de sus formas
 culturales, sociales, lengua, etc. y por otro que mediante -
 el español ser superaría. A partir de la instalación de
 la escuela bilingüe esto cambió, en las demás comunidades

como lo señalábamos anteriormente, se introdujo este servicio en forma bilingüe con los promotores del Instituto Nacional Indigenista (1951 - 1954); y en cuanto a la salud, en cuatro comunidades les fue proporcionado el servicio: Chanal desde 1960, Mesbiljá en 1972, Bumiljá y La Libertad en 1980, teniendo ésta última, del Programa Nacional de Salud, una clínica IMSS-COPLAMAR, sólo La Independencia carece de este servicio.

Con respecto a las condiciones económicas de estas comunidades encontramos que predomina la propiedad comunal y en un segundo término la propiedad privada como formas de tenencia de la tierra, los principales cultivos son el maíz, el frijol y los árboles frutales, el rendimiento de estos cultivos es casi negativo por las siguientes razones: la calidad de la tierra, el terreno accidentado y erosionado, la falta de estímulos económicos, de fertilizantes y el tamaño del predio, por lo tanto el producto que se saca es utilizado para el autoconsumo fundamentalmente, como algunos cuentan con árboles frutales el producto que es extraído de ellos lo dedican a la venta en pequeña escala principalmente en San Cristóbal de las Casas, Oxchuc o en las mismas comunidades.

El instrumental y las técnicas agrícolas usadas son principalmente: el azadón, el hacha y la coa, practican la roza, la tumba y la quema del terreno. Sólo en Mesbiljá utilizan ocasionalmente el tractor y el La Li

bertad en ocasiones utilizan fertilizantes.

En estas comunidades aparte de la actividad agrícola se desarrollan otras formas de trabajo como refuerzo para su raquítica economía, tales como el trabajo de las artesanías en donde la mujer juega un papel importante en la producción de las mismas, elaboran ollas, redes, huipiles, fajas, comales de barro, etc. estas se destinan -- principalmente al uso propio o familiar, a excepción de La Independencia en donde en ocasiones destinan esos productos para la venta en la misma localidad y en Oxchuc.

Otras formas de trabajo que existen en estos lugares son: la albañilería, la carpintería, el pequeño comercio con un surtido escaso de productos, la comunidad que cuenta con más tiendas es Chanal (20) y con una tienda Bumiljá; enfermería y el magisterio. A excepción de las tres últimas actividades, las demás se pagan por contrato entre los sesenta y cien pesos diarios.

En estas localidades la religión se manifiesta en diferentes aspectos, existen principalmente católicos y protestantes, en ambas hay grupos organizados que son los encargados de hacer los festejos y de incorporar más adeptos, así como también del cuidado de los templos. Las creencias propias de la cultura tzeltal se han ido -- perdiendo paulatinamente o bien se han mezclado con la religión dominante en el pueblo (sincretismo).

No se explican más detalles de las comunid

dades por lo que toca a sus características geográficas, - de infraestructura, de sus condiciones económicas, formas - de trabajo no agrícola, organización religiosa y cultura. Para tener una visión más amplia de estas comunidades a - continuación se presentan los siguientes cuadros.

CUADRO No. 6

IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LAS COMUNIDADES DE LA MUESTRA

Localidad	Municipio	Categoría política	Vías de comunicación	Forma de asentamiento	No. de habitantes	Mujeres	Hombres	Total
Chanal	Chanal	Presidencia municipal	Carretera de terracería y pavimentada a San Cristobal de las Casas.	Congregado	694	635	1329	
Mesilla	Oxchuc	Agencia municipal	Carretera de terracería y pavimentada a Oxchuc y a San Cristobal de las Casas.	Semidispersa	491	478	969	
Bumiljá	Oxchuc	Agencia municipal	Brecha y carretera pavimentada a Oxchuc y San Cristobal de las Casas.	Disperso	340	324	664	
La Libertad	Huixtlán	Agencia municipal	Brecha, carretera de terracería y pavimentada a Oxchuc y San Cristobal de las Casas.	Congregado	230	231	461	
La Independencia	Huixtlán	Agencia municipal	Brecha, carretera de terracería y pavimentada a Oxchuc y San Cristobal de las Casas.	Congregado	303	232	535	

CONDICIONES ECONOMICAS DE LAS COMUNIDADES DE LA MUESTRA

Localidad	Forma de tenencia de la tierra	No. de hectáreas	No. de propietarios	Producción principal	Instrumental y técnicas agrícolas	Rendimiento por cultivo	Lugar de venta de la producción agrícola
Chenal	Pequeña propiedad y ejido comunal	40,274.995 has. del municipio	150 familias	Maíz, frijol, árbol, frutas	Hachete, machete y tala de árboles	Autoconsumo de maíz y frijol. Manzanilla, durazno y papaya	San Cristobal de las Casas, Comitán y Chenal
Mesilla	Tierras comunales	40 has.	150 familias	Maíz, frijol, naranja, platano y caña	Azadón, machete y en ocasiones troncador	Autoconsumo de maíz y frijol. Fruta a la venta	San Cristobal de las Casas, Oxchuc y Mesilla
Bumija	Tierras comunales	600 has.	94 familias	Maíz, frijol, aguacate, naranja y lima	Coa y azadón	Autoconsumo de maíz y frijol. Aguacate, naranja y lima	San Cristobal de las Casas y Oxchuc
La Libertad	Pequeña propiedad	505 has.	35 familias	Maíz	Azadón, yunta en ocasiones usan fertilizante	Autoconsumo	San Cristobal de las Casas y Oxchuc
La Independencia	Pequeña propiedad	52 has.	35 familias	Maíz, frijol, árbol, frutas, manzanas, duraznos	Azadón, hachete, machete	Autoconsumo de maíz y frijol. Fruta a la venta	San Cristobal de las Casas y Oxchuc

La fruta principalmente es vendida por pieza o en pequeñas cantidades.

FORMAS DE TRABAJO NO AGRICOLA DE LAS COMUNIDADES DE LA MUESTRA

Localidad	Tipo de artesanas que existen	Personas que las elaboran	Precios del producto	Lugares de venta	Otras formas de trabajo	Ingresos de cada forma de trabajo
Chanal	Redes, ollas, chamarras de lana	Hombres y mujeres de la comunidad	Para uso propio y eventualmente venta	Entre las familias	Albañil, ayudante de albañil, jornalero en el corte de la caña y el café, enfermero y comerciantes	Contrato de \$60.00 a \$90.00 diarios. Café \$70.00 diarios. Caña \$50.00 - semanales
Mesbilja	Tejidos, huipiles, servilletas	Mujeres de la comunidad	Para uso propio		Albañil, ayudante de albañil, comerciantes y maestros	Contrato de \$60.00 a \$150.00 diarios
Bumilja	Tejidos y huipiles	Mujeres de la comunidad	Para uso propio		Carpintero	
La Libertad	Fajas tejidas	Mujeres de la comunidad		Oxchuc y Huixtán	Comerciantes, carpinteros y maestros	
La Independencia	Fajas, huipiles y enaguas tejidas, Ollas y Comales	Mujeres de la comunidad	Huipiles de \$300.00 a \$500.00 c/u. Ollas y comales de \$30.00 a \$50.00 c/u	En la localidad y eventualmente en Oxchuc	Albañiles, comerciantes y profesionistas	\$10,000.00 mensuales aproximadamente

CUADRO No. 10

ORGANIZACION RELIGIOSA DE LAS COMUNIDADES DE LA MUESTRA

Localidad	Población católica	Población protestante	Tipo de protestantes	Organización religiosa	Santo que celebran	Fecha de la celebración	Población que participa
Chanal	60% de la población	40% de la población (1954)	Evangélicos, presbiterianos y sabáticos	Mayordomías	Virgen de la Candelaria y San Pedro Martir	1º y 2 de febrero. 28 y 29 de abril	Toda la población
Mesblaja	5% de la población	95% de la población (1945)	Presbiterianos	Mayordomías y cofradías	Sto. Tomás Jesús	19 de diciembre 25 de diciembre	
Bumija	Más del 50% de la población	Menos del 50% de la población	Evangélicos	Mayordomías para atender la ermita	Sto. Tomás Jesús	19 de diciembre 25 de diciembre	Todos los católicos Todos los protestantes
La Libertad	70% de la población	30% de la población			Jesús	19 de marzo 25 de diciembre	
La Independencia	90% de la población	10% de la población (1953)	Hijos de Jehová	Presidente de ermita	La Virgen de Guadalupe La Natividad	12 de diciembre 25 de diciembre	La mayoría de la población

ASPECTOS CULTURALES DE LAS COMUNIDADES DE LA MUESTRA

Localidad	Predominio del vestuario	Predominio del Idioma	Costumbres y creencias
Chanal	Mezcla, sólo los ancianos usan el traje regional	El idioma tzeltal es el más usado	La gente va a rezar a las cuevas para pedir que llueva. Para celebrar un matrimonio el novio da un año de trabajo o dinero y la bebida tradicional a la familia de la novia, al mismo tiempo pide a la presidencia municipal se le done un terreno para hacer su casa y su milpa. La curación de las personas se hace por medio de la "pulsación de la sangre", técnica de curación tradicional que sólo los hombres ejercen.
Mesbitz	Mezcla	El idioma tzeltal es el más usado	En curresma la gente va a la iglesia de Oxchuc para pedir que llueva. Para celebrar un matrimonio la gente se casa por lo civil, anteriormente el novio pedía a la mujer con tres garrafones de bebida regional y vivían en unión libre.
Bumitz	La ropa occidental es la más usada, los ancianos usan el traje regional	El idioma tzeltal es el más usado	
La Libertad	La ropa occidental es la más usada	Tanto el tzeltal como el español	
La Independencia	La ropa occidental es la más usada, sólo las mujeres usan el traje regional	El idioma español es el más usado	

VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A lo largo del trabajo se ha dado una visión general (Cap. II y III) de cual ha sido la política educativa e indigenista seguida por el Estado hacia los 56 grupos étnicos que en la actualidad todavía existen -- bajo diversas condiciones de subsistencia, unos ya en proceso de extinción cultural y lingüística por diversos factores, principalmente el económico, como es el caso de los 5 grupos de Baja California Norte (Cochimi, Cucapá, Kumiai, Pai-pai y Kiliwa), del grupo Nahuatl en el Edo. de Morelos, del Chontal en el Edo. de Tabasco, del Tlahuica y Matlatzincas en el Edo. de México y del Chichimeco Jonás en el Edo. de Guanajuato; otros que aún conservan sus valores -- culturales, lingüísticos, religiosos y formas de desarrollo económico-político por iniciativa de ellos o por la intervención del Estado Mexicano para mantener a estos grupos como ejemplo de lo que fueron las culturas existentes antes de la Conquista y como un atractivo turístico -- del país, como son los casos de: los Coras y Huicholes en Nayarit; Mayos y Yaquis en Sonora y Sinaloa; Tarahumaras y Guarojíos en Chihuahua; Purépechas en Michoacán; Totonacos, Nahuas, Popolocas, Tepehuas en Puebla y Veracruz; Otomies en Hidalgo y Querétaro; Mixtecos, Zapotecos, Mixes, Chinantecos, Huaves, Chatinos, Driquis, Amuzgos y Chontales en Oaxaca; -- Tzeltales, Tzotziles, Tojolabales y Lacandones en Chiapas y los Mayas de Yucatán. Aparte de los 56 grupos existentes,

hubo otros que llegaron a su extinción física total, tales como los Guaycuras y Perícues en el Edo. de Baja California Sur. El análisis de esta problemática y de la política educativa dirigida hacia estos grupos específicamente, nos llevó a las siguientes conclusiones:

1.- Se han creado instituciones estatales y organismos de investigación para dar "solución" a un problema que provoca dificultades tanto al Estado como a la burguesía, dicho problema es la existencia de estos 56 grupos cultural y lingüísticamente diferentes que bajo diversos niveles han subsistido conservando parte de sus tierras y su **identidad** étnica. Las instituciones han llevado a cabo planes y programas de "desarrollo" con estos grupos para no perder la legitimidad estatal de cada sexenio adquirida ante ellos. Los organismos de investigación han contribuido a la reproducción del discurso estatal de cada gobierno en turno, esto por un lado y por el otro han hecho cierta presión para que se brinden los mínimos de bienestar socialmente necesarios a los 56 grupos, pensando que con ello se solucionará el problema.

2.- Tanto instituciones como organismos, han coincidido que mediante el proceso educativo se logrará la incorporación de los grupos étnicos y sólo así podrá garantizarse un desarrollo económico, político y armónico del país y no mediante la represión, despojo, traslado y matanza de ellos.

3.- A lo largo de treinta años de - - -
 Revolución Mexicana (1921-1951) la atención brindada a --
 los grupos étnicos ha sido a través de la experimentación
 como si fueran conejillos de indias con el objetivo de ob
 servar el grado de conciencia política que se les ha gene
 rado y para contraponer esto el Estado se ha visto en -
 la necesidad de crear formas de prevención política (pla
 nes, programas e instituciones) para mediatizarlos, desorqa
nizarlos y corromperlos, ésto se ha hecho patente en los -
 lugares en donde se ha desarrollado cierta conciencia y -
 organización.

4.- A pesar de que hace treinta años se inició
 la educación hacia estos grupos con un enfoque "indigenis
ta", éste ha trascendido en la actualidad para algunos gru
 pos de manera "positiva", porque ellos han desplegado movi
 mientos y aprovechado la oportunidad que les brindó el Es
 tado de ocupar puestos de representación indígena para --
 con éllo demandar más servicios de instituciones estata
 les en sus lugares de origen. Sin embargo en otros gru
 pos no ha existido dicha atención por parte del Estado, --
 puede decirse que ha sido "negativa" la participación de
 este ya que ha concentrado su atención en los grupos más
 conflictivos.

5.- Otro de los hechos que vale remarcar es --
 que esta política no ha sido heterogénea como algunos di
 cen, en cuanto a la integración de los grupos étnicos al -
desarrollo nacional, sino que a lo largo de treinta años ha

seguido una trayectoria integracionista bien definida en el tratamiento a estos grupos, el hecho de que hayan cambiado de nombre las instituciones y la variación del presu-puesto en cada sexenio, no nos dice nada, la tendencia se ha mantenido latente, ahora bien, si lo vemos desde un plan ingenuo y romántico pensaríamos que el Estado hace y deshace planes sin ningún orden, sin embargo, consideramos que el objetivo principal de esta política no es lograr la "solución" a los problemas de estas poblaciones, sino sólomente incorporarlas.

Ahora bien, de acuerdo a las hipótesis planteadas al inicio de la investigación, en cuanto a la integración del grupo tzeltal a la sociedad nacional y regional, se señala que efectivamente sí se dió tal integración principalmente en lo económico y en lo político, ya que en el aspecto social existen aún actitudes racistas del resto de la población hacia este grupo social.

Anteriormente esta población se encontraba en vias de incorporación en lo económico, muchos de sus habitantes acudían a trabajar con un sueldo raquíptico a las grandes fincas cafetaleras del Soconusco y otros al tener propiedades (minifundios de 1/4 de ha. a 8 has.), se dejaban al cultivo de diversos productos y a la crianza de -- animales domésticos, con estas actividades iban al munipio de Oxchuc a vender sus productos, o a la Cd. de San Cristebal, en donde con gran frecuencia eran despojados de sus mercancías por la población mestiza del lugar (conocida come kaxianes o ladinos), así mismo el que las mujeres al sa

lir de sus comunidades y llegar a la ciudad de San Cristóbal se empleaban como servidumbre **en condiciones de explotación y abuso sin percibir ningún sueldo, sólo comida y hospedaje en el lugar de trabajo.** Otro aspecto en el que participaban en forma incipiente en las relaciones económicas fue el uso de los productos artesanales de estos grupos como atractivo turístico, así como también la presencia física de ellos y lo que significa para el turismo el hecho de conocer a este grupo social como descendientes de la cultura maya.

Por los años sesenta la integración económica se acentuó por la participación en forma directa de las instituciones federales y de la política propia de cada gobierno de esta entidad federativa, en donde se han llevado a cabo transformaciones tanto en la tenencia de la tierra como en la explotación de la misma, con un asesoramiento técnico en aspectos tales como: técnicas para el cultivo de la tierra, la crianza de animales, la enseñanza de oficios diversos y otros.

En lo político, es significativa la incorporación del grupo, ello se observa en la participación, en la concesión y en la consolidación de los intereses del Estado en la región, dando oportunidad a algunos individuos de que participen en los ayuntamientos municipales con los cargos de presidente municipal, de regidor, de síndico, etc., en el Centro Coordinador Indigenista, como em

pleados (maestros, promotores, burócratas y delegados), o en otras dependencias federales. Esto ha sido para legitimarse ante esta población.

Otro hecho desde el punto de vista político es el de conceder servicios en aquellas poblaciones - en las cuales se observa la lealtad de los individuos hacia el Estado y que han sido portavoces del mismo en --- otras comunidades.

El hecho de haber fomentado en instituciones no indigenistas la aceptación y la participación de - personas indígenas, es otro de los puntos referentes al -- aspecto político, éllo se observa en los nombramientos que les dan como representantes de este grupo social y ser -- así mismo el medio de enlace entre estas dependencias y - las comunidades.

En el análisis presentado encontramos un - reflejo de la incorporación **en lo social, los hechos demuestran** cómo la educación ha generado cierto grado de movilidad social en las personas, algunas, muy a su pesar, **siguen laborando en la región, aunque** , ya no tienen los mismos intereses del grupo tzeltal, ahora aspiran a tener un automovil, a ganar un sueldo que vaya por encima del salario mínimo de la zona, casas, terrenos, etc.

Culturalmente, algunas comunidades han tenido cambios: tienen calles alineadas, luz eléctrica, agua potable, casas con una distribución de cuartos, letrinas, ---

otros servicios por parte de instituciones estatales, como técnicas para el cultivo, fertilizantes, ha aumentado el número de comercios; en donde existe el servicio de luz eléctrica algunas de las viviendas tienen televisión, radio, leen revistas y periódicos, claro está de un asentado apoliticismo. En las personas se acentúa el hecho de ir olvidando su lengua, el otros la pérdida de sus características étnicas.

Finalmente, en relación a sus creencias, éstas se han sustituido por el catolicismo y protestantismo y, como se mencionó en el capítulo anterior, se da un marcado sincretismo, principalmente entre la religión católica y las creencias del grupo, así como también por la existencia de estas dos religiones en las comunidades se ha provocado división y enfrentamientos entre la población, esto se observa principalmente en Chanal, Mesbiljá y Bumiljá.

Por lo que toca al papel que jugaron los promotores como agentes de cambio en la región y la utilización que hizo de ellos el Estado para desarrollar su política de integración encontramos que efectivamente estos fueron el vínculo necesario y adecuado que requirió el gobierno federal para poder introducirse con mayor eficacia en la región, cabe recordar que esta fue una de las entidades de la República que careció de un adecuado apoyo económico, político y social para su desarrollo, tanto por su lejanía del centro del país como por la casi tradicional tendencia de los regímenes postrevolucionarios de dar mayor atención y apoyo en todos los sentidos de donde provenía

el presidente en turno, o sea, se daba una mayor concentración de los servicios de las dependencias federales en estas entidades federativas o bien se brindaba apoyo económico para impulsar el desarrollo industrial (acumulación de capitales) de aquellos estados, como fueron los casos de Nuevo León, Jalisco, Coahuila y Veracruz.

Cabe señalar, que a partir de 1950, se empieza a prestar al Estado de Chiapas la atención que se requería, aunque esto se dió por dos razones principales: 1) de índole geopolítica, por su cercanía con Guatemala y por las pretensiones que este país tenía con respecto a Chiapas, y 2) de carácter político e ideológico, ya que el Gobierno Federal necesitaba extender su proceso hegemónico en aquellas entidades alejadas y de esta manera se le reconociera como un gobierno emanado del proceso revolucionario de 1910, el cual otorga derechos tanto individuales como colectivos a todos los mexicanos. En este último punto, los promotores fueron, como se mencionó, el vínculo más idóneo para penetrar a las regiones indígenas del Estado de Chiapas, con la tarea de llevar a estas comunidades los servicios, en este caso educativos, para lograr junto con otras instancias la incorporación de estos grupos sociales.

Hoy en día al conjunto de políticas oficiales se les ha dado en llamar "acción indigenista" o de "participación indígena", la retórica oficial al adecuarse a las circunstancias político-económicas en que se desa-

rolla el país, necesitó evolucionar en su discurso ideológico, y a ello le nombra "hacer que los grupos marginados participen del desarrollo nacional". Al respecto el exdirector de la Coordinación del Plan Nacional de Zonas Depri-midas y Grupos Marginados (1977 - 1982), en una entrevista que se le realizó, habló sobre las nuevas estrategias que seguiría el Gobierno Federal con respecto al tratamiento que se les daría a los grupos étnicos y marginados del país, explicó, que en el país existen 18 millones de mexicanos marginados, a los cuales se les explota, que están perfectamente integrados y que en ellos existe una distribución injusta de la riqueza y de los servicios que brinda el gobierno mexicano, por lo anterior, señaló que fue creado COPLAMAR para responder a estas apremiantes necesidades que tienen estos mexicanos y remarcó, que esta institución no será como las anteriores que iban y se salían de la zona, ésta, se quedará para tener una visión global de la región en donde operará.

Las metas que se persiguen mediante estas políticas son bastante claras, el brindar los "mínimos de bienestar socialmente necesarios" a estas poblaciones. Por un lado, se plantean cuestiones de orden técnico para

resolver el problema indígena y por otro lado, se realizan políticas no en el sentido del beneficio integral hacia estas áreas, sino más bien el tener un control formal INICOPLAMAR e informal ANPIBAC, CNPI (***) sobre posibles movimientos de carácter sociopolítico y de reivindicación de los grupos étnicos en forma independiente. Este control es con el fin de restarle fuerza a las organizaciones de izquierda de carácter regional o nacional ya formadas o en vías de fortalecerse mediante la fusión con estos movimientos. La actual y la anterior política indigenista ha tenido como bases fundamentales el haber desarrollado el reparto agrario o la conservación del régimen de tenencia de la tierra en la que se desenvuelve la economía de los grupos étnicos, el de haber brindado la educación básica y así mismo promoviendo el desarrollo y el mejoramiento económico y social de esta zona.

Ahora bien, se han dado pormenores acerca de las conclusiones a las que se llegaron, sin embargo, consideramos pertinente el proponer los medios para combatir este tipo de políticas paternalistas que impulsa un sector de la intelectualidad y del propio Estado hacia estas poblaciones, para ello sugerimos las formas para encarar esta situación de dominación y de control que ejerce el Estado Mexicano.

(***) . Asociación Nacional de Profesionales Indígenas - Bilingües Asociación Civil (ANPIBAC). Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI).

Los grupos étnicos y en este caso el tzeltal tienen que pugnar porque se les proporcione una educación crítica o bien fomentar ésta en sus poblaciones de manera independiente ya que se cuenta con los elementos necesarios (maestros y promotores) para difundirla. Por otro lado, si este tipo de educación fuera brindada por el Estado no podría ser crítica, por tanto la sancionarían -- los grupos étnicos al carecer de ese elemento crítico, exigirían al Estado incluirlo y añadirían a esta demanda el pedir una capacitación integral no sólo para que sirviera de superación escalafonaria sino que fuera de reforzamiento, por ejemplo, la aplicación en la educación

de las nuevas corrientes pedagógicas y lo que comprende el desarrollo de la comunidad como un paso para organizar a las poblaciones.

Para poder implementarla es necesario explicar que entendemos por educación crítica, en la parte teórica de la investigación expusimos que papel juega la educación en estas sociedades y lo volvemos a remarcar, -- los procesos educativos son la base para preservar el poder político y económico de quienes lo detentan, así mismo son los mecanismos para reproducir los sistemas de dominación. Este tipo de educación sólo sirve para introducir a los individuos a un mercado de trabajo ya jerarquizado socialmente y no les resulta útil para su vida, para su creatividad y para el logro de su autosuficiencia, los reprime y los conforma.

Lo que proponemos como educación crítica, - proviene de los conceptos de concientización y autoges - tión. En lo que corresponde al primer concepto, éste - tendrá que ser un acto de conocimiento, no podrá basarse - en una sola visión del mundo (tal como lo explica y da la clase dominante), sino en una comprensión de que existen - dos modos de concebir la vida, la del dominado y la del que domina, o sea hacerle ver al que es dominado que tiene un proyecto de vida propia para que tome conciencia, por último, esto implica que al tomar conciencia se organice colectiv - amentalmente para transformar esa realidad que le presenta - el que le domina.

Sobre este proceso educativo, consideramos que debe ser una labor permanente y de clarificación de - cómo se dan las relaciones de dominación y como mediante diversos medios puede romperse ésta. Cabe aclarar que ésto conlleva a un compromiso histórico el cual exige la -- transformación de la sociedad y no la adaptación o la adecu - ación, implica que los que llevarán a cabo este proceso comprendan, asimilen y se situen en la labor que están -- desempeñando.

Sobre la autogestión, esta será no sólo en que los individuos de los grupos étnicos tomen la posición de ocupar los puestos de las diversas instituciones estata - les que les brindan atención, sino que también se convierta

tan en grupos de presión -aclarando que estos puestos no solo sean ocupados por representantes de un grupo o dos, sino que exista participación de los 56, ya que en la actualidad se están generando elementos de dominación de un solo grupo: los nahuas- para obtener concesiones y así mismo se fomente la organización de las diferentes étnias de manera independiente -no como en la actualidad se encuentran los Consejos Supremos, en los cuales, las formas de dirección son de carácter vertical, de canalización de las necesidades de estos grupos a través de los dirigentes, - quienes, al estar incorporados a grupos como la CNC u otras centrales campesinas, con imagen protectora, evitan la posible organización- para que se desarrolle mediante esas agrupaciones una conciencia política étnica frente al Estado.

Para llevar a cabo a la práctica esta educación crítica, consideramos necesario aplicar las siguientes alternativas:

- 1.- Deberá incidirse en la concientización étnica de los 56 grupos, principalmente en la población infantil, generando, propagando y fortaleciendo el uso de las lenguas maternas, vestido y otras formas culturales en las poblaciones mediante la educación crítica.
- 2.- Deberá pugnarse por un reconocimiento, no sólo de palabra o como remembranza histórica, de la existencia real, viva y actual de los 56 grupos étnicos.
- 3.- Deberá exigirse la participación poli-

tica como grupos sociales organizados, y no como un paliativo de legitimación estatal, promoviendo la organización independiente de las diferentes étnias en relación al Estado o bien aprovechando las ya existentes expulsando a los elementos corruptos.

4.- Deberá demandarse el rescate territorial, o sea, que se reformule el sistema federal, creándose u organizándose otras entidades, o en su caso, legalizando y respetando las autonomías territoriales de los 56 grupos. Aclarando con esto que no se pretende destruir la conformación de la República o crear un país más.

5.- Deberá existir mayor atención a las comunidades principalmente en el rubro de servicios o en la creación de infraestructura.

ANEXOS.

1. Cédula de entrevista para los promotores.
2. Cédula de entrevista para los exalumnos.
3. Cédula de entrevista para las autoridades de la localidad.
4. Guía de observación para la comunidad.

Anexo No. 1

Cédula de entrevista para los promotores.

I. Características de los promotores.

1. Nombre _____
2. Edad _____ años.
3. Lugar de nacimiento _____
Localidad _____ Municipio _____
4. Año en que comenzó sus servicios _____
5. Localidad que atendió _____
Localidad _____ Municipio _____
6. Edad al entrar al servicio _____
7. ¿Qué requisitos le pidieron?

Primaria completa ()	Primaria incompleta ()
Hablar la lengua ()	Saber leer y escribir ()
Estado civil ()	Documentos personales ()
Otros. Especificar _____	
8. ¿Cómo pensó que sería el trabajo de un promotor?

Enseñar a la gente a mejorar su situación ()
Enseñar a leer y a escribir a los niños ()
Otro. Especificar _____
9. ¿Qué piensa de la educación "indígena" que se llevó a cabo en ese período?

Fue positiva, ¿por qué? _____
Fue negativa, ¿por qué? _____
No trascendió, ¿por qué? _____

10. ¿Por el trabajo que desempeñó tuvo problemas persona_les?

Si () No () No contestó ()

11. ¿Le hubiera gustado que alguno de sus hijos fuera pro_motor?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿por qué? _____

No, ¿por qué? _____

12. ¿Ha tenido algún cargo civil o religioso?

Si () No () No contestó ()

Si, especificar que tipo de cargos _____

¿Qué logros obtuvo? _____

13. ¿En su casa, la mayor parte del tiempo hablan en tzel_tal?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿por qué? _____

No, ¿por qué? _____

II. Política "indigenista".

14. ¿Sabe Ud. por qué se fundó el primer Centro Coordina_dor Indigenista en la ciudad de San Cristobal de las casas, Chis. y no en otro lugar de la República?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿por qué? _____

No, ¿por qué? _____

15. ¿Aparte del Centro Coordinador, hubo otros que trabaja

ron para el beneficio de estas comunidades?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿quiénes? _____

16. ¿Cómo se enteró del trabajo de promotor?

Por la gente de la comunidad () Por el periódico ()

Por el radio () Otros. Especificar _____

17. ¿Le dieron cursos de capacitación?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿cuáles?

Lecto-escritura () Primeros auxilios ()

Técnicas de cultivo e injertos () Higiene ()

Uso de la lingüística () Aspectos de veterinaria ()

Otros. Especificar _____

18. ¿Le explicaron cómo atender los asuntos de la comunidad?

Si () No () No contestó ()

19. ¿Sabía a quién dirigirse para resolverlos?

Autoridades locales () Autoridad municipal ()

Autoridades del INI () Ud. orientó a la gente ()

Otro. Especificar _____

20. ¿Cuáles fueron los principales problemas que encontró?

Tenencia de la tierra () Falta de local escolar ()

Caminos () Salud () Religiosos ()

Otros. Especificar _____

21. ¿Tuvo comunicación con los demás promotores, acerca de lo que sucedía en las comunidades?

Si () No () No contestó ()

22. ¿Qué características tenía la comunidad que atendió?

Calles alineadas () Servicio de luz eléctrica ()

Servicio de agua potable () Servicio de salud ()
 Servicios escolares () Comercios ()
 Caminos de: Herradura () Terracería () Brecha ()
 Pavimento ()

23. ¿Qué beneficios tuvo la gente de la comunidad al instalarse la escuela? _____

24. ¿Cómo reaccionó la gente cuando se enteró que se iba a fundar una escuela? _____

25. ¿A través de los años la gente de la comunidad ha --
 cambiado?

Si () No () No contestó ()
 Si, ¿en qué ha cambiado? _____

26. Por último, nos agradecería que nos proporcionara diez -
 nombres de sus exalumnos.

Nombre:	Ocupación:	Dirección:
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Anexo No. 2

Cédula de entrevista para los exalumnos.

I. Características de los exalumnos.

1. Nombre _____
 2. Edad _____ años.
 3. Lugar de nacimiento _____
Localidad _____ Municipio _____
 4. ¿Dónde vive actualmente? _____
Localidad _____ Municipio _____
 5. ¿Qué estudió?
Primaria () Secundaria () Bachillerato ()
Carrera Corta () Profesional ()
Otro. Especificar _____
 6. ¿Dónde cursó su primaria? _____
Localidad _____ Municipio _____
 7. ¿Siquió estudiando después de la primaria?
Si () No () No contestó ()
 8. ¿Actualmente sigue estudiando?
Si () No () No contestó ()
Si, porque: Quiere capacitarse mejor en su trabajo ()
Quiere capacitarse mejor para ayudar a los indígenas ()
No, porque: En el trabajo no se lo permiten ()
Tiene problemas económicos ()
 9. ¿En qué trabaja actualmente?
Agrícola () Servicios () Obrero () Empleado ()
Magisterio () Otro. Especificar _____
-
10. Considera que el pago es...
Poco () Adecuado () Muy bueno () No contestó ()

11. ¿Cuál fue su primer trabajo remunerado?

Agrícola () Servicios () Obrero () Empleado ()
Magisterio () Otro. Especificar _____

12. Considera Ud. que le pagaban ...

Poco () Adecuadamente () Muy bien () No con_
testó ()

13. ¿Ha vivido fuera de la comunidad donde nació?

Si () No () No contestó ()
Si. ¿Cuál fue la razón principal por la cual salió --
por primera vez del lugar donde nació?
Para estudiar () Para ganar dinero () Otra. Es_
pecificar _____
Si. ¿Cuál fue la razón principal por la cual salió --
por última vez del lugar donde nació?
Por el trabajo () Por el estudio () No volvió a
regresar () Otro. Especificar _____

14. ¿Qué características tienen las localidades donde es_
tudió su primaria y donde vive actualmente?

Donde estudió la primaria:	Donde vive actualmente:
Calles alineadas ()	Calles alineadas ()
Servicio de:	Servicio de:
Luz eléctrica ()	Luz eléctrica ()
Agua potable ()	Agua potable ()
Salud ()	Salud ()
Escuelas ()	Escuelas ()
Comercios ()	Comercios ()
Caminos de:	Caminos de:
Herradura ()	Herradura ()
Brecha ()	Brecha ()
Terracería ()	Terracería ()
Pavimento ()	Pavimento ()

15. ¿Piensa Ud. que tanto las mujeres como los hombres de_
ben aprender el español en la actualidad?

Si () No () No contestó ()
Si. Para que se defiendan () Para darse a entender ()
Porque tienen derecho () Otro. Especificar _____

16. ¿Qué pensaría Ud. si la gente dejara de hablar tzel_

tal y hablara sólomente español?

Sería bueno () Sería malo () Es mejor hablar --
los dos idiomas ()

17. ¿Piensa que ésto pasará algún día?

Si () No () No contestó ()
Si, porque: Los maestros no han valorizado la lengua ()
En la escuela sólo les enseñan español ()
Otra. Especificar _____
No, porque: Forma parte de la cultura ()
Es la costumbre ()
Otra. Especificar _____

18. ¿Ha participado en alguna promoción social, económica
o de salud para el beneficio de las comunidades?

Si () No () No contestó ()
Si, ¿en qué?: En obras de infraestructura ()
Orientando a la comunidad ()
Otro. Especificar _____
No, ¿por qué?: No le interesa ()
Se fue de la comunidad ()
Otro. Especificar _____

II. Política "indigenista".

19. ¿Puede decirme, si al ir a la escuela Ud. fue cambian-
do su forma de pensar?

Si () No () No contestó ()
Si, ¿en qué?: En las costumbres ()
En la habitación () En la alimentación ()
En el vestido () Otro. Especificar _____
¿por qué?: Por lo que aprendió () Por la necesi-
dad de seguir estudiando () Otro. Especificar _____

20. ¿Considera Ud. que por la educación que se dió en ---
esos años, la gente ha sabido defenderse mejor?

Si () No () No contestó ()
Si, porque: Sabe hablar español () Sabe leer y es-
cribir () Otro. Especificar _____
No, porque: No sabe hablar español () No están ---

bien capacitados () Otro. Especificar _____

21. ¿Qué cambios ha observado en _____ desde que
Localidad
se fundó la escuela?

Políticos () Sociales () Económicos ()

22. ¿En los últimos 25 años la gente de la comunidad ha -
cambiado en su forma de pensar en la vida?

Si () No () No contestó ()

¿En qué ha cambiado? _____

¿Por qué considera que cambió? _____

¿Por qué no ha cambiado? _____

23. ¿Ve algunas diferencias entre como trabajaron los pri-
meros promotores y los actuales?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿cuáles son?: Enseñaban otros aspectos aparte de
las materias del programa de primaria () Tenían -
poca preparación () Utilizaban la cartilla de --
Tzeltal () Otro. Especificar _____

24. ¿El maestro al empezar a dar su clase utilizaba la --
lengua tzeltal para enseñar?

Si () No () No contestó ()

Si, porque: Los niños no hablaban español ()
Esas eran sus instrucciones () El maestro era
tzeltal () Otro. Especificar _____

25. ¿Para qué le sirvió estudiar?

Para vivir mejor que antes () Para ser maestro ()
Para conocer otros medios () Otro. Especificar _

26. ¿Alguna vez pensó ser como su maestro?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿en qué aspectos?: En la forma de orientar a la -
comunidad () En la forma de vivir () En la ma-
nera de expresarse () Otro. Especificar _____

27. ¿Qué piensa de lo que hace el Gobierno Estatal hacia
comunidades como éstas?

Es buena la ayuda que da () Engañan a la gente ()
Es deber del gobierno ayudar a las comunidades ()
Otro. Especificar _____

28. ¿Qué opina de la atención que brinda el INI actualmen-
te hacia estas comunidades?

Deficiente () Regular () Muy buena ()

29. ¿Qué opina de los servicios que proporciona PRODESCH
hacia las comunidades tzeltales?

Malos () Regulares () Muy buenos ()

30. ¿Qué opina de la atención que brindará COPLAMAR-CONA-
SUPO y COPLAMAR-INSS?

Serán: Malos () Regulares () Muy Buenos ()

31. ¿Qué piensa sobre la educación que se da actualmente
en las comunidades del país y en especial en los Al-
tos de Chiapas?

Es buen servicio () No se adapta a las necesidades
del medio () Otro. Especificar _____

32. ¿Cómo debe ser la educación para los grupos "indíge-
nas" del país, en especial para las comunidades tzelta-
les?

Anexo No. 3

Cédula de entrevista para las autoridades
de la localidad.

1. Localidad _____ Municipio _____
2. Lugar de nacimiento _____
Localidad _____ Municipio _____
3. Edad _____ años.
4. Puesto que desempeña _____
5. ¿Hasta qué año estudió Ud.? _____
6. ¿Ha ocupado otro puesto para servir a la comunidad?
Si () No () No contestó ()
Si, ¿cuál (es)? _____

7. ¿Cree Ud. que la gente de la localidad ha cambiado, en los últimos 30 años?
Si () No () No contestó ()
Si, ¿en qué ha cambiado? _____

- No, ¿por qué no ha cambiado? _____

8. ¿Qué piensa sobre la educación que se imparte a la gente que Ud. representa?
Buena () Mala () Regular ()
¿Por qué? _____

9. ¿Cree Ud. que la educación impartida a través de la escuela ha mejorado o empeorado a la gente de aquí?
Si () No () No contestó ()
¿Por qué? _____

10. ¿Ha contribuido como autoridad a que se le de mayor a
tención educativa a la gente de la localidad?

Si () No () No contestó ()

¿Por qué? _____

11. ¿Cree Ud. que la gente de la localidad se ha superado
por: La educación () necesidad económica ()
Otra razón _____

12. ¿Pienso Ud. que la escuela le ha creado problemas a r
la gente?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿qué tipo de problemas? _____

13. ¿Toda la gente de la localidad manda a sus hijos a la
escuela?

Si () No () No contestó ()

¿Por qué? _____

14. ¿Ve Ud. alguna diferencia entre la forma de trabajar
de los primeros promotores que tuvo la comunidad y --
los actuales?

Si () No () No contestó ()

¿Por qué? _____

15. ¿Además de la educación ha habido otros organismos --
que han trabajado para beneficio de la localidad?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿cuáles? _____

(Ahora quisiera hacerle algunas preguntas acerca de la re
ligión, si Ud. gusta puede contestarlas, si no, no hay pro__

blema).

16. ¿Ha habido enfrentamientos entre la gente de la localidad por la religión?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿entre quiénes? _____

17. ¿Tiene Ud. conocimiento desde cuándo se introdujeron las religiones?

Protestante _____

Católica _____

18. ¿Qué opina Ud. sobre estas religiones?

Protestantismo _____

Catolicismo _____

19. ¿Cree Ud. que para que se supere la gente es necesario seguir alguna de estas religiones?

Si () No () No contestó ()

Si, ¿cuál? _____

20. ¿Qué diferencia encuentra entre la gente protestante y la gente católica de esta localidad?

Anexo No. 4

Guía de observación para la comunidad.

I. Identificación y características de la comunidad.

1. Nombre de la localidad _____
2. Municipio a que pertenece _____
3. Categoría política de la localidad _____
4. Vías de comunicación (hacia SCLC, Oxchuc ó Chanal). _____

5. Forma de asentamiento de la localidad:

Congregado () Semidisperso () Disperso ()
 Otro. Especificar _____

6. Número de habitantes:

Hombres _____ Mujeres _____ Total _____

II. Infraestructura de la localidad.

7. Calles alineadas ()
8. Luz eléctrica () Fecha de instalación _____
9. Agua potable () Fecha de instalación _____
10. Escuela () Fecha de instalación _____
11. Puesto médico () Fecha de instalación _____
12. Servicio de autobus () Fecha de entrada _____
13. Comercios _____

III. Condiciones económicas de la comunidad.

14. Forma de tenencia de la tierra:

Pequeña propiedad () Ejido () Ejido comunal ()

Otro. Especificar _____

15. Número de hectáreas _____

16. Número de propietarios _____

17. Principales cultivos _____

18. Utilización de instrumental y técnicas agrícolas _____

19. Rendimiento por cultivo _____

20. Lugar de venta de la producción agrícola:

San Cristobal de las Casas () Oxchuc () Chamal ()
Ocosingo () En la localidad () Otro. Especificar

IV. Formas de trabajo no agrícola.

21. ¿Qué tipo de artesanías existen? _____

22. ¿Quiénes se dedican a esta actividad? _____

23. Precios de los productos artesanales _____

24. ¿En qué lugares se vende el producto? _____

25. ¿Existen otras formas de trabajo en la localidad?

Albañiles () Ayudantes de albañil () Profesio-
nistas () Obreros () Comerciantes () Otro.--
Especificar _____

26. Ingresos de cada forma de trabajo:

V. Organización religiosa de la comunidad.

27. Población católica No. _____

28. Población protestante No. _____

29. Tipos de protestantismo _____
_____30. Organizaciones religiosas _____

31. Santo que celebran _____

32. Fecha de la celebración religiosa principal _____

33. Población que participa _____

VI. Aspectos culturales de la comunidad.

34. Predominio del vestuario (tipo) _____

35. Predominio del idioma _____

36. Costumbres y creencias:

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA Dorantes, Mario. Educación Básica y Desarrollo. México, Ed. SEP, 1970.
- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. Teoría y Práctica de la Educación Indígena. México, Ed. Sep Setentas, No. 64, 1973.
- El Proceso de Aculturación y el Cambio Sociocultural en México. México, Ed. Universidad Iberoamericana, 1970.
- Formas de Gobierno Indígena. México, Ed. UNAM, -- 1953.
- ALEMÁN Valdez, Miguel. V. Informe del Presidente Miguel Alemán. México, Ed. Ruta, 1951.
- VI. Informe del Presidente Miguel Alemán. México, Ed. Ruta, 1952.
- ALTHUSSER, Luis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. (Notas para una investigación). Medellín, Colombia, Ed. Pepe, 1970.
- ANTONIOJÓ Castro, Carlo. La Lingüística en el Centro Coordinador Tzeltal - Tzotzil. México, Revista AMÉRICA INDÍGENA órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XVI, 1956.
- ARANDA Osorio, Efraín. Primer Informe de Gobierno 1952 - 1953. México, Ed. Talleres Linotipográficos "México Austral", Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1953.
- BARTH, Fredrik. Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. México, Ed. FCE, 1977.
- BARTRA, Roger. Sobre la Articulación de los Modos de Producción en América Latina. México, Revista Historia y Sociedad 2a. época, No. 5, 1975.
- BARREIRO, Julio. Educación Popular y Proceso de Concientización. México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- BAUDELÓT, Christian y Establet, Roger. La Escuela Capitalista. México, Ed. Siglo XXI, 1975.

- BRICE Heath, Shirley. La Política del Lenguaje en México. De La Colonia a la Nación. México, Ed. INI, 1977.
- BRITTON, John. Educación y Radicalismo en México 1931 - 1940. México, Ed. Sep Setentas, No. 287 y No. 288, 1976.
- CAMARA Barbachano, Fernando. Persistencia y Cambio cultural entre los Tzeltales de los Altos de Chiapas. México, Revista Acta anthropológica época 2, Vol. III, No. 1, 1966.
- CARNOY, Martín. La Educación como Imperialismo Cultural. México, Ed. Siglo XXI, 1978.
- Casa del Estudiante Indígena. México, Ed. SEP, 1931.
- CASO, Alfonso. El Indigenismo. México, Ed. INI, 1960.
- CISNEROS Paz, Erasmo. El Proceso de Transmisión Cultural y La Educación Formal en las Comunidades Indígenas Mexicanas. Un estudio en antropología de la educación. México, Tesis de Maestría ENAH, 1977.
- El Papel de los Indígenas en el Modo de Producción Capitalista en México. Austin, Texas, Mimeo, 1976.
- COLL Oliva A., Ma. Francisca. Estudio Geográfico de Doce Municipios Tzeltal-Tzotziles de los Altos de -- Chiapas. (Tesis de Licenciatura en Geografía). México, UNAM Facultad de Filosofía y Letras, 1966.
- COMAS, Juan. La Antropología Social Aplicada en México. México, Ed. III, 1976.
- CORNELIO, Lucio. Introducción a la Auto gestión. Buenos Aires, Ed. El Cid Editor, 1978.
- DE LA FUENTE, Julió. Educación, Antropología y Desarrollo de la Comunidad. México, Ed. INI, 1973.
- DE MENDIZABAL O, Miguel. Los Problemas Indígenas y su -- más Urgente Tratamiento. México, Revista Cuadernos Americanos, 1945.
- FREIRE, Paolo. La Educación Como Práctica de la Libertad. Montevideo, Uruguay, Ed. Tierra Nueva, 1969.
- Pedagogía del Oprimido. Montevideo, Uruguay, Ed. Tierra Nueva, 1970.

- La Praxis Educativa. México, Ed. Gernika, 1979.
- CALLO Martínez, Victor. Política Educativa en México. México, Ed. Casis, 1966.
- GAMIO, Manuel. Antología. México, Ed. UNAM, 1968.
- COMEZ Navas, Leonardo, et al. La Educación. Historia, Observaciones y Perspectivas. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1967.
- CONZALEZ Casanova, Pablo. México Hoy. México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- CONZALEZ Navarro, Moisés. Confederación Nacional Campesina. México, Ed. UNAM, 1978.
- GRAMSCI, Antonio. Los Intelectuales y la Organización de la Cultura. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1972.
- Notas Sobre Maquiavelo, Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión 1972.
- La Formación de los Intelectuales. México, Ed. - Grijalvo, 1967.
- HAVIGHURST, Robert J. La Sociedad y la Educación en América Latina. Buenos Aires, Ed. EUDEBA, 1970.
- HERNÁNDEZ López, Ramón. Acción Educativa en las Arcas Indígenas. México, Ed. SEP, 1978.
- Historia del Artículo Tercero Constitucional. México, Ed. Patria, 1970.
- HUGHES H., Lloyd. Las Misiones Culturales Mexicanas y su Programa. UNESCO/PARIS, Monografías sobre Educación Fundamental, No. 3, 1951.
- KÖHLER, Ulrich. Cambio Cultural Dirigido en los Altos de Chiapas. México, Ed. INI, 1975.
- LABARCA, Guillermo, et al. Economía Política de la Educación. México, Ed. Nueva Imagen, 1980.
- LARCOYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. México, Ed. Porrúa, 1973.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970 - 1976. México, Ed. Nueva Imagen, 1980.

- LLINAS Alvarez, Edoar. Revolución, Educación y Mexicanidad. México, Ed. UNAM, 1978.
- MARX, Carlos. La Ideología Alemana. México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1970.
- MEDINA Schevarría, José. Filosofía, Educación y Desarrollo. México, Ed. Siglo XXI, 1975.
- "MEXICO INDIGENA". INI 30 Años Después. Revisión Crítica. México, Ed. INI, 1978.
- MOSIANO, Nancy. La Educación Indígena en los Altos de Chiapas. México, Ed. INI, 1974.
- MONROY Huitrón, Guadalupe. Política Educativa de la Revolución (1910 - 1940). México, Ed. Sep Setentas, No. 203, 1975.
- MONTES, Fidencio. La Experiencia de los Altos de Chiapas. México, Revista Educación, Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 39, 1982.
- MORALES Coello, Eduardo, et al. La Cuestión Educativa y la Calificación de la Fuerza de Trabajo en los Altos de Chiapas. México, Revista Centro Nacional de Productividad, 1975.
- MORALES Gómez, Daniel, et al. La Educación y Desarrollo Secundario en América Latina. México, Ed. Garnica, 1979.
- MORALES Jiménez, Alberto y Fuentes Díaz, Vicente. Los Grandes Educadores Mexicanos del Siglo XX. México, Ed. Altiplano, 1969.
- MAJDAN, Pasic. Organización Política de la Sociedad Autogestiva. Buenos Aires, Ed. El Cid Editor, 1976.
- OVALLE Fernández, Ignacio. Entrevista en la Revista Crítica Política Nos. 22-23 del 12 de febrero de 1981, México, D.F.
- POULANTZAS, Nicos. Poder Político y Clase en el Estado Capitalista. México, Ed. Siglo XXI, 1979.
- Sobre el Estado Capitalista. Barcelona, Ed. Laia/Paperback, 1977.

- POZAS Arciniega, Ricardo, et al. La Política Indigenista en México. Métodos y Resultados. México, Ed. -- INI Tomos I - II, 1973.
- Los Indios en las Clases Sociales en México. México, Ed. Siglo XXI, 1971.
- PUGIOS, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina. México, Ed. Nueva Imagen, 1980.
- PABY, David L. Educación y Revolución Social en México - 1921 - 1940. México, Ed. Sep Botentas, No. 141, -- 1974.
- RAMIREZ, Rafael. La Escuela Rural Mexicana. SEP-Dirección General de Divulgación, México, Ed. Sep Botentas No. 290, 1976.
- ROBLES, Martha. La Educación en México. México, Ed. Siglo XXI, 1979.
- ROS Romero, Na. del Consuelo. Bilingüismo y Educación: Un Estudio de Caso en Michoacán. México, Ed. INI, -- 1981.
- RUIZ Cortínez, Adolfo. VI. Informe que Rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente el Primero de Septiembre de 1957 al 31 de Agosto de 1958. México, Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 1958.
- RUIZ, Eduardo Ramón. México 1920 - 1958: El Peto de la Pobreza y el Analfabetismo. México, Ed. FCE, 1977.
- SAENZ, Moisés. Carapan. México, Ed. Gobierno del Estado de Michoacán, 1966.
- La Escuela Rural Mexicana. México, Ed. SEP, 1946.
- SOLANA, Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México, Ed. FCE, 1981.
- TORRES Bodet, Jaime. Años Contra el Tiempo. México, Ed. Porrúa, 1969.
- VASCONCELOS, José. Textos Sobre Educación. México, Ed. -- SEP, 1980.
- VAZQUEZ De Knauth, Josefina. Nacionalismo y Educación en México. México, Ed. Colección de México, 1975.

VILLORO Luis. Los Grandes Momentos del Tedicentismo en "